



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS  
POSGRADO EN ARTES VISUALES

“MUJERES IMPRESORAS:  
ANÁLISIS EDITORIAL COMPARATIVO  
DE LAS PORTADAS DE ALGUNOS LIBROS IMPRESOS POR  
MARÍA DE ESPINOSA Y DIEGO LÓPEZ DÁVALOS”



TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
MAESTRO EN ARTES VISUALES

PRESENTA  
HILDA ANGELINA MALDONADO GÓMEZ

DIRECTOR DE TESIS  
MTRO. JUAN ANTONIO MADRID VARGAS

MÉXICO, D.F. MAYO 2009 

UNAM  
POSGRADO   
Artes Visuales



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Pra minha mãe  
Pro meu pai

## Agradecimientos

**A mis hermanos y primos**, por todos los momentos que hemos vivido y que nos mantienen unidos.

**A Pochy y Tito**, por darme la oportunidad de conocer a la mejor persona.

**A mi Profr. Madrid**, por sus enseñanzas profesionales y sobre todo sus consejos de vida.

**A Ramón Mateos**, por la oportunidad, confianza, apoyo y parte fundamental en la realización de mis metas.

A todos mis amigos, especialmente a **Ingrid, Lúlu, Carmen**, por ser parte esencial en la realización de este trabajo y en mi vida.

**A Estelí y a Vero**, por su amistad y apoyo durante y después de la maestría.

**A Mireya**, por su asesoría profesional y su valiosa amistad.

**A Deily**, por los consejos, enseñanzas y experiencias juntas.

**A Arlé**, por su invaluable cariño y apoyo en momentos difíciles. Amiga

**A mi comadre**, por su apoyo y amistad a pesar de la distancia.

**A la Dra. Gallut** y compañeros de proyecto, por el apoyo y la oportunidad de vivir esta increíble etapa que apenas comienza...

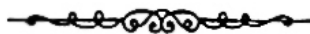
**Un agradecimiento especial a la UNAM**, por el apoyo otorgado durante la maestría, así como las oportunidades y satisfacciones que me da al formar parte de esta comunidad de alto nivel y gran calidad humana.

A la Biblioteca Nacional de México,

A la Biblioteca John Carter Brown,

Al Archivo General de la Nación,

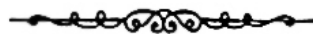
por las facilidades en la consulta del material utilizado para este trabajo.





# Índice

<b>Introducción</b>	<b>3</b>
<b>I. Contexto histórico</b>	<b>7</b>
1.1 La mujer en Nueva España	
1.2 Situación social	
1.3 Situación jurídica	
1.4 Situación laboral	
1.4.1 Labor editorial	
<b>II. El libro</b>	<b>23</b>
2.1 Concepto	
2.2 Breves antecedentes de la Historia del Libro en México	
2.3 Tipología	
2.4 Estructura	
<b>III. Diseño editorial</b>	<b>57</b>
3.1 Concepto	
3.2 Breves antecedentes del Diseño Editorial en México	
3.3 Portada	
3.3.1 Elementos estructurales	
3.3.2 Tipología	
<b>IV. Análisis editorial</b>	<b>81</b>
4.1 Cuadro sintético de libros de Diego López Dávalos	
4.2 Cuadro sintético de libros de María de Espinosa	
4.3 Comparación	
4.4 Análisis	
4.5 El libro ayer y hoy	
<b>Conclusiones</b>	<b>121</b>
<b>Apéndice</b>	<b>127</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>133</b>



# Introducción



## Introducción



xtensas son las investigaciones que se han hecho acerca de los primeros impresores -hombres- que establecieron sus imprentas a su llegada a Nueva España, sin embargo, poco se ha mencionado acerca de la participación de las mujeres en esta labor.

De la misma manera, es amplia la información acerca de los libros impresos que se realizaron en el siglo XVI y XVII, sin embargo, son escasos aquellos con un enfoque editorial, es decir que presenten un análisis de los elementos estructurales que los conforman.

Es a partir de esto que surge mi interés por el tema de las mujeres impresoras, vista desde una perspectiva del diseño editorial.

A pesar de que son pocas las fuentes que mencionan la labor de las mujeres en el ámbito editorial, pude notar, con base en una profunda indagación, la aparición de varios nombres de mujeres, mencionadas como colaboradoras de sus esposos en los talleres tipográficos.

Uno de mis objetivos en este proyecto es, por un lado, reconocer la labor que realizaron las tipógrafas de ese tiempo, quienes al morir sus esposos quedaron a cargo de las imprentas; al tiempo que pretendo valorar su trabajo<sup>1</sup> a partir de su contexto histórico.

---

<sup>1</sup> Al hablar del *trabajo* realizado por los impresores(as), me refiero a las obras que salieron de sus talleres.





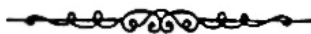
Como una forma de reconstrucción del panorama que se vivía en esa época, haré una breve descripción de la situación de la mujer en la sociedad. El análisis parte del concepto que se tenía sobre su género, de su papel como hija, madre, esposa y particularmente como viuda, así como el aspecto laboral, el cual es importante para entender cómo fue su incursión en el taller y más adelante en las tareas editoriales.

Para completar el panorama general de esa época, me refiero al origen y desarrollo del Libro en México. Es decir, me permití esbozar una breve descripción de la historia editorial en nuestro país, desde la llegada de la imprenta a Nueva España hasta el siglo XVII, lo cual me permitió ubicar a María de Espinosa dentro de la Historia del Libro, personaje principal de este trabajo.

Para la realización de este trabajo, centré mi atención en María de Espinosa, debido a que su situación me resultó de peculiar interés. Heredera del taller de su padre Antonio de Espinosa y tiempo después del taller de su esposo Diego López Dávalos, estas circunstancias, me permitieron entender, desde diferentes perspectivas, su incursión al ámbito editorial. Es importante mencionar que Antonio de Espinosa fue uno de los impresores más importantes a finales del siglo XVI, fundamental en la historia del libro y el Diseño Editorial en México. Mientras Diego López Dávalos, fue uno de los impresores más importantes de principios del siglo XVII, y con el que probablemente María de Espinosa tuvo una relación de trabajo más estrecha. Elvia Carreño considera a López Dávalos como: "...un *eslabón* imprescindible en la historia de la imprenta del siglo XVI, pues en su taller se encontraban los tipos, planchas, máquinas y establecimiento de los tres primeros impresores de la Nueva España -Juan Pablos, Antonio de Espinosa y Pedro Ocharte-".<sup>2</sup> Asimismo, hay que considerar a Diego López Dávalos como parte de este *eslabón histórico*, el cual tiempo después María de Espinosa hereda, preserva y continúa. Dentro de este segundo capítulo propongo una definición del libro, a partir de conceptos planteados por otros autores, así como una revisión de los géneros que se imprimían, ya que este elemento fue determinante en la designación de formatos.

---

<sup>2</sup> Carreño Velázquez, Elvia, Diego López Dávalos y la tipografía mexicana del siglo XVI  
(Artículo web)





En el tercer capítulo, planteo una definición de Diseño Editorial, para de esta manera, delimitar su campo de estudio. Así mismo, esboqué una breve Historia del Diseño Editorial en México, tomando en cuenta a los tipógrafos que formaron parte de ella, sus contribuciones, los materiales que utilizaron y las circunstancias que los obligaron a usarlos y que finalmente crearon un estilo que caracterizó esa época.

Para la realización de este trabajo, elegí la portada, ya que forma parte fundamental en la constitución del libro y como bien menciona Hochuli, se refleja además del contenido, las necesidades de la sociedad de aquella época.<sup>3</sup> En esta parte, también abordé los elementos que conformaban a las portadas de ese tiempo, su tipología, los datos informativos que contenía, entre otros elementos.

Dicha investigación concluye en un análisis comparativo entre el trabajo de María de Espinosa y el de su esposo, de quien probablemente tuvo su mayor influencia. Para dicho análisis seleccioné ocho obras, cuatro publicadas del taller de María de Espinosa y cuatro del taller de Diego López Dávalos, con el fin de cubrir diferentes etapas de impresión. La finalidad de este análisis es conocer el trabajo de ambos, reconocer la influencia que tuvo Espinosa de su esposo y en general, de la época, con el propósito de que así pueda ser reconocido su propio estilo. Siempre bajo la advertencia de que mi intención no es juzgar su trabajo, sino conocerlo y valorarlo.

Finalmente, realicé una breve relación acerca de los libros y los elementos que lo conformaban en la época colonial y actual, con el objetivo de hacer una pequeña reflexión con respecto a su evolución y posibles causas, lo cual es importante para entender su presente.

---

<sup>3</sup> Hochuli Jost, Robin Kinross, *El diseño de libros*, Campgrafic, Valencia, 2005, p.88.



---

# Capítulo I

Contexto histórico



## Contexto histórico

### Introducción

“...necesitamos entender lo que somos, y por ello, es indispensable conocer lo que hemos sido, lo que nos constituye, rastrear en las raíces más hondas de nuestro ser, ese pasado de cual deriva la civilización y cultura actuales: lo que somos y lo que podemos ser”<sup>1</sup>

*Josefina Muriel*



El objetivo principal de este capítulo es hacer una valoración del trabajo de las mujeres tipógrafas a partir de un acercamiento al ambiente social y laboral de los siglos XVI y XVII en Nueva España, época en la que encontramos a las primeras viudas que colaboraban en los talleres tipográficos de sus padres o sus esposos, y que más tarde heredaban.

Mi intención en este capítulo queda bien expresado por Marcela Tostado: “...acceder a la sociedad novohispana reviviéndola desde adentro... Hay que comprenderla aspirando profundo las emanaciones desechosas de sus calles, el olor húmedo y humano de sus minas... sensibilizándonos en las atmósferas morbosas de los tribunales inquisitoriales y en la solemnidad de los oficios religiosos, participando en el agitado ir y venir de los vendedores ubicados en las tiendas de la Plaza Mayor...”<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Muriel de la Torre, Josefina, *Los recogimientos de mujeres: respuesta a una problemática social novohispana*, México, UNAM, IIIH, 1974, p.10

<sup>2</sup> Tostado Gutiérrez, Marcela, *El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas. Época colonial*, INAH, México, 1991, Vol. II., p. 15





<sup>3</sup> Tuñón, Julia, *Mujeres en México: una historia olvidada*, Planeta, México, 1987. (Artículo)

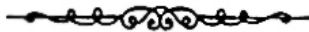
Dentro de los aspectos principales que se revisarán en este apartado están el concepto que se tenía de la mujer en esa época; así como la situación social y jurídica dentro del cual estaban inmersas. De esta manera, conocer las circunstancias en que se desenvolvían, es decir, las limitaciones y problemas que enfrentaban debido a su género, pues como apunta Julia Tuñón: “...las mujeres se movieron en una esfera masculina.”<sup>3</sup>

Por otro lado, es importante mencionar, como parte de una aproximación a la situación laboral, algunos datos referentes a las funciones y actividades que se llevaban a cabo dentro de los talleres tipográficos, es decir, del ambiente que se vivía dentro de las imprentas, con el objetivo de reconocer la labor editorial de las mujeres que fungieron como regentas durante esa época.

Finalmente, es importante remarcar que al hablar del trabajo realizado por los impresores (de ambos géneros) me estaré refiriendo al trabajo que salió de sus talleres, ya que, en general, debido a las diversas actividades que existían dentro de un taller, no se tiene conocimiento específico de las actividades que realizaba cada uno.

## 1.1 La mujer en Nueva España

Con la llegada de los españoles también llegaron las órdenes religiosas, las cuales comenzaron con el proceso de evangelización, y al mismo tiempo con el establecimiento de una nueva sociedad, la cual debía partir de una base familiar. La iglesia era consciente de la importancia del papel de la mujer dentro de la familia y por lo tanto la consideraba como





elemento clave en el proceso de integración y conformación de dicha sociedad.

Para entender claramente la situación en que se encontraban, es importante conocer el concepto o ideal que se tenía de ellas, y por lo tanto las limitaciones que su género le marcaba.

Es interesante notar que tanto para los indígenas como para los españoles, el ideal de mujer era muy parecido; es decir, a pesar de ser dos culturas diferentes, la mujer era concebida de manera similar. Por un lado, Sahagún señala acerca de la mujer indígena: "...debía ser honrada y cuidadosa de su buen nombre, respetuosa y fiel con el marido, generosa, ayudadora de los necesitados, amorosa con todos, trabajadora, madrugadora, buena gobernadora de su casa, pacífica..."<sup>4</sup> Por otro lado, los hombres, principalmente los intelectuales a través de la literatura,<sup>5</sup> fueron quienes determinaron el ideal de mujer de esa época: ordenada, recatada, pudorosa, afable, fiel, preocupada por los deberes y la buena administración del hogar,<sup>6</sup> conceptos que después fueron adoptados por las autoridades eclesiásticas y vertidos en la conformación de la sociedad novohispana. A este respecto Patricia Galeana menciona: "...la preponderancia masculina subordinaba a la mujer a su criterio de lo conveniente y lo inconveniente, de lo que debería hacer y no hacer."<sup>7</sup>

Asimismo, hay que considerar que las clases sociales y el estado civil al que pertenecían era determinante en su manera de pensar y de comportarse, así como la forma en que era juzgada por la sociedad. Con respecto a esto Asunción Lavrin: "La clase social era un factor clave para determinar el grado de adhesión a los modelos ideales de conducta social o personal."<sup>8</sup> Por ejemplo, el caso de las

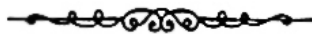
<sup>4</sup> Muriel de la Torre, Josefina, *Los recogimientos de mujeres: respuesta a una problemática social novohispana*, México, UNAM, IHH, 1974, p.15

<sup>5</sup> *Ibid*, p.15

<sup>6</sup> Asunción Lavrin, *Las mujeres latinoamericanas. Perspectivas históricas*, FCE, México, 1978, p.35

<sup>7</sup> Galeana, Patricia, *La condición de la mujer mexicana*, México, UNAM, 1992, p.91

<sup>8</sup> Asunción Lavrin, *Las mujeres latinoamericanas. Perspectivas históricas*, FCE, México, 1978, p.42





<sup>9</sup> Tostado Gutiérrez, Marcela, *El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas. Época colonial*, INAH, México, 1991, Vol. II, p.18

tipógrafas viudas era diferente a la situación y las necesidades que tenía una mujer casada de clase social alta, ya que la viuda de clase social media tenía que trabajar dentro del taller para sacarlo adelante, aún sin recibir salario.

Sin embargo, a pesar de las diferencias sociales a las mujeres las unía una *mentalidad colectiva*, la cual compartían por su condición de género,<sup>9</sup> es decir, a pesar de la situación o estado civil en que se encontraban no dejaban de ser mujeres y por lo tanto consideradas como seres débiles e incapaces.

Desde mi punto de vista, la mujer se encontraba ante dos situaciones que la limitaban, por un lado la sociedad, la cual tenía de ella un concepto determinado y la confinaba a cumplir con las labores que “le correspondían”. Y por otro lado, ella misma, puesto que la imagen que desde pequeñas les era inculcada, había penetrado en su conciencia y por lo tanto repercutía en las aspiraciones y metas que podían concebir.

## 1.2 Situación social

En los siguientes apartados hablaré de la situación de la mujer dentro de diferentes ámbitos para entender la situación específica de las tipógrafas de esa época.

### Familia/Matrimonio

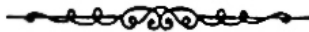
“La familia era considerada como el pilar de la sociedad.”<sup>10</sup>

*Josefina Muriel*

En la familia la máxima autoridad reconocida y respetada por la madre y los hijos, como sabemos era el padre.<sup>11</sup> En el caso de los im-

<sup>10</sup> Asunción Lavrin, *Las mujeres latinoamericanas. Perspectivas históricas*, FCE, México, 1978, p.54

<sup>11</sup> Muriel de la Torre, Josefina, *Las mujeres en Hispanoamérica: época colonial*, Madrid, MAPFRE, 1992, p.113



presores eran ellos quienes dirigían el taller, mientras que sus esposas e hijos ayudaban en tareas de carácter administrativo. Al respecto Galeana menciona: “Se consideraba como fundamento de la casa al hombre y a la mujer: el hombre para que trabajara y llevara el sustento y la mujer para que lo administrara con economía.”<sup>12</sup>

Con respecto al *status* social que ofrecía el matrimonio, Lavrin menciona: “Socialmente, estar casada significaba llevar una vida honrada y no ser discriminada, el matrimonio significaba legitimidad, es decir, tener una categoría preeminente en la sociedad y su aceptación social completa, así como la continuidad legal de la familia.”<sup>13</sup> Sin embargo, Tostado menciona que: “...existen indicios de que durante los siglos XVI y XVII habían bastantes mujeres solteras, sin padecer por ello el rechazo de la sociedad.”<sup>14</sup>

En mi opinión la mujer casada o soltera no dejaba de ser mujer, y por lo tanto considerada, como un ser inferior, incapaz, débil y sin autoridad, por lo menos dentro del ámbito laboral. Como ejemplo de esto, presento la carta dirigida al impresor Pedro Ocharte con respecto a su esposa, María de Sansoric, en donde menciona que los trabajadores no quieren obedecerla y “...se dan poco por ella por ser mujer.”<sup>15</sup>

## Viudez

“...casada, la mujer es subordinada, viuda la mujer tiene derechos y protección.”<sup>16</sup>

*Julia Tuñon*

En general, el estado de viudez tenía muchas ventajas, como Marcela Tostado afirma: “...sólo el estado de viudez permitía a

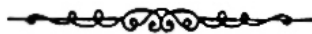
<sup>12</sup> Galeana, Patricia, *La condición de la mujer mexicana*, México, UNAM, 1992, p.87

<sup>13</sup> Asunción Lavrin, *Las mujeres latinoamericanas. Perspectivas históricas*, FCE, México, 1978, p.54

<sup>14</sup> Tostado Gutiérrez, Marcela, *El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas. Época colonial*, INAH, México, 1991, Vol. II, p.132

<sup>15</sup> Stols, Alexandre, *Pedro Ocharte. El tercer impresor mexicano*, México, UNAM, 1990, p.18

<sup>16</sup> Tuñon, Julia, *El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas. Época colonial*, INAH, México, 1991, Vol. II, p.51





<sup>17</sup> Tostado Gutiérrez, Marcela, *El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas. Época colonial*, INAH, México, 1991, Vol. II, p.148

<sup>18</sup> *Ibid*, p.148

<sup>19</sup> *Ibid*, p.133

la mujer gozar de su plena capacidad civil.”<sup>17</sup> También menciona que: “...la viudez era el estado ideal de la mujer y el único que, como resultado de la desintegración familiar, le daba *status* y libertad.”<sup>18</sup> Es interesante notar que eran tales las ventajas de ser viuda que en algunos casos este estado fue fingido por madres solteras.<sup>19</sup> Considero que la aceptación que tenían socialmente estas mujeres, les daba la oportunidad de actuar libremente, dentro del ambiente laboral, y por lo tanto hacer uso pleno de sus capacidades y de sus habilidades.

En el caso de las viudas tipógrafas, su reconocimiento radica en que frente una situación difícil como la muerte de su esposo, salieron adelante ante la gran responsabilidad que implicaba quedar al frente de la familia y de los negocios. Ejemplo de estas mujeres en los siglos XVI y XVII fueron: María de Sansoric viuda de Pedro Ocharte; Catalina del Valle continuadora del negocio de Pedro Balli; María de Espinosa hija de Antonio de Espinosa y esposa de Diego López Dávalos, Feliciano nieta de Juan Ruiz, la viuda de Diego Garrido, Paula Benavides esposa de Bernardo Calderón, entre otras.

## Educación

“La educación giro en torno al pensamiento de la época, pensamiento fundamentado en la religión cristiana, en las humanidades y en la preponderancia masculina que subordinaba a la mujer a su criterio de lo conveniente y lo inconveniente, de lo que debería hacer y no hacer.”<sup>20</sup>

*Patricia Galeana*

Es importante mencionar que la educación fue fundamental como parte de la estructu-

<sup>20</sup> Galeana, Patricia, *La condición de la mujer mexicana*, México, UNAM, 1992, p.91



ración de la nueva sociedad, la cual consistía en implantar desde edades tempranas, las ideas religiosas y de comportamiento. La educación podía ser adquirida en el hogar y/o en la escuela, a esta última pocos tenían acceso. Sin embargo, la que aquí me interesa es la educación que las mujeres adquirirían en el hogar.

Las mujeres en su papel de madres y esposas eran las encargadas de transmitir de generación en generación las costumbres, una escala de valores con bases morales y religiosas.<sup>21</sup> Por lo tanto, el concepto y el papel que le correspondía tomar a la mujer dentro de la familia también eran aprendidos a partir de la observación, la convivencia diaria y la colaboración con las labores del hogar.<sup>22</sup> Esto es importante, ya que gracias a esta convivencia y al tipo de negocio que era la imprenta, las mujeres tenían contacto con el proceso de impresión y por lo tanto algunos conocimientos que más adelante les servirían para continuar con los talleres.

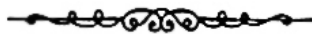
En general “Las excepciones fueron las mujeres educadas.”<sup>23</sup> Sin embargo, Lavrin menciona que ser ignorante no era ningún obstáculo para hacer negocios: “Mujeres ignorantes celebraban contratos de todas clases...haciendo que los testigos firmaran en su nombre, compensando así el pequeño inconveniente de no saber escribir.”<sup>24</sup> Probablemente, sería el caso de algunas mujeres que quedaron al frente de los talleres.

<sup>21</sup> Muriel de la Torre, Josefina, *Las mujeres en Hispanoamérica: Época colonial*, Madrid, MAPFRE, 1992, p.115

<sup>22</sup> Galeana, Patricia, *La condición de la mujer mexicana*, México, UNAM, 1992, p.88

<sup>23</sup> Tostado Gutiérrez, Marcela, *El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas. Época colonial*, INAH, México, 1991, Vol. II, p.88

<sup>24</sup> Asunción Lavrin, *Las mujeres latinoamericanas. Perspectivas históricas*, FCE, México, 1978, p.65





<sup>25</sup> Muriel de la Torre, Josefina, *Los recogimientos de mujeres: respuesta a una problemática social novo hispana*, México, UNAM, IHH, 1974, p.16

### 1.3 Situación jurídica

“La primacía el varón sobre la mujer iniciaba desde el nacimiento. El hombre heredaba títulos, mayorazgos y primogenitura.”<sup>25</sup>

*Josefina Muriel*

Es importante señalar dentro de este proyecto el aspecto jurídico, para entender hasta qué punto las mujeres estaban limitadas por las leyes y como eran consideradas desde este punto de vista.

Eran concebidas cómo menores de edad, poco responsables, por lo que necesitaban protección. Por esta razón, dentro de la familia, quedaba bajo la autoridad y tutela del padre y de la misma manera al momento del casarse quedaba bajo la autoridad del marido.<sup>26</sup> Esta situación se refleja claramente en la vida de la tipógrafa María de Espinosa, quien primero estuvo bajo la tutela de su padre, Antonio de Espinosa y posteriormente bajo la de su marido, Diego López Dávalos, de quienes hablaré más adelante.

<sup>26</sup> *Ibid*, p.16

### 1.4 Situación laboral

“Lugar especial en el mundo de las imprentas lo han ocupado las viudas, quienes se hicieron cargo con gran éxito, de las empresas heredadas por los esposos [...] Resultaron magníficas administradoras, involucraron rápidamente a sus hijos y contrataron a regentes, cajista y prensistas experimentados, pero casi siempre trabajaron bajo el apellido del esposo.”<sup>27</sup>

*Emma Rivas Mata*

<sup>27</sup> Rivas Mata, Emma, *Impresores y mercaderes de libros en la Ciudad de México, siglo XVII*, p. 82

La mujer, a pesar de estar destinada a realizar labores del hogar, como ya mencioné, no esta-



ba exenta de trabajar para contribuir en la economía familiar, en ocasiones tenía la necesidad de realizar labores que debido a su complejidad y por razones culturales sólo le correspondían al hombre, como en el caso de la imprenta.

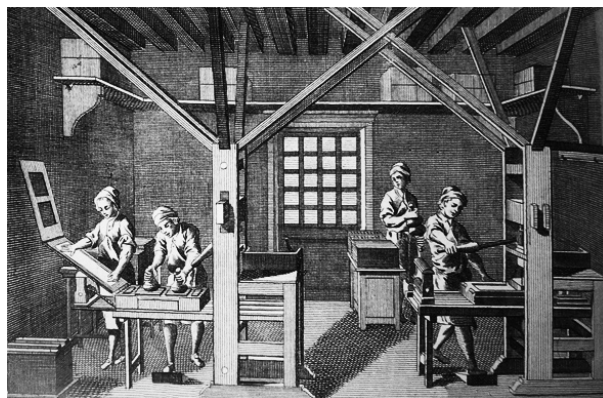
Con respecto a los impresores, era común que la familia colaborara sin cobrar algún sueldo, como se advierte en el siguiente fragmento tomado del contrato entre el dueño de la imprenta Cromberger y Juan Pablos, su impresor: "...que la mujer de Pablos, Jerónima Gutiérrez, serviría en la casa en todo lo que fuere menester, sin cobrar sueldo y sólo su mantenimiento."<sup>28</sup> Este fragmento expone claramente cómo era considerado el trabajo efectuado por una mujer, así como su papel dentro del ámbito laboral.

<sup>28</sup> Valtón, Emilio, *Impresos mexicanos del siglo XVI*, México, Imprenta Universitaria, 1935, p. 14

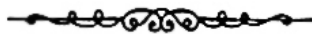
#### 1.4.1 Labor editorial

En el desarrollo de este apartado hablaré del trabajo que se realizaba dentro de las imprentas novohispanas, con el objetivo de acercarnos al ambiente que existía dentro de estos talleres y la forma de acercamiento de las viudas a estas actividades.

En principio, es importante señalar que las imprentas se caracterizaban por ser negocios familiares, es decir, la adquisición por herencia era la forma más común ya fuera de padres a hijos, de esposos a esposas, de viuda a hijos o por matrimonio. Como Rivas Mata menciona: "La cabeza de la familia iniciaba la imprenta, a su muerte la viuda se hacía cargo del negocio con sumo cuidado pues era el sustento de los suyos, en ocasiones aumentaba su producción, finalmente el patrimonio familiar pasaba a los hijos, quienes heredaban la imprenta [...]. De esta manera, una em-



Labores en la imprenta. Tomada de *Casa de las Américas*, 1997.







<sup>29</sup> *Ibid*, p. 94

<sup>30</sup> Grañen Porrúa, María Isabel, *El ámbito social-laboral de las imprentas en Nueva España siglo XVI*, Revista Anuario de Estudios Americanos, 1991, p.77

<sup>31</sup> Datos obtenidos principalmente de Grañen Porrúa, María Isabel, *El ámbito social-laboral ...*, Revista Anuario de Estudios Americanos, 1991

<sup>32</sup> *Ibid*, p.71

presa familiar continuaba de una generación a otra y a veces de un siglo a otro.”<sup>29</sup> Este último es el caso de María de Espinosa, quien a la muerte de su padre Antonio de Espinosa adquiere el taller de cuando este muere y más adelante lo vuelve a heredar de su esposo Diego López Dávalos.

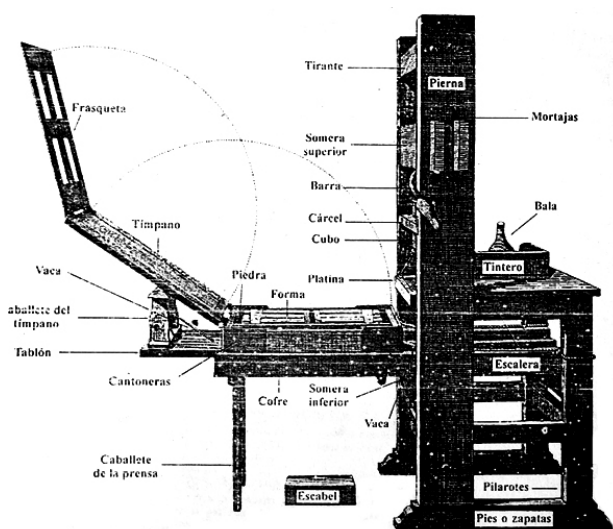
Por otra parte, para entender la responsabilidad y las obligaciones que tenían los impresores como dueños del taller, hice un registro de los procesos que se desarrollaban dentro de los talleres.

Con respecto a las prensas, estas eran de madera de roble, fijas al techo y al piso. La platina que dejaba preparada el cajista y sobre la que se imponían las formas disponiéndolas para entrar en la maquina, debía entintarse con la ayuda de un par de almohadillas. El entintado era homogéneo y posteriormente se colocaba un papel. Finalmente ponían la hoja a secar con el objeto de que la tinta no se corriera.<sup>30</sup>

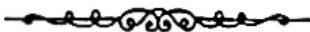
En la elaboración de un impreso, éste tenía que pasar por diferentes etapas, las cuales eran realizadas por varias personas, cada una especializada en las labores que estaban a su cargo. A continuación menciono las actividades que se realizaban dentro del taller, las cuales según Grañen Porrúa, estaban divididas en:<sup>31</sup>

### Impresor o dueño del taller

Este era el cargo que por lo general ocupaban las viudas al morir sus esposos. “El impresor ante todo era un buen negociante y estaba rodeado de gente preparada técnicamente.”<sup>32</sup> En general, las labores eran de tipo administrativo, de coordinación de trabajo y de relaciones públicas. La parte administrativa, se refiere al abastecimiento de todos los ele-



Imprenta. Tomada de Grañen Porrúa, 1991.





mentos necesarios para la impresión, como la adquisición del papel, tinta, punzones, tipos y maquinaria. Así como, la contabilidad de los gastos, costos y ganancias de la productividad del taller. Por otra parte, seguramente el impresor debía tener conocimiento del proceso de impresión, para de esta manera poder coordinar a los trabajadores, así como supervisar las tareas que le correspondían a cada uno y calcular los tiempos de impresión. Las relaciones públicas eran de gran importancia, ya que tener una buena relación con impresores, mercaderes, autores y en especial con la Iglesia, podía ser importante en el otorgamiento de licencias y privilegios, los cuales se otorgaban con el fin de dar al impresor y al editor o al mismo autor el monopolio y venta del texto.<sup>33</sup>

Es importante hacer la observación de que las mujeres “...siempre tuvieron la colaboración de un miembro masculino que supervisaba el trabajo.”<sup>34</sup> Como los casos de María de Sansoric, Catalina del Valle, María de Espinosa, Paula Benavides, quienes contaron con el apoyo de Cornelio Adrián César dentro de los talleres.

<sup>33</sup> *Ibid*, p.65

<sup>34</sup> *Ibid*, p.85

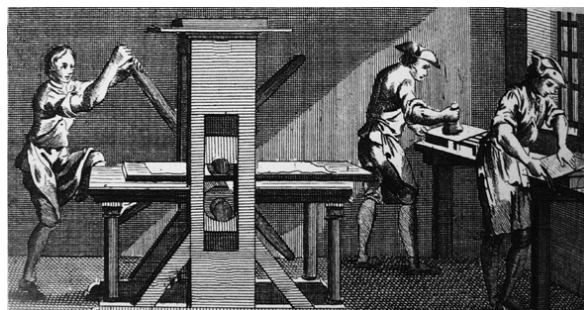
<sup>35</sup> *Ibid*, p.72

### Corrector de pruebas

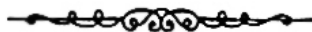
Tenía por tarea eliminar las erratas. Para ejercer el cargo era requisito indispensable ser una persona letrada y culta, además de conocer el idioma en que se había escrito la obra, fuera latín, español o alguna lengua indígena.<sup>35</sup>

### Fundidor de letras

Se dedicaba a transformar el metal para convertirlo luego en un molde de letra. Seguramente debía ser una persona con aptitudes



Labores en la imprenta. Tomada de *Casa de las Américas*, 1997.

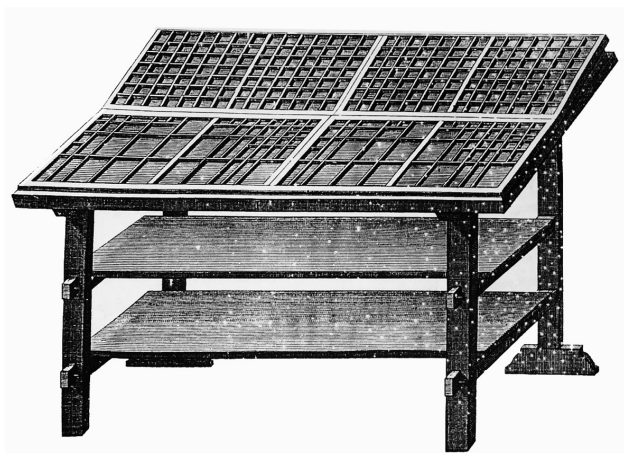




<sup>36</sup> *Ibid*, p.73

<sup>37</sup> *Ibid*, p.76

<sup>38</sup> *Ibid*, p.71



Mesa de tipos metálicos. Tomada de *Casa de las Américas*, 1997.

artísticas y creativas, pues los tipos que se usaron en Nueva España no fueron importados en su totalidad de Europa, sino que fueron realizados con los materiales que tuvieron a su alcance, a pesar de que los diseños estaba inspirados en la letrería europea.<sup>36</sup>

### Cortador de imágenes

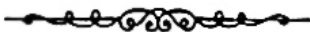
Este oficial era el grabador, y también se le conocía por el nombre de *imaginero*. Todas las planchas que se usaron en las imprentas novohispanas del siglo XVI fueron hechas en madera.<sup>37</sup>

### Cajista

Dedicados a componer las líneas del texto con los diferentes caracteres móviles. Esta persona colocaba tipo a tipo, línea tras línea, hasta que complementaba una página, la cual constaba de varias piezas que podrían cambiarse fácilmente de posición. También se dedicaban a delimitar la superficie que debía tener la escritura, es decir, marcaba los límites de los márgenes de las líneas de palabras, con el fin de dar una composición armónica y ordenada al texto de la obra. Los cajistas eran los que probablemente diseñaban bajo el mando del impresor, quienes a juicio de Grañen: “...habían sido hombres de buen gusto.”<sup>38</sup>

### El tirador

Su trabajo consistía, principalmente en prensar las planchas de la imprenta para la realización de los libros. Dentro de las imprentas trabajaron varias personas dedicadas y especializadas en cada proceso de elaboración del libro. Es probable que satisfacer las necesidades tipográficas de esa época hubiera mu-



cha comunicación entre todos aquellos que se dedicaban a un mismo oficio, y de esta manera intercambiar ideas, plantas, letrerías y hasta prensas.<sup>39</sup>

Una vez conocida la manera en que se trabajaba dentro de una imprenta, pude advertir el gran trabajo de dirección y coordinación, y por lo tanto lo difícil que era tener un taller a cargo. Por otro lado, es entendible la forma como las mujeres obtuvieron conocimiento e incursionaron en las labores tipográficas, al tomar en cuenta la ubicación de la imprenta, la cual comúnmente se encontraba dentro del hogar, como afirma Grañen: "...el taller era al mismo tiempo un lugar de trabajo y un sitio para habitar, pues allí mismo residían los trabajadores de la imprenta."<sup>40</sup> Esta al parecer, era una situación frecuente, como ejemplo de esto, el impresor Juan Ruíz, quien "...tenía juntos su casa y taller..."<sup>41</sup>

En cuanto al personal que contrataban, existen documentos que demuestran que "... los oficiales contratados de la imprenta, por el hecho de trabajar en ella, tenían derecho además de cobrar un sueldo, a vivienda y alimentación y es muy seguro que fuera dentro del mismo taller y a cargo de la esposa y miembros femeninos de la familia del impresor"<sup>42</sup> Una de las razones por las que miembros de la familia trabajaban en el taller, pudo ser la falta de recursos para mantener a todo el personal, por lo que estos intervenían en la imprenta, teniendo contacto directo y relacionándose así con el negocio.<sup>43</sup> En el caso de las mujeres Grañen menciona: "...desde pequeñas, sus padres debieron integrarlas al trabajo por que era una forma de prolongar el negocio al casarse con otros impresores, con quienes colaborarían en el nuevo taller."<sup>44</sup>

<sup>39</sup> *Ibid*, p.69

<sup>40</sup> *Ibid*, p.79.

<sup>41</sup> Rivas Mata, Emma, *Impresores y mercaderes de libros en la Ciudad de México*, siglo XVII, p. 89.

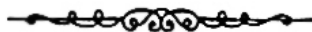
<sup>42</sup> Grañen Porrúa, María Isabel, *El ámbito social-laboral de las imprentas ...*, Revista Anuario de Estudios Americanos, 1991, p.80

<sup>43</sup> Rivas Mata, Emma, *Impresores y mercaderes de libros en la Ciudad de México*, siglo XVII, p. 78.

<sup>44</sup> Grañen Porrúa, María Isabel, *El ámbito social-laboral de las imprentas...*, p.85



Labores en la imprenta. Tomada de Grañen Porrúa, 1991.





<sup>45</sup> Muriel de la Torre, Josefina, *Las mujeres en Hispanoamérica: época colonial*, Madrid, MAPFRE, 1992, p.126

<sup>46</sup> Asunción Lavrin, *Las mujeres latinoamericanas. Perspectivas históricas*, FCE, México, 1978, p.62

<sup>47</sup> Stols, Alexandre, *Pedro Ocharte. El tercer impresor mexicano*, México, UNAM, 1990, p.21

<sup>48</sup> Martínez Leal, Luisa, *Treinta siglos de tipos y letras*, México, D.F.: UAM, Unidad Azcapotzalco: Tilde, 1990, p.25

<sup>49</sup> Estrada Porrúa, Amalia, *Las mujeres y su aportación a la prensa periódica en la época colonial*, Revista Libros de México.

Pude observar que todas las tareas que se realizaban dentro de la imprenta eran aprendidas con la práctica y dentro de los mismos talleres, por lo que fue precisamente de ésta manera como las mujeres pudieron incursionar en esta labor y posteriormente quedar al frente y continuar con la producción de los talleres, permitiendo al mismo tiempo que la producción se prolongara por varias generaciones familiares. Con respecto a esto Muriel apunta: “En los talleres aprendieron prácticamente en la convivencia con sus maridos artesanos el oficio que heredarían en su viudez...”<sup>45</sup> De la misma manera Lavrin menciona: “Eran muchas la viudas de estos artesanos que habían tenido experiencia en el manejo de los negocios de sus esposos por haber colaborado con ellos durante muchos años.”<sup>46</sup> Por su parte Stols afirma: “...de ningún modo era excepcional que una mujer ocupara tal puesto...”,<sup>47</sup> aunque es difícil demostrarlo ya que como menciona Leal Martínez: “El nombre de una esposa o hija que trabaje en el taller de su marido o padre nunca aparecerá en ningún documento hasta que este muera.”<sup>48</sup> En el caso de las viudas impresoras “...su borrosa trayectoria apenas se adivina en el pie de imprenta de libros publicados en los talleres que heredaron de su maridos: *Impreso en México, en casa de...*”,<sup>49</sup> lo que refleja que para poder figurar como persona ante la sociedad, tenía forzosamente que hacerlo detrás de una figura masculina para ser reconocida.

Para Muriel la importancia de la mujer en el aspecto laboral se acrecienta si al tomar en cuenta que en esas primeras décadas coloniales escaseaban los alojamientos y había gran carencia de todo lo que el modo de vivir



requería. Por esta razón puede ser considerada como lo que hoy llamaríamos el apoyo logístico, indispensable para su realización.<sup>50</sup>

Es importante darle reconocimiento al trabajo de la mujer dentro de la imprenta, ya que debió ser una gran responsabilidad y de especial complejidad debido a su condición social. Por otra parte, no hay que olvidar que los impresores tuvieron una función social muy importante, ya que "...constituyeron un instrumento privilegiado de la transmisión del conocimiento y de los comportamientos sociales de la época."<sup>51</sup>

<sup>50</sup> Muriel de la Torre, Josefina, *Las mujeres en Hispanoamérica: época colonial*, Madrid, MAPFRE, 1992, p.126

<sup>51</sup> Rivas Mata, Emma, *Impresores y mercaderes de libros en la Ciudad de México, siglo XVII*, p.102



---

## Capítulo II

El libro



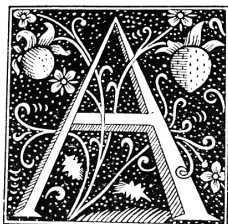


# El libro

## Introducción

“El libro impreso da forma al pensamiento mismo, lo impulsa, lo libera y asegura de manera contundente y duradera los frutos de la inteligencia.”<sup>52</sup>

*Fernando Rodríguez*



Actualmente, el libro impreso sigue siendo un medio importante de comunicación. A pesar de la aparición de nuevas tecnologías el libro continúa

vigente, seguramente gracias a sus grandes cualidades, las cuales le han permitido trascender en el tiempo.

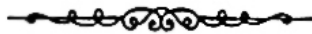
En este capítulo haré una breve revisión de cómo se fue desarrollando la Historia del Libro en México, específicamente en Nueva España durante los siglos XVI y XVII, época en la que se sitúa este trabajo.

Para ir tejiendo esta historia, seguiré los pasos de los primeros impresores llegados a América, quienes hicieron y formaron gran parte de esta historia. De la misma manera, me referiré a la vida de algunas de las viudas de estos impresores, quienes se tuvieron que quedar a cargo de los talleres y de las cuales he mencionado algunos datos en el capítulo anterior.

<sup>52</sup> Rodríguez Díaz, Fernando, *El mundo de los libros en México*, Diana, México, 1992, p. 24.



*Doctrina christiana en lengua mexicana, 1567.*  
Tomada de *Tesoros de papel*, 2004.





Definiré claramente el concepto de libro, así como las partes que lo conforman, con la finalidad de delimitar el campo de estudio, lo cual será de gran ayuda en la realización y comprensión del análisis.

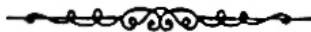
Por otra parte, hablaré de los géneros que en aquel tiempo se imprimían, ya que son un claro ejemplo de las necesidades de comunicación que existían en esa época.

## 2.1 Concepto

En un sentido funcional, la UNESCO define al libro como: “Todo impreso que, sin ser periódico, reúna en un sólo volumen 49 o más páginas, excluidas las cubiertas”.

Por su parte, Ernesto de la Torre en su libro *Breve Historia del Libro en México* lo define como: “...la concatenación de pensamientos organizados y unidos bajo un esquema surgido de la propia razón, un discurso metódico que obedece a un plan preconcebido y el cual encierra un mensaje destinado a los lectores”.

A partir de estas definiciones propongo una definición del libro como: “Medio de comunicación escrita, que técnicamente reúne 49 páginas y que además materializa las ideas, pensamientos, conocimientos y permite que estos recorran grandes distancias y trasciendan en el tiempo. Por otro lado, su aportación a la historia ha sido clave para la evolución en la historia del hombre, ya que ha contribuido a profundas transformaciones sociales y políticas”.







## 2.2 Breves antecedentes de la Historia del Libro en México

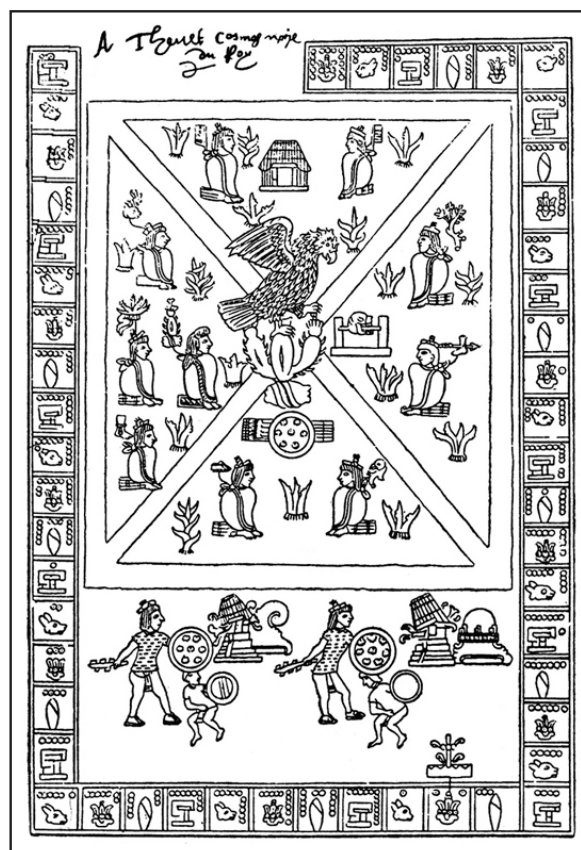
A partir de una revisión a la Historia del Libro pude darme cuenta de la necesidad que se ha tenido de trascender y transmitir por generaciones los conocimientos y pensamientos adquiridos desde épocas muy tempranas.

En principio la forma de hacerlo, a través del dibujo y la escritura, y al mismo tiempo la variedad de soportes utilizados como son la piedra, el mármol, los ladrillos, el hueso, las tablillas de marfil, el metal, la madera cubierta de cera, las pieles, la seda, el papiro, hasta llegar al papel. En Mesoamérica los hombres empleaban *códices*<sup>53</sup> para registrar temas religiosos, astronómicos, calendáricos y rituales.

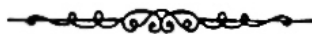
Sin embargo, es hasta 1456, en Maguncia, Alemania, cuando Juan Gutemberg crea los tipos móviles de metal y junto con ellos la imprenta, la cual cambia radicalmente la historia y las posibilidades de difundir, compartir e intercambiar ideas, conocimientos y pensamientos, ya que este invento permitía una reproducción masiva de libros, y por lo tanto mayor accesibilidad a ellos.

Como dato general, debo mencioar que a los primeros impresos europeos del siglo XV, impresos en tipos metálicos móviles, se les designaban *incunables*. En el caso de los libros realizados en Nueva España, algunos autores señalan que también deberían llamárseles así, tal es el caso de Emilio Valtón: “Tal designación nos ha parecido lo suficientemente justificada...de una manera análoga, los impresos mexicanos del siglo XVI merecen ser llamados *incunables americanos* por haber sido dados a la estampa cuando el arte tipográfico en el Nuevo Mundo se encontraba en sus albores,

<sup>53</sup> Estos códices estaban elaborados con papel de corteza de amate, piel de venado o de jaguar, dispuestos en tiras largas plegadas y pintadas por ambos lados.



*Códice Florentino.*  
Tomada de Fernández Castillo Kloss, 2002.





<sup>54</sup> Pedraza, Manuel José, Clemente, Yolanda, *El libro antiguo*, Síntesis, Madrid, España, 2003, p.32

<sup>55</sup> Rodríguez Díaz, Fernando, *El mundo de los libros en México*, Diana, México, 1992, p.25

<sup>56</sup> Fernández Castillo Kloss, Gerardo, *Entre el diseño y la edición*, UAM, México, 2002, p.51

<sup>57</sup> Zavala Ruiz, Roberto, *El libro y sus orillas*, México, UNAM, 1991, p. 18

<sup>58</sup> Fernández Castillo Kloss, Gerardo, *Entre el diseño y la edición*, UAM, México, 2002, p.47

<sup>59</sup> Fernández Serna y Vite Bonilla, *La evolución del libro. Breviario histórico*, IPN, México, 1986, p. 20

es decir, durante el primer período después de la introducción de la imprenta en América, comprendido entre el año 1539 y 1600.<sup>54</sup>

En América, la imprenta se introduce casi un siglo después, a instancias del obispo D.Fr. Juan de Zumárraga y del virrey D. Antonio de Mendoza, quienes solicitan permiso para poder imprimir en Nueva España, con el objetivo de “impulsar la tarea de la conquista espiritual de estas tierras.”<sup>55</sup> A pesar de que en esa época la Corona Española cuidaba mucho “...la presencia de individuos, de instrumentos e ideas extranjeras en los nuevos territorios...”<sup>56</sup> para no recibir una mala influencia. La necesidad de instruir, evangelizar y difundir la enseñanza a los indígenas fueron razones suficientes para introducirla lo más pronto posible. Al respecto Zavala Ruíz menciona: “...los objetivos que impulsaron el establecimiento y desarrollo de la imprenta en México, y con ello la edición de libros, fueron por un lado los intereses administrativos de la Corona y, por el otro los fines religiosos.”<sup>57</sup>

Continuando con la manera en que llegó la imprenta a Nueva España, Antonio Pompa y Pompa menciona que a Juan Cromberger “...intentó proyectar sus negocios en las tierras recién descubiertas por Hernán Cortés...”<sup>58</sup>, por lo que es él quien solicita la correspondiente autorización de la Corona para ser quien lleve la imprenta a América, permiso que le es concedido por cédula real de 25 de julio de 1535. Entre los privilegios que pactaron estaban el de ser el único impresor y abastecedor de libros por diez años, lo que según, Fernández Serna: “...retraso el establecimiento de otros talleres tipográficos.”<sup>59</sup> Sin embargo, Cromberger no dejó su casa ni vino a Nueva España, sino que para estos fines ce-





lebra un contrato el 12 de junio de 1539, con quien al parecer era uno de sus oficiales: Giovanni Paoli o Juan Pablos, a quien envió a la Nueva España para encargarse de administrar la prensa y vigilar a los operarios.

A continuación haré un breve recorrido de la vida de los primeros y más importantes impresores llegados a América, así como de datos importantes en la Historia del Libro en México.

### Juan Pablos (1539-1561)

Juan Pablos, originario de Brescia, Italia, es considerado como el primer impresor en México. Su ocupación era la composición de letras de molde.

Como ya he mencionado, en 1539 celebra un contrato con Juan Cromberger, el cual tiene vigencia por diez años. En este contrato se le nombra regente del primer taller tipográfico en Nueva España. Dentro de sus responsabilidades estaba la de administrar la prensa y vigilar a los operarios, mientras que los Cromberger habían prometido la provisión de papel, tintas, letras y todos los aparejos que necesitaran.<sup>60</sup>

Por otra parte, también se estipulaba que Juan Pablos, su mujer, el operario y demás oficiales vivirían de lo que produjera el negocio y que de las ganancias que hubiera en los diez años, se sacara primeramente para Cromberger el capital invertido. Además de que todo libro que se imprimiera se firmara: “fue ympreso en la cibdad de Mexico en casa de Juan Cromberger”<sup>61</sup>. Una vez establecidos los puntos importantes, Juan Pablos se muda con su esposa Jerónima Gutiérrez<sup>62</sup> e instala su taller en la llamada “Casa de las Campanas”, ubica-

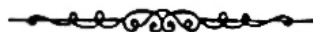
<sup>60</sup> Kloss Fernández menciona que en México se tuvo que usar durante demasiados años el viejo material alemán aportado por Cromberger.

<sup>61</sup> Texto original.

<sup>62</sup> Jerónima Gutiérrez es la primera mujer que aparece dentro de la historia de la imprenta novohispana.



*Breve y compendiosa Doctrina Cristiana en lenguas mexicanas y castellanas, 1539. Tomada de Torre Villar, 1987.*



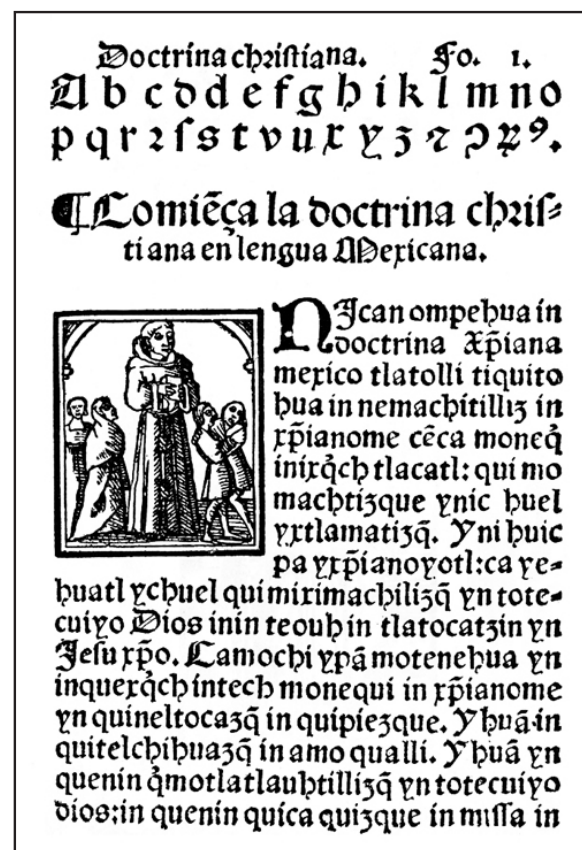


da entre las calles que actualmente conocidas como Moneda y Licenciado Verdad.

En 1539 imprime la *Breve y compendiosa Doctrina Cristiana en lenguas mexicanas y castellanias* que contiene las cosas más necesarias de nuestra santa fe católica, para el aprovechamiento de estos indios y salvación de sus ánimas. Emilio Valtón menciona que lo más probable es que antes de esta publicación se hayan sido impresas otras cosas breves como *cartillas, doctrinas* y demás libros en lenguas indígenas.<sup>63</sup>

Es posible que después de la muerte de Cromberger y terminado el plazo de los diez

<sup>63</sup> Valtón, Emilio, *Impresos mexicanos del siglo XVI*, México, Imprenta Universitaria, 1935, p. 18



*Doctrina Cristiana en lengua española y mexicana*, 1548. Portada e interior. Tomada de Torre Villar, 1987.



años acordados en el contrato, Juan Pablos estuviera tratando la compra de la imprenta. Sin embargo, hasta 1548 el taller es finalmente de su propiedad, lo cual podemos constatar en el libro *Doctrina Cristiana en lengua española y mexicana*, hecha por los religiosos de la orden de Sto. Domingo, en donde aparece la firma de Juan Pablos. Entre sus obras más conocidas está la *Doctrina Cristiana en lengua mexicana*, impresa en 1533.

Juan Pablos muere en 1561, no obstante este hecho no acarrea el fin de su empresa, sino que es rescatado y continuado por su esposa Jerónima Gutiérrez, quien lo administra por un tiempo y años después lo renta al mercader Pedro Ocharte, tercer impresor de México. Con respecto a esto, Grañen afirma: "...esta señora debió estar muy enterada de lo que ocurría en el taller que siguió llevando, pues en 1563, Jerónima, ya viuda, alquiló al mercader Pedro Ocharte."<sup>64</sup> Esto tiene sentido si recordamos lo mencionado en el capítulo anterior, en donde se explica que las esposas al tener una convivencia directa con el taller tenían conocimientos de lo que ocurría dentro de este, y por lo tanto tenían la capacidad de continuar con los quehaceres de la empresa.

### Antonio de Espinosa (1559-1576)

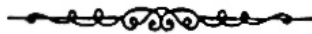
Segundo impresor y fundidor de tipos en México. Era español, natural de Jaén, hijo de Miguel de Espinosa y de Sabina Gutiérrez. Trabajó como *fundidor* y *cortador* de letras desde muy joven.

Antonio de Espinosa fue uno de los oficiales contratados en España para trabajar durante tres años en Nueva España, como fundidor y cortador en la imprenta de Juan

<sup>64</sup> Grañen Porrúa, María Isabel, *El ámbito social-laboral de las imprentas en Nueva España siglo XVI*, Revista Anuario de Estudios Americanos, 1991, p.82



*Grammatica*, impreso en 1559.  
Tomada de Stols, Alexandre, 1989.





<sup>65</sup> Otorgado por el virrey Don Antonio de Mendoza, con duración de doce años.

<sup>66</sup> Stols, Alexandre, *Antonio de Espinosa. El segundo impresor mexicano*, México, UNAM, 1990, p.10.

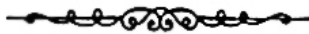
<sup>67</sup> *Ibid*, p.9.

Pablos, según el contrato celebrado el 24 de septiembre de 1550, mismo año en que llega a esta ciudad junto con Diego de Montoya, probablemente su ayudante.

No se sabe exactamente cuanto tiempo trabajó con Juan Pablos, pero seguramente durante esa etapa adquirió gran experiencia dentro del ámbito editorial, el cual utilizaría más tarde en beneficio propio al montar su taller, aunque primero tuvo que acabar con el monopolio y el privilegio de Juan Pablos,<sup>65</sup> que le permitía ser la única persona con licencia para imprimir en la Nueva España.



*Misale Romanum*, 1561. Portada e interior.  
Tomada de Stols, Alexandre, 1989.





En 1558 Antonio de Espinosa viaja a España, en donde solicita la derogación al Consejo de Indias bajo el argumento de que el monopolio de Juan Pablos provocaba que "...no tenga la perfección que conviene no se le ha de ir a la mano, es la causa que no abaxe el precio de los bolumenes que ymprime".<sup>66</sup>

Ese mismo año obtiene una Cédula Real, la cual señala claramente que ninguna persona podía impedir que Antonio de Espinosa, Antonio Álvarez, Sebastián Gutiérrez y Juan Rodríguez, ejercieran el arte de la imprenta en dicha Ciudad<sup>67</sup>, es decir, se autoriza la libre apertura de imprentas en México.

Este hecho fue clave en la Historia del Libro en México, pues con la instalación de más imprentas vendría, además de un mayor número de publicaciones, competencia entre los impresores, lo cual los obligaría a hacerlas de mayor calidad, permitiendo así una evolución en el diseño. Tal es el caso de la utilización y la complejidad que hay en los grabados, así como la introducción de tipos romanos con todas sus derivaciones.

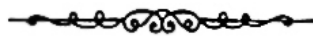
Antonio de Espinosa aprovecha su viaje a España para traer consigo prensa, caracteres y demás implementos. Asimismo, podemos decir que trajo una influencia del estilo italiano, la cual estaba siendo utilizada en esa época, como lo podemos ver en los caracteres de tipo cursivo y romano que empleaba y que estaban sustituyendo el uso de caracteres góticos. Probablemente ocurrió de la misma forma con la estructura general del libro, principalmente en la inclusión o eliminación de elementos de referencia u ornamentales en el interior, así como en el diseño y la composición. Esto también es importante como parte del papel que jugó Antonio de Espinosa



*Graduale Dominicale*, 1576.  
Tomada de Stols, Alexandre, 1989.



Escudo impreso por Antonio de Espinosa.  
Tomada de Stols, Alexandre, 1989.





dentro de la Historia del Diseño en México, ya que fue él quien trajo estas tendencias, las cuales difícilmente hubieran llegado en esa época a nuestro continente.

Su taller termina de ser montado en 1559 en la calle de San Agustín. Ese mismo año debutó con el libro *Gramática*, de Fray Matutino Gilberto. De los libros que imprimió sobresalen los litúrgicos. Entre los más famosos se encuentra la obra *Missale Romanum ordinarium* impresa en 1561 y *Graduale Dominicale*, en 1576, donde demuestra su habilidad técnica y con el que termina su carrera como impresor.

En el tercer capítulo ampliaré los datos relacionados con las características y la ejecución tipográfica de sus impresos, así como de las aportaciones que hizo al Diseño en México, ya que su trabajo fue uno de los más influyentes e importantes la historia de nuestro país.

Otro dato importante, con respecto a este impresor, fue la innovación de introducir una marca que identificaba su taller tipográfico, utilizando un escudo, antecedente de la marca editorial que actualmente es utilizado como imagen corporativa.

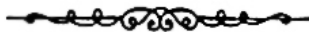
Antonio de Espinosa al parecer muere en 1575, ya que su nombre deja de aparecer en los libros. La imprenta entonces, pasa a manos de su hija María, cuyo apellido materno se desconoce, y que por entonces debía ser muy joven.<sup>68</sup>

<sup>68</sup> *Ibid*, p.21.

### Pedro Ocharte (1563-1592)

Era natural de Ruán, en Normandía. Sabía poco de leer y escribir. Hasta la edad de quince años, se crió en su ciudad natal con un negociante y después se trasladó a Sevilla, donde estuvo con un mercader hasta los dieciocho años. Fue hasta 1558 que llegó a Nueva España.<sup>69</sup>

<sup>69</sup> Stols, Alexandre, *Pedro Ocharte. El tercer impresor mexicano*, México, UNAM, 1990, p.4

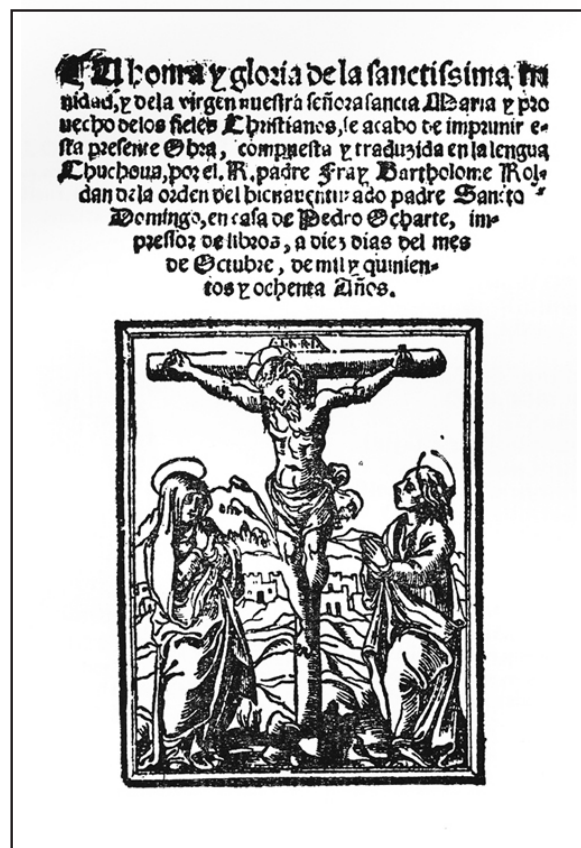
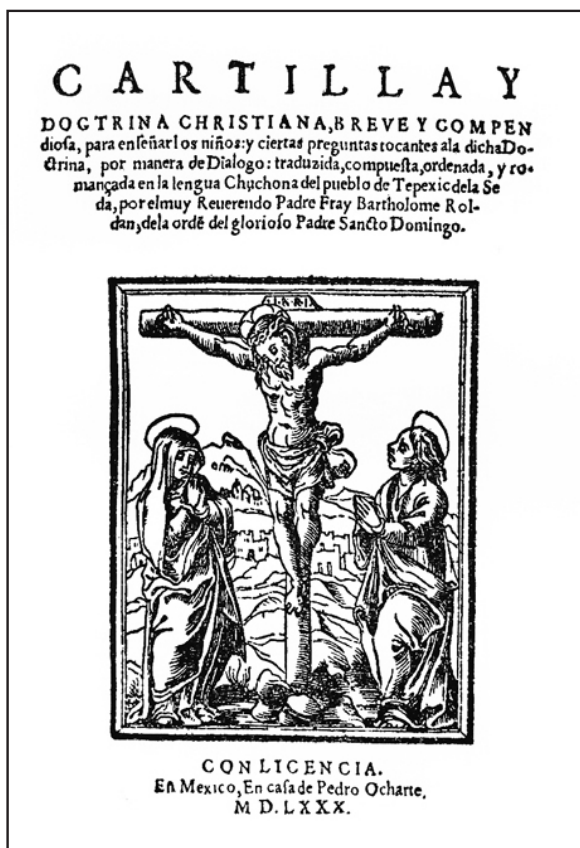






Son dos hechos los más importantes en la vida de Pedro Ocharte, el contrato de arrendamiento de la imprenta de Juan Pablos y su matrimonio con María de Figueroa (hija de Juan Pablos) entre 1561 y 1562. Como he mencionado, otra forma de adquirir un taller era por matrimonio, es decir, cuando la hija de un impresor se casa con otro, como es el caso de Pedro Ocharte, quien por esta razón se convierte en un pequeño industrial.<sup>70</sup> Sin embargo, muere María de Figueroa y tiempo después, en el año de 1570 contrae matrimonio con María de Sansoric. En 1572 es acusado de "...haber acabado libros en que había

<sup>70</sup> *Ibid*, p.6.



*Cartilla y doctrina christiana breve y compendiosa*, 1580. Portada e interior.  
 Tomada de Stols, Alexandre, 1990.





<sup>71</sup> García Icazbalceta, Joaquín, *Bibliografía mexicana del siglo XVI. Catalogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600...*, México, FCE, 1981, p. 37

opiniones luteranas contra la veneración e intercesión de los santos...<sup>71</sup> situación de la que es librado hasta 1576.

Durante treinta años imprimió muchas obras en lenguas indígenas y varias *cartillas* para enseñar a leer. Entre sus obras más notables están: *Doctrina Cristiana* impresa en 1578 y *Graduale Dominicale*, en 1576.

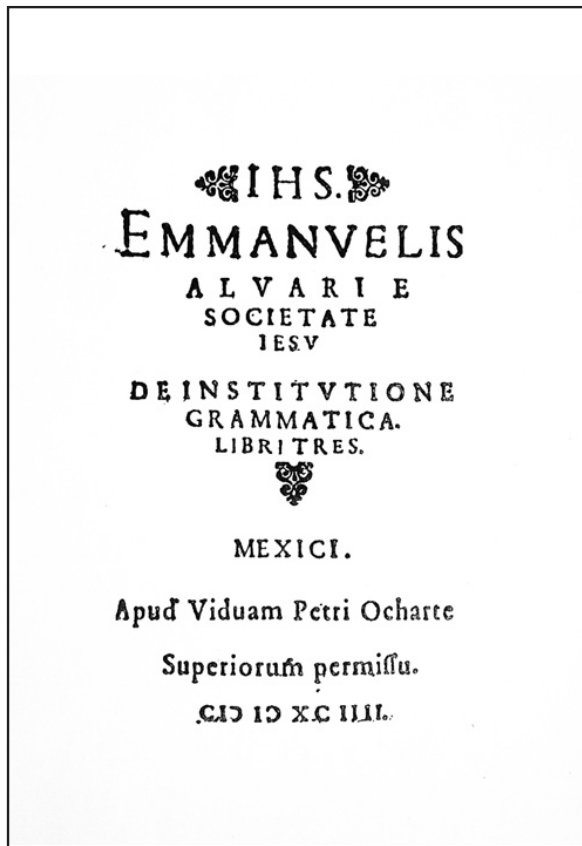
Muere en 1592 y su esposa María de Sansoric, se queda a cargo del taller por algunos años, como menciono a continuación.

<sup>72</sup> Stols, Alexandre, *Pedro Ocharte. El tercer impresor mexicano*, México, UNAM, 1990, p.18.

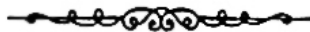
### María de Sansoric (1550-¿?)

Es la primera mujer que pone su firma en el pie de imprenta de un libro. No se sabe mucho acerca de su vida, sólo que su padre era proveniente de Sevilla. Sin embargo, existen documentos que informan que en mayo de 1570 contrajo matrimonio con Pedro Ocharte.

Como he mencionado, en 1572 Pedro Ocharte se ve envuelto en un proceso inquisitorial. Durante esos años Ocharte procuraba por conducto de su esposa manejar su taller. Es muy probable que Sansoric tuviera conocimientos de la administración, la organización, y de los procesos que se realizaban dentro de la imprenta. Sin embargo, era difícil que una mujer, por su condición de género, tuviera autoridad ante los hombres, en este caso los trabajadores de la imprenta, como constancia de este hecho existe una carta escrita por su hermano Diego de Sansoric a su esposo Pedro Ocharte: "...los negros no quieren hacer nada, hay necesidad que pase a ella para que ellos tengan algún temor, porque como ven a mi hermana sola, se dan poco por ella por ser mujer."<sup>72</sup> Seguramente es en este momento en que comienza su participación en las labores



*De Institutione Grammatica, libri tres*, en 1549. Tomada de Valtón, Emilio, 1935.





editoriales de manera más directa, por lo que para 1592 a la muerte de su marido no tiene problema de encargarse completamente del taller. En ese mismo año comienza su actividad como impresora, y utiliza como razón social “Viuda de Pedro Ocharte” en sus impresos.

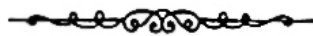
En 1594 imprime *De Institutione Grammatica. Libri Tres*, de Manuel Álvarez, el cual fue continuado por Pedro Balli, con nueva portada, bajo el título de *De octo partium orationis constructione. Liber II*. Después de 1594 no se conoce un impreso con pie de imprenta de la viuda, según los bibliógrafos “...todos los ricos materiales de dicha imprenta habían sido ya repartidos en manos de varios impresores, unos de la casa y descendencia de Pedro Ocharte y otros independientes, entre ellos Pedro Balli.”<sup>73</sup>

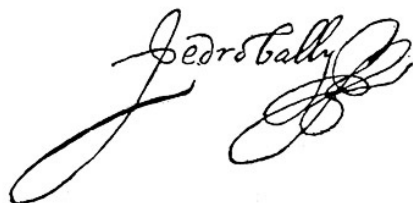
Es hasta 1597 cuando imprime un *Calendario Franciscano* que lleva su nombre en el pie de imprenta, junto con el del impresor holandés Cornelio Adriano César. Sin embargo, los tipos de dicho calendario no forman parte del material que utilizó Pedro Ocharte, por lo que confirma la idea de que Sansoric sólo se había quedado con una parte de los enseres de la imprenta. Otro dato que arroja este *Calendario* es el lugar a donde fue trasladada la imprenta en 1597, es decir al Colegio de Tlatelolco, en donde colabora Cornelio Adriano César, a quien no le permitía salir del convento del Santo Oficio de la Inquisición y vivía como reo, pues su taller había sido confiscado; esto confirma la ubicación de la imprenta en ese momento. Según José Toribio de Medina, después vende la imprenta parcialmente a Pedro Balli, aunque en 1597 aparece con imprenta propia Melchor Ocharte.

<sup>73</sup> Valtón, Emilio, *Impresos mexicanos del siglo XVI*, México, Imprenta Universitaria, 1935, p.193



*Confesionario Mayor en lengua mexicana y castellana*, en 1578. Tomada de Tesoros de papel, 2004.





### Pedro Balli (1574-1600)

Originario de Salamanca. Llegó a México en calidad de librero y tiene además un taller de encuadernación.

En 1574 adquiere la imprenta que se encuentra en Licenciado Verdad y Moneda. Sus ediciones, sin ser notables, son bastantes numerosas y útiles, porque comprenden varios libros de lenguas indígenas, libros y tesis universitarias.

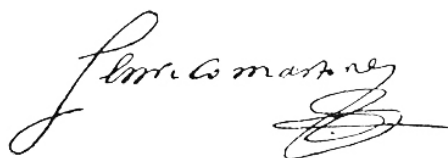


Escudo utilizado por Henrico Martínez.  
Tomada de Valtón, Emilio, 1935.

### Antonio Ricardo (1577-1605)

Considerado por Izcalbalteta como el quinto impresor de México. Natural de Turín, llegó a México a principios de 1570. Se cree que se ocupó en el taller de Pedro Ocharte con quien llegó a asociarse para imprimir el *Vocabulario en lengua zapoteca*, de Fr. Juan de Córdoba.

En 1577 ya había establecido su oficina en el Colegio de San Pedro y San Pablo en donde trabajaba para los jesuitas imprimiendo principalmente textos clásicos para los estudiantes del colegio y de mérito. Era buen impresor y muy inteligente, por lo que tiempo después se traslada en 1580 a Lima e introduce la imprenta en América del Sur.



### Henrico Martínez (1599-1611)

Fue el último de los impresores del siglo XVI. Era ingeniero, impresor y fundidor de letras para imprenta, al parecer de origen alemán. Imprimió obras de poca extensión, tesis universitarias, así como los libros para los estudios de la Compañía de Jesús, en algunos de ellos empleó un escudo distintivo. Entre las obras que imprimió destaca *Poeticarum institutionum*







*liber, variis ethnicorum christiano rumque exemplis illustratus, ad susum studiosa e juventitus*, en 1605.

El siglo XVII marca el inicio de la expansión de la imprenta hacia la provincia en 1640 se establece el primer taller en Puebla, así como de la aparición de mayor número de impresores e impresos, sin embargo sólo mencionaré a los más importantes y su contribución hasta el período que enmarca la vida de María de Espinosa.

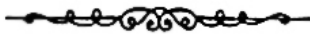
### Diego López Dávalos (1601-1615)

Uno de los impresores más importantes del siglo XVII. Se estableció en México en 1601 y trabajó como impresor hasta su muerte. Su taller estuvo ubicado en el Colegio Real de Santiago Tlatelolco.

López Dávalos se distingue por haber hecho la mayor parte de impresos del siglo XVII escritos en lenguas mexicanas, como la náhuatl y timaquanae, sus ediciones fueron acerca de temas doctrinales, hagiográficos y litúrgicos; no obstante, también publicó de contenido científico, histórico y político. Una de las obras que imprimió y que es considerada de las más notables es el libro de música *Liber in quartor passiones Christi domini*, de Fray Juan Navarro en 1604, impreso a dos tintas<sup>74</sup> y la última obra impresa con caracteres góticos, por la que Toribio de Medina afirma que era un gran impresor. También fue editor, ya que financió cuatro obras escritas por los padres franciscanos Juan Bautista, Fernán González y Martín de León.

Para Elvia Carreño, Diego López Dávalos es un *eslabón* en la historia de la imprenta del siglo XVII, ya que en su taller se encontraban los tipos, planchas, máquinas y estableci-

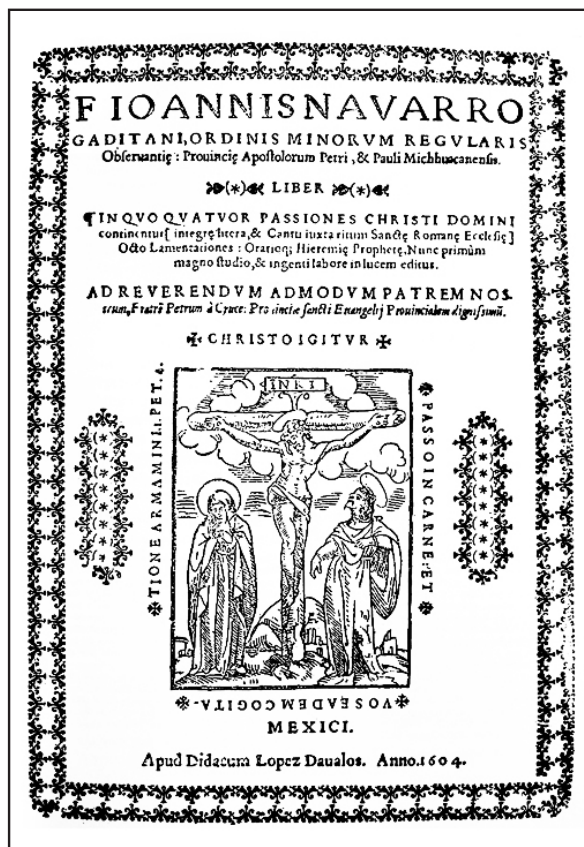
<sup>74</sup> La imagen fue encontrada sólo en tinta negra.





<sup>75</sup> Carreño Velázquez, Elvia, *Diego López Dávalos y la tipografía mexicana del siglo XVI* (Artículo web)

<sup>76</sup> Los datos que aparecen fueron tomados de *La imprenta en México* de Toribio de Medina, en donde aparecen los textos originales que contienen las portadas, divididos según cada línea.



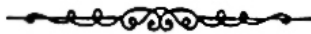
*Sin título*, en 1604.  
Tomada de Medina, José Toribio, 1989.

miento de Juan Pablos, Antonio de Espinosa y Pedro Ocharte. Esto a raíz de que se casa con María Espinosa, hija de Antonio de Espinosa, por lo que obtiene parte de los materiales de impresión de éste. Después, por haber comprado el taller que administraba María de Sansoric, viuda de Pedro Ocharte, con lo que adquiere tanto el establecimiento como los tipos de Ocharte e incluso de Juan Pablos, quien antes de morir vende algunas piezas a Pedro.<sup>75</sup> A continuación menciono las obras publicadas por este impresor.<sup>76</sup>

1. La Vida y Muerte de tres niños de Tlaxcala, que murieron por la confesion de la Fe: segun que la escribió en romance el P. Fr. Toribio Motolinia, uno de los doce religiosos primeros, Traducida en lengua mexicana por Fray Iuan Baptista. En Mexico, por Diego Lopez Daulos, 1601.

2. Grandeza Mexicana/ Del Bachiller Bernar/ do de Balbuena./ Dirigida/ Al excelentissimo don Pedro Fernandez/ de Castro, conde de Lemos, y An/ drede Marques de Sarria, y Pre/ sidente del Real Consejo/ de Indias. &c./ Con licencia. En Mexico,/ En la Empronta de Diego Lopez Daulos./ Año de 1604.

3. Libro de la Miseria/ y breuedad de la vida del hombre: y/ de sus quatro postrimerías, en len-/gua Mexicana./ Compuesto por el Padre Fray joa Baptista de/ la orden del Seraphico Padre S. Francisco,/ Lector de Teología, y Diffinidor de la Provincia del Sancto Euangelio./ Dedicado al Doctor Santiago del Riego, del con-/sejo del Rey N.S. y su Oydor en esta Real/ Audiencia de Mexico. En Mexico, /En la empronta de Diego Lopez Daulos, y a su/ costa. Año de 1604.







4. Indvlgentiae/ ac peccatorum/ remis-  
siones, a summis Ponti-/ ficibus concessae  
regularibus, &iis/ etiam qui forum gaudent/  
privilegiis. Collectae, et ex-/ cussae cura, &  
studio P. fratris Ioanis/ Bapristae Minoritae,  
sacrae Theologie/ Lectoris, & Lopez Daua-  
los./ Anno 1604./ Mexici/ De licencia Su-  
periorum. Apud Didacum/ Lopez Daulos,  
anno/ Dni. 1604.

5. F. Ioannis Navarro/ Gaditani, Ordinis  
Minorum Regvlaris/ Obseruantie: Prouincie  
Apostolorum Petri, & Pauli Michhuacanen-  
sis/ Liber/ In qvo qvatvor Passiones Christi  
Domini/ continentur/ Octo Lanmentationes:  
Oratioq; Hieremie Prophete. Nunc primum/  
magno studio, & ingente labore in lucem  
editurs. Ad Reverendvm admodvm Patrem  
nos-/ trum Fratrem Petrum a Cruce. Prouin-  
ciae sancti Euangelij Prouincialem dignissimu.  
Christo igitvr/ passo in carne; et/ vos eadem  
cogita-/ tione armamini. I Pet. 4/ Mexici/  
Apud Didacum Lopez Daulos. Anno 1604./  
liber quatuor Passionum, & lamentationu/  
vista Sanctae Romanae Ecclesiae normam  
faelici-ter explicat: concinatus, & in meliorem  
concentrum redactus a/ Patre Fratrem Ioanne  
Navarro Minorita,/ Prouincie Apostolorum  
Petri, & Pauli Mechhuaca-/ nensis alumno.  
23. Die Mensis Iunij: Anno/ vero a Matiuitate  
Christi/ Redemptoris nostri. 1604./ Mexici./  
Apvd Didacvm Lopez Davalos.

6. Vida/ Y milagros del bien-/ auentu-  
rado Sanct Antonio de/ Papua: primer Predi-  
cador general de la Orden del Seraphico P.S.  
Fracisco: a/ quien el Papa Grego. 9. por alte-  
za de su sabiduria y excelente/ Doctrina, llamo  
Archa Testa-/ menti./ Compuesta en lengua  
Mexicana por el Pa-/ dre fray Ioan Baptista  
Lector de Theo-/ logia, y Guardian de Tacu-



*La politica*, impreso en 1605.

Tomado de la Biblioteca Nacional de México, UNAM.





*Sermonario en lengua mexicana, en 1606.*  
Tomada de Hernández de León-Portilla, 2000.

pan./ Dirigida a Alvaro Rodríguez de Aze/ uedo, Sindico de la orde de S. Francisco./ En Mexico./ Con licencia, en casa de Diego Lopez Daualos. Año 1605.

7. A Mayor Gloria divina/ Indvlgen/ cias concedidas por ntros. Sanctissimos Pa- dres Gregorio Decimotercio, y Sixto Quinto/ a la Primera Congregación de la Virgen ntra. Señora/ de la Anunciata, que por autoridad Apostolica esta fundada en el Collegio Roma- no de la Compañia de Iesus, y Comunicados/ a las demas Congregaciones semejates a esta, por la agre-/ gacion que con ella tienen, tam- bien estan fundadas con/ la misma autoridad Apostolica en otros Collegios,/ y Casas de la dicha Compañia de Iesus./ Reglas que deue guardar/ todos los de la Congregacion de la Virgen nuestra/ Señora de la Anunciata, que por autoridad apostolica/ esta fundada en los Collegios, y Casas de la/ Compañia de Iesvs.

8. Primera parte, de/ la Politica/ de Es- criptvras de Nicolas/ de Yrolo Calar, natural de Cadiz./ Al Excelentissimo Señor don/ Iuan de Mendoza, y Luna, Marques de Mon- tesclaros,/ Virrey de Nueva España. &c./ Van por estilo nuevo, y pueden ser de provecho/ a todo estado de gentes./ En la Emprenta de Diego Lopez Daualos./ Año 1605.

9. La vida/ Y milagros del glorio/ so S. Nicolas de Tolentino, de la Orden/ de Sanct Augustin Doctor de la Iglesia/ Traducida en Lengua Mexicana, por el padre fray Fran/ cisco de Medina, de la Orden del Seraphico/ Padre Sanct Francisco, Predicador,/ Guar- dian del Couento de Tepepulco./ Dirigida al Doctor Don Pedro de la Vega,/ y Sarmiento, Maestrescuela de la Catedral de Tlaxcallan./ En Mexico. Con Licencia./ En casa de Diego Lopez Daualos, y a su costa. Año de 1605.





10. Rosario/ o/ Psalterio de/ nuestra Señora/ Teocuitlaxochi coz-/ catl tlahpalolo in cemihcac/ tlahtocha ichpuchtili Sancta/ Maria tocihuapillah-/ tocatzin/ In oquimotlatilli P.F. Alonso/ de Molina | Sanct Francisco/ teupixqui, in cenca huei/ temachtiani./ Con licencia, en Mexico./ En la Empronta de Diego Lopez Daulos. Año 1605.

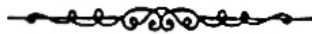
11. La Insti-/ tvcion, o fvndacion, y/ svmmario de Indvlgen-/ cias de la sanctissima Trinidad, de la re-/ dempcion de captius./ Estas indulgencias se ganan teniendo la Bulla de la sancta Cruzada, de la vltima Predicación./ Hic es tordo appro-/ batvs: non a sanctus/ fabricivs seta/ solo svmmo Deo./ En Mexico./ Con licencia del Ordinario, en casa de/ Diego Lopez Daulos. Año 1605.

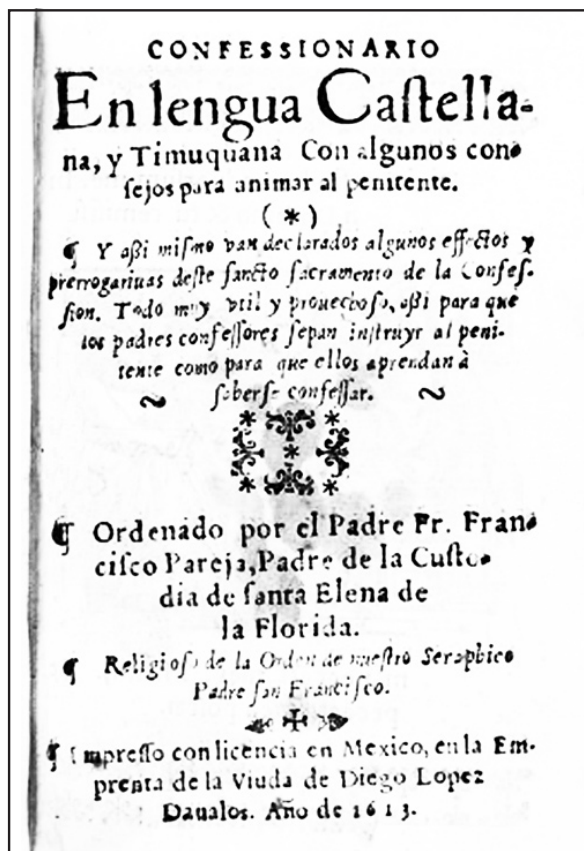
12. A Iesv Christo S.N./ Ofrece este/ Sermonario en Len-/ gua Mexicana/ Su indigno sieruo Fr. Ioan Baptista de la Orden/ del Seraphico Padre sanct Francisco, de la Prouincia/ del sancto Euangelio./ Primera Parte/ En Mexico, con licencia./ En casa de Diego Lopez Daulos: y a su costa./ Año 1606/ Vendese en la tienda de Pedro Arias Librero, en frente dela puerta/ del Perdon de la Yglesia Mayor de Mexico.

13. Espejo divi-/ no en Lengva Mexicana,/ en que pveden verse los pa-/ dres, y tomar documento para acertar a doctri-/ nar bien a sus hijos, y aficionarlos alas virtudes./ Compvesto por el Padre F. Ioan/ de Mijangos, Religioso indigno, y humilde de la Or-/ den del glorioso Padre Augustino, Doctor de la Yglesia, y Obispo de Yponia. &c./ Spiritus sancti, Amen. Da Domine Iesu virtutem manibus/ meis, & illumina qui illuminasti, per multos cecos cecum in/ telectum deum semper Virgine antecedente. En México, con



Espejo divino en lengua mexicana, impreso en 1607.  
Tomada de Hernández de León-Portilla, 2000.





Confesionario en lengua castellana y timuquana, en 1613. Tomada de la Biblioteca Jonh Carter Brown.

licenci./ En la Empronta de Diego Lopez Daulos. 1607.

14. ...Balthazarus Muños de Chaues in iure Pontificio, ad licentiatore lauream aspirans... Mexici, Ex officina Didacum Lopez Daulos.

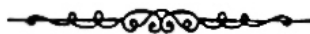
15. Coloquios/ espirituales y sacramentales/ y Canciones Diuinas, compuestas por el Di/ uino poeta Fernan Gonzalez de Esla/ ua Clerigo Presbitero./ Recopiladas por el R.P. Fr. Fernando Vello de Bustamante; de la Orden de S. Agustin/ Dirigido al muy Reuerendo padre Maestro/ Fr. Iuan de Guzman, Provincial dignísimo/ de la Prouincia del Santísimo nombre/ de Iesus de la Orden de San/ Agustin./ Año de/ 1610./ En Mexico/ En la Empronta de Diego Lopez Daulos y a su costa.

16. Camino del/ cielo en Lengva Mexicana,/ con todos los requisitos necesarios para conseguir este/ fin, co todo lo que vn Xpiano deue creer, saber,/ y obrar, desde el punto que tiene vso de/ razon, ha a que muere./ Copuesto por el P.F. Martin de Leo, de la orde de Predicadores./ Dirigido al Excelentissimo Señor Don Fray Garcia/ Guerra de la orde de nro padre S. Domingo, Arco/ bispo de Mexico, y Virrey desta Nueva España/ En Mexico, En la Empronta de Diego Lopez daulos. Y a costa de Diego Perez de los Rios. Año. De. 1611.

No es posible conjeturar la fecha de su muerte, aunque debió fallecer entre los últimos meses de 1611 y los primeros de 1613, dejando la imprenta a cargo de su esposa María.

### María de Espinosa (1613-1615)

Toca el tuno a María de Espinosa, quien es el personaje principal de este trabajo. María fue hija del impresor Antonio de Espinosa,







quien al morir en 1576 le hereda el taller tipográfico. Es muy probable que María tuviera conocimiento del proceso de impresión, pues era común que el taller se encontrara dentro de la casa que habitaba el impresor y por lo tanto el contacto con el ambiente editorial era inevitable. Sin embargo, sería más adelante cuando María incurra en la actividad editorial, ya que en ese entonces era aún muy joven. Por esta razón, se ve obligada a rentar el equipo que era de su padre a Pedro Balli, y es hasta la muerte de éste que recupera el taller.

Tiempo después contrae matrimonio con el impresor Diego López Dávalos. Debido a la situación femenina de la época, el taller que había heredado de su padre quedó bajo la dirección de su marido hasta 1513, fecha en que muere y vuelve a dejar la imprenta en manos de María, ahora como viuda.

Su nombre figuró en el pie de imprenta de los libros publicados como “María de Espinosa o Viuda de Diego Lopez Davalos”. Estuvo al frente de su imprenta junto con el cajista Cornelio Adriano César desde 1613 y 1615, período en el que publicó catorce libros, los cuales llevan como título:<sup>77</sup>

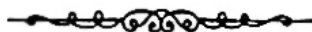
1. Reformation de las tablas y cuentas de Plata y de la que tiene oro. Por Joan de Castañeda, naturla de S. Joan de Pineda en Cataluña. En la Emprencia de la viuda de Diego López Dávalos. Por Joan Ruiz. Año de MDCXII.

2. Confessionario en lengua castellana, y timuquana con algunos consejos para animar al penitente. Y assi mismo van declarados algunos effectos y prerrogariuas [sic] deste sancto sacramento de la confession. Todo muy vtil y prouechoso, assi para que los padres confessores sepan instruyr al penitente como para que

<sup>77</sup> Los datos que aparecen fueron tomados del libro *La imprenta en México* de Toribio de Medina, en donde aparecen los textos originales que contienen las portadas, divididos según cada línea.



*Sermonario del tiempo de todo el año...*, impreso en 1614. Tomada de la Biblioteca Jonh Carter Brown.





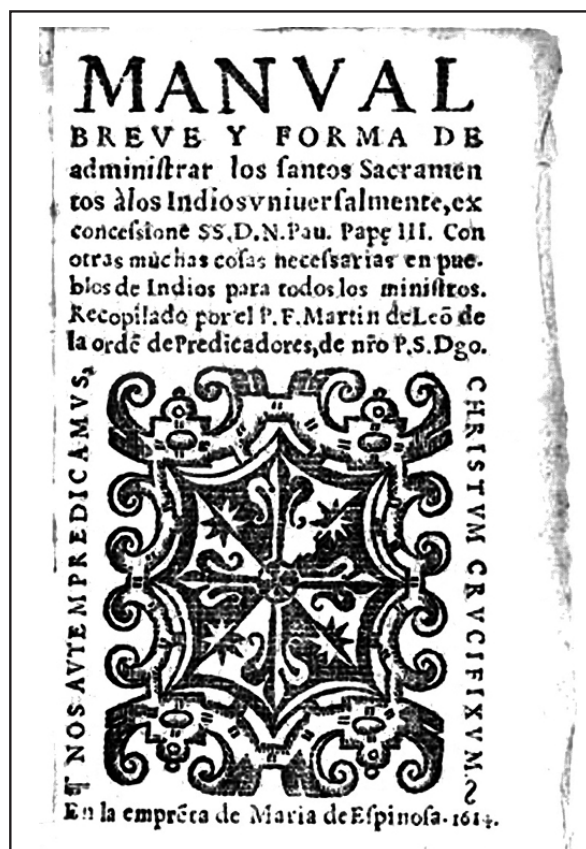
ellos aprendan à saber se confessar. / Ordenado par el padre Fr. Francisco Pareja, padre de la custodia de la orden de nuestro seraphico padre San Francisco/ Impresso con licencia en Mexico, en la Em-/prenta de la Viuda de Diego Lopez/ Daulos. Año de 1613

3. Primera parte del sermonario del tiempo de todo el año, duplicado, en lengua mexicana. / Compuesto por el R.P.F. Martín de Leon, de la Orden de Predicadores de N.P. Sancto Domingo. En Mexico, con lincencia./ En la Empreñta de la Viuda de Diego López Davalos./ Por. C. Adriano Cefar. Año M.DC.XIII.

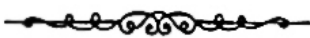
4. Manual breue y forma de administrar los santos sacramentos à los Indios vniuersalmente, : ex concessione SS. D.N. Pau. Pap[a] e III. Con otras muchas cosas necessarias en pueblos de Indios para todos los ministros. / Recopilado por el P.F. Martin de Leo[n] de la orde[n] de Predicadores, de n[ost]ro P.S. D[omin]go. Por Fr. Martin de Leon. Mexico, 1614. impreñta de Maria de Espinosa.

5. Sermon que/ el illustrisimo y reuerendi-/simo S. Doctor D. Ioan Perez/ de la Serna Arçobispo de Mexico, predico, celebrando/ Missa de Pontifical en el Conuento de los Religiosos Car-/melitas Descalços de dicha Ciudad, Domingo a/ 12 de Octubre de 1614 dia octauo de fiestas/ que a la Beatificaci3n de la santa Vir-/gen Theresa de Iesvs se/ hizieron./ Con licencia, Eu Mexico,/ En la EMpreñta de la Viudade Diego Lopez Daulos./ Por C. Adriano Cesar. Año 1614.

6. ...Bachalaureus Leo/ de Roias Ayora Mexicani Senatus causarum patronus, pro Licentiature laurea/... Mexici, Ex officina Vi- due Didaci Lopes Daulos. Per C. Adrianum Caesarem. 1614.



Manual breue y forma de administrar..., impreso en 1614. Tomada de la Biblioteca Jonh Carter Brown.





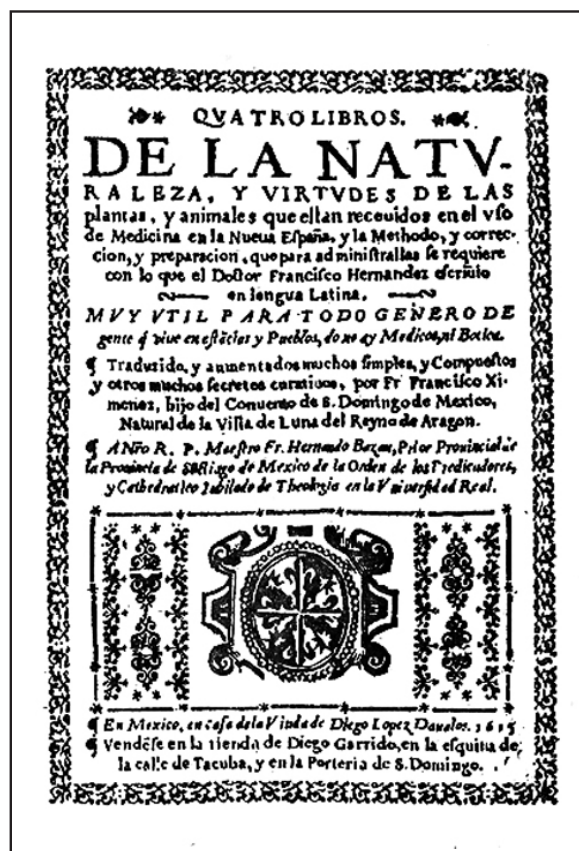


7. Sermon,/ qve predico/ el P.M. fr. Luys Vallejo, de/ de la Orden de Predicadores./ Qualificador del santo Officio, a la Beatificacion de la Bienaventurada Madre santa Theresa de Iesvus, en Mexico,/ en su casa de los Descalços Carmelitas, lunes 6 de Octubre, de/ 1614 dia que a la dicha Orden de Predicadores cupo, para/ solmnizar esta fiesta: asistiendo a ella los Señores/ Inquisidores./ Dirigido a la Excelentissi-/ ma Señora Doña Mariana Riedre, Marquesa de guadal-/ casar, Virreina desta Nueva España./ En Mexico, con licencia./ En la Emprenta de la Viuda de Diego Lopez Daualos./ Por C. Adriano Cesar. M.DC.XIII

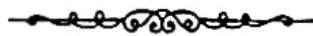
8. Vida/ y mila-/ gros, del glo-/ rioso Padre San Nicolas/ de Tolentino, Religioso de la/ Orden de nuestro Padre San/ Agustin, Patron de la/ Illustrisima Ciudad/ de Mexico./ Ordenada por fray Ioan de Miranda/ Religioso de la mesma Orden./ Dirigida, al P.M./ Fray Francisco Muñoz, Chroni-/ sta, y Prouincial della./ Con liciencia./ En Mexico, en casa de la Viuda/ de Diego Lopez Daualos. 1615./ Acosta de Andres Rodríguez/ de Miranda.

9. ...Dominus Iones de Quesada et/ Figueroa; pro licentiaure laurea in iure canonico adipiseenda.../ Mexici, Ex Officina Vidue Didaci Lopez Daualos. Anno M.DD.XV

10. Quatro libros. De la naturaleza, y virtudes de las plantas, y animales que estan receuidos en el vso de medicina en la Nueva España, y la methodo, y correccion, y preparacion, que para administrallas se requiere con lo que el doctor Francisco Hernandez escriuió en lengua latina. : Muy vtil para todo genero de gente q[ue] viue en esta[n]cias y pueblos, de no ay medicos, ni botica. / Traduzido, y aumentados muchos simples, y compuestos y



Quatro libros. De la naturaleza y virtudes..., impreso en 1615.  
Tomada de Hernández de León-Portilla, 2000.





otros muchos secretos curatiuos, por Fr. Francisco Ximenez, hijo del conuento de S. Domingo de Mexico, natural de la villa de Luna del reyno de Aragon. En Mexico, en casa de la Viuda de Diego López Daulos. 1615/ Vendese en la tienda de Diego Garrido, en la esquina de/ la calle de Tacuba, y en la Porteria de S. Domingo.

11. Magisteri, quam florentissimae

Por Laurea Ribera, fray Gabriel de, 1615

Hasta 1615 aparecen libros con su nombre en el pie de imprenta, por lo que según Toribio de Medina, debido a la dificultad de administrarla, vende el taller a Diego Garrido.



*Sermon que predico a la magestad del rey...*, 1612. Tomada de Torre Villar, 1987.

### Cornelio Adriano César (1602-1633)

Natural de Harlem, Holanda. A los ocho años comienza el contacto con la imprenta labrando como aprendiz. Hacia 1597 puso su taller en sociedad con Guillermo Enriques, quien tiempo después lo denuncia por emitir públicamente ideas luteranas, por esta razón es sancionado por el Santo Oficio a pagar condena de tres años.

A lo largo de su vida colaboró con varias viudas entre ellas María de Sansoric en el Colegio de Tlatelolco, Catalina del Valle, María de Espinosa y finalmente en 1633 con Paula Benavides.

### Catalina del Valle (1611-1613)

Se sabe poco de su vida, antes de su matrimonio con Pedro Balli, con quien tuvo 4 hijos Juan, Alonso, Pedro, Jerónimo y 3 hijas, de quienes no se mencionan los nombres.





Su trabajo como impresora comienza en 1610, diez años después de la muerte de su esposo, y concluye en 1613, sin embargo imprimió varias obras, entre las que se encuentran: *Relectio Theologica ad Licenciaturae anno 1610*, por Fray Agustín de Nevada; *Manval Breves meditationes, para todo el año*, por el P. Nicolás de Arnaya de la Compañía de Iesvs; *Sucesos de D. Frai Garcia Gera Arxobispo de Mejico*, por Mateo Alemán y algunos sermones.

Colabora al igual que María de Sansoric y María de Espinosa con Cornelio Adriano César, bajo la razón social de “Imprenta de la viuda de Pedro Balli”. A su muerte sus hijos trabajan en la imprenta con el nombre “Herederos de la imprenta de Pedro Balli”.

Hasta aquí termina la época que me interesa señalar en este trabajo, haciendo referencia a los impresores que hicieron posible la Historia del Libro en México. Toca el turno a el tipo de géneros que se imprimían en esa época con el fin de entender las características y necesidades de la misma.

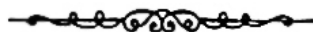
### 2.3 Tipología

La producción en México durante los siglos XVI y XVII tenía intereses de carácter religioso específicamente, por lo que se imprimía básicamente eran documentos religiosos y gubernamentales.

Sin embargo en el siglo XVII, la producción bibliográfica aumentó en repertorio temático, pues además de seguir publicando libros de gramática y religiosos, se multiplicaron las historias y crónicas de órdenes religiosas, libros piadosos y edificantes, vidas de santos, *panegíricos*, *exequias*, *cartillas*, además de obras científicas, literarias y musicales.



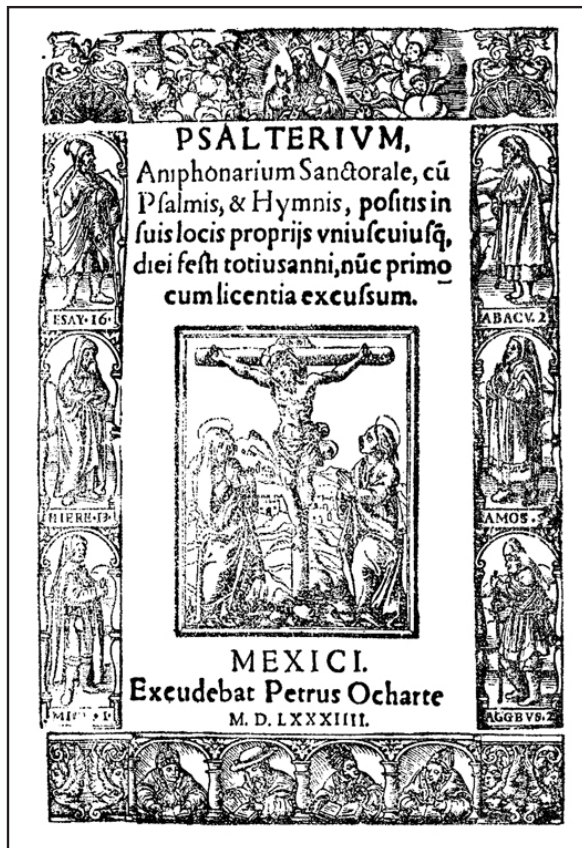
*Vocabulario en lengua mexicana y castellana*, 1572. Ejemplo de publicación de aprendizaje. Tomada de Torre Villar, 1987.





<sup>78</sup> Tipología basada principalmente en la obra de Rodríguez Ruiz, Fernando.

<sup>79</sup> García Icazbalceta, Joaquín, *Bibliografía mexicana del siglo XVI. Catalogo razonado...*, México, FCE, 1981, p. 41



*Psalterium*, 1584. Ejemplo de publicación litúrgica. Tomada de Stols, Alexandre, 1990.

A continuación menciono los tipos de publicaciones que se imprimían de acuerdo a las necesidades de esa época, así como su definición y sus características.<sup>78</sup>

### Publicaciones aprendizaje

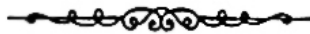
Como ya he mencionado para cumplir con sus objetivos, los frailes comenzaron por aprender las lenguas indígenas. Por esta razón existen *vocabularios*, por ejemplo el mexicano de Molina, el tarasco de Gilberto, el zapoteco de Córdoba, el mixteco de Alvarado y el maya de Villalpando.<sup>79</sup> Dentro de éste género también se imprimieron textos bilingües para la propagación de la doctrina entre los indígenas. Como ejemplo de estos están las *cartillas* para enseñar a leer el tarasco, castellano y náhuatl, libros de gramática del latín, tarasco chiapaneco, zapoteco, náhuatl.

### Publicaciones misionales

Se refiere a una producción catequista, sin proponerse más que un fin práctico religioso. Hoy en día conserva un gran interés científico, pues contiene las primeras noticias, a veces únicas de varias lenguas indígenas, entre estas se encuentran doctrinas cristianas en castellano, tarasco, nahuatl, huasteco, zapoteco, mixteca, *catecismos*, *confesionarios*, *sermonarios*, tesoros espirituales.

### Publicaciones litúrgicas

Libros que se dedican al culto en la iglesia, como son los *breviarios*, *evangelarios*, de canto, *pompas fúnebres*, *de coro o leccionario*, de oraciones, de rezo o de liturgia como los *Manuales de sacramentos* y las notables ediciones de *misal*, *salterio* y *antifonario*, entre otros.







### Publicaciones científicas

La imprenta científica comienza en México al iniciar el siglo XVI, como consecuencia de la apertura de la Universidad en 1553. Dentro de este género también se publican libros que utilizaban los escolares para sus estudios, así como los libros elementales que contenían temas de ciencia o arte.

### Publicaciones administrativas

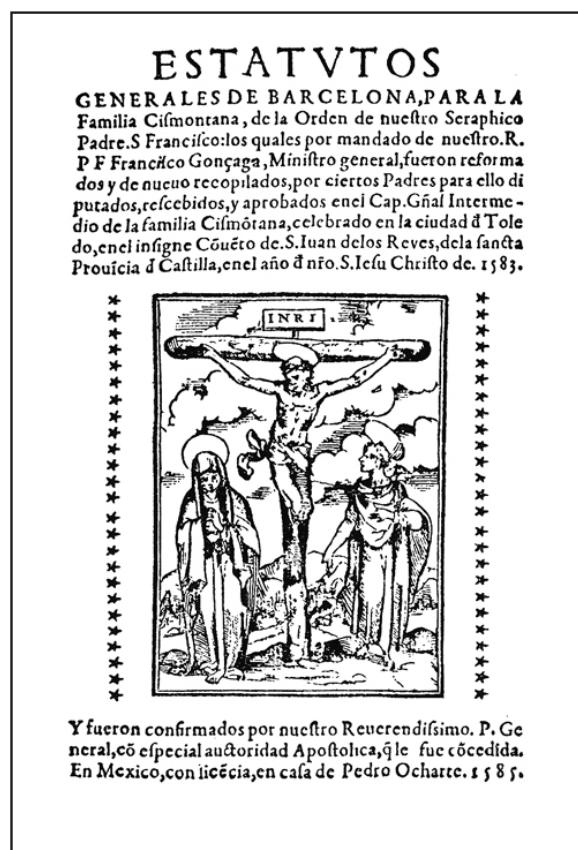
Se refiere a los libros de legislación eclesiástica y civil, *relaciones, reglas y constituciones, instrucciones, cédulas, ordenanzas reales, actas, tratados, oficios*.

### Publicaciones literarias

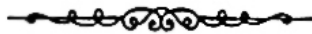
Materiales para historia y literatura, aparecen impresos en lengua latina. Se publicaron obras literarias que hablaban sobre la vida indígena y los alrededores, así como obras de los religiosos y la actividad de sus propias órdenes. También se imprimieron *calendarios, naipes* y barajas.

En la *Enciclopedia de México* se menciona que: “En el siglo XVI debieron imprimirse en México entre 308 y 320 libros: de 85 a 90 de ellos no se conocen físicamente, pero hay constancia más o menos segura de que existieron; 48 conservan en forma fragmentaria la fecha o el pie de imprenta, que sólo puede reconstruirse de modo conjetural; y 175 a 182 se guardan celosamente.

Por su parte, Torre Villar afirma que en el siglo XVI, 179 obras, y 1288 en el siglo XVII, cantidad que superaba la producción de muchas ciudades europeas. Es importante mencionar que en toda América Latina y durante casi 20 años fue México la única imprenta en este continente.



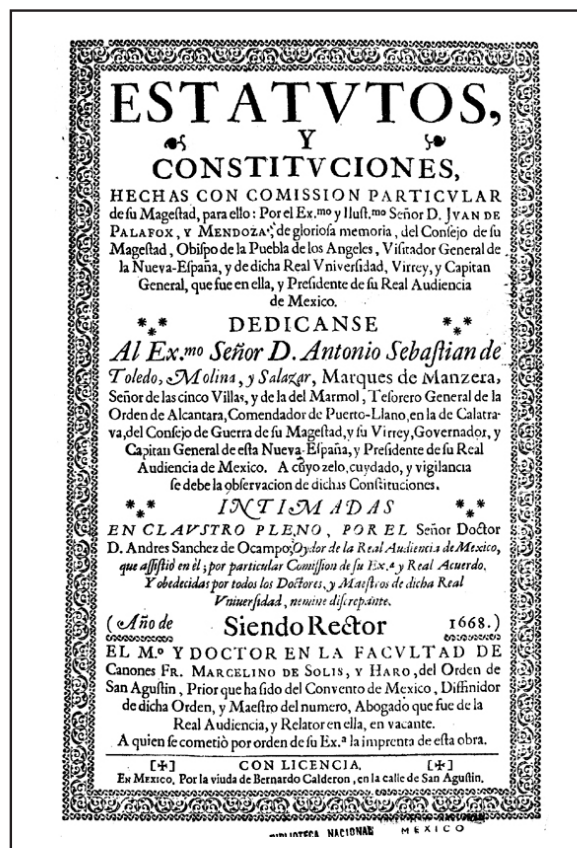
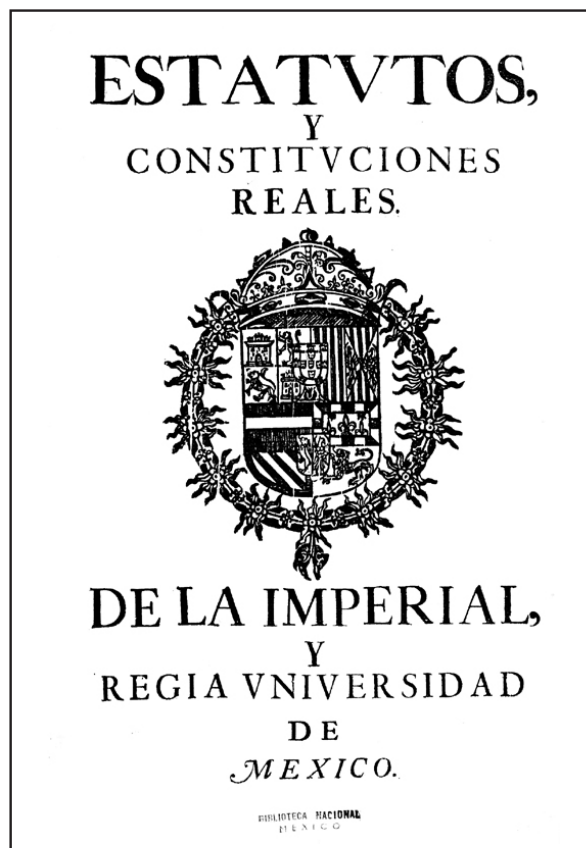
*Estatutos generales de Barcelona, 1585. Publicación administrativa. Tomada de Stols, Alexandre, 1990.*



## 2.4 Estructura

El libro está conformado por varios elementos, los cuales cumplen cada uno con un objetivo específico. Es importante aclarar que existen variantes, es decir, sus características y su utilidad obedecen a la época, género, necesidades, recursos e incluso al taller en el que eran impresos.

Para realizar un estudio más profundo del libro, se divide en interno y externo. Sin embargo, debido a las necesidades específicas de nuestro trabajo, solamente me enfocaré a hacer una breve descripción de los elementos que conforman la parte interna. Manuel José Pedra-



*Estatutos y constituciones reales*, 1668. Ejemplo de anteportada y portada.  
Tomado de la Biblioteca Nacional de México, UNAM.





za en su obra *El libro antiguo*, considera que las partes principales que lo conforman son:

### Anteportada

La anteportada es un elemento tardío, que no se da en los primeros períodos de la imprenta manual, sino a finales del siglo XVI [en Europa], coincidiendo con el período barroco...<sup>80</sup> Se refiere a la hoja previa a la portada. En ella se anticipan algunos datos, como el título, o bien incluye algún elemento ilustrativo como un grabado.<sup>81</sup>

<sup>80</sup> Pedraza, Manuel José, Clemente, Yolanda, *El libro antiguo*, Síntesis, Madrid, España, 2003, p.207

<sup>81</sup> *Ibid*, p.209

### Portada

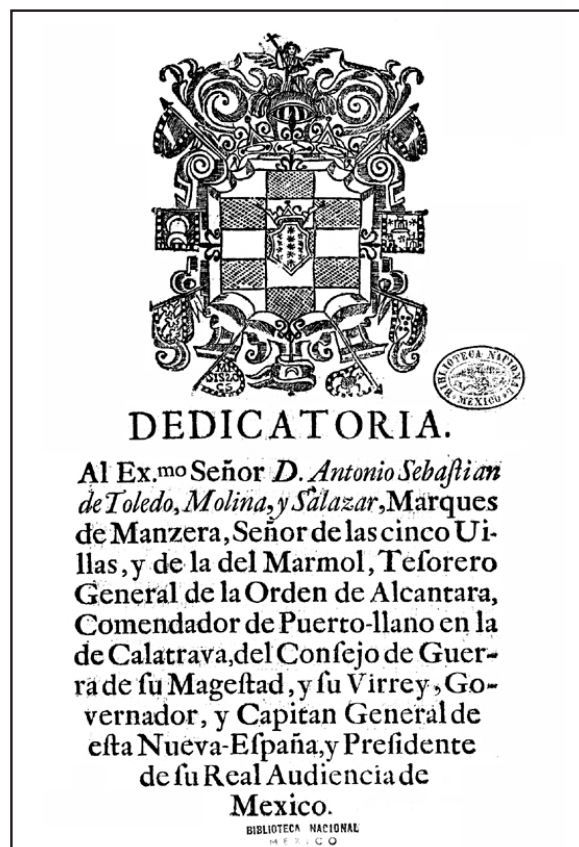
La portada es una de las partes principales del libro. Los elementos que comúnmente la conforman son: nombre del autor, título completo de la obra, nombre y logotipo de la editorial, lugar de impresión y año de publicación.

A este apartado me referiré más adelante, bajo un enfoque formal y estructural, es decir, haciendo referencia a los elementos que la conforman y sus características desde el punto de vista del diseño editorial.

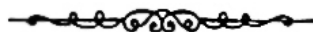
### Preliminares

Son los escritos que se sitúan entre la portada y el texto, y que son fruto tanto de las disposiciones legales como de las modas literarias de su tiempo. Los preliminares se pueden dividir en legales y literarios.

*Los legales.* Son los certificados de los trámites legales exigidos por la legislación de imprenta. Entre ellos se encuentran: el privilegio, la aprobación o censura, la licencia y la fe de erratas.



*Estatutos y constituciones reales*, 1668. Ejemplo de dedicatoria. Tomado de la Biblioteca Nacional de México, UNAM.





*Los literarios.* Son composiciones del autor y de otras personas con distintas finalidades, regidas por la estética cultural. Estos son: la dedicatoria, los textos poéticos y el prólogo.

### Caja o mancha

Es el espacio que ocupa la página tipográfica sin los márgenes. La figura geométrica que forma las medidas de ancho y alto de la composición tipográfica.

### Columnas

La colocación del texto puede estar dividida en columnas. En principio, esta forma de distribución más que un recurso estético tenía propósitos prácticos, como la legibilidad y economía de páginas. La forma más común en esta época es la división de dos columnas.

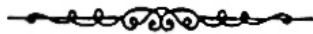
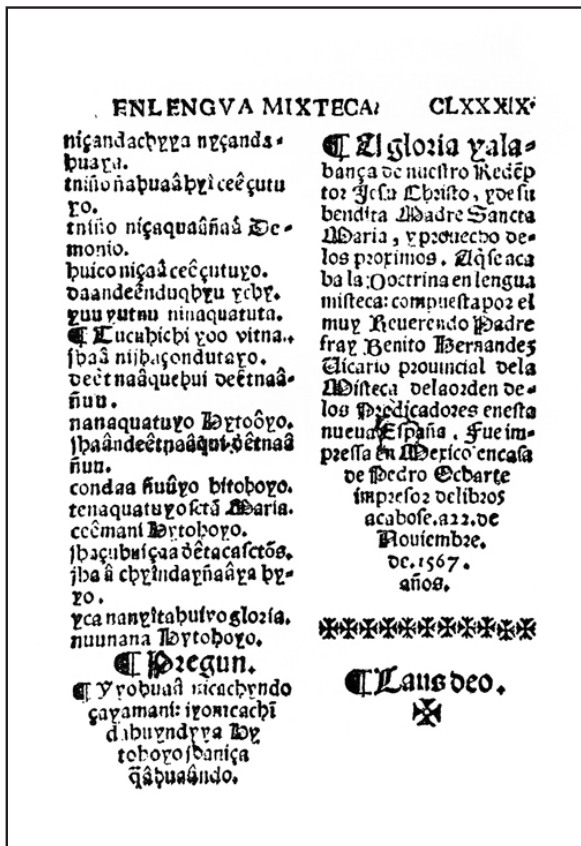
### Párrafo

En esta época, cuando los textos se escribían a renglón seguido, se empleaba un calderón o algún ornamento para distinguir el comienzo de un nuevo párrafo. Existen diferentes tipos de párrafos, los más utilizados en aquel tiempo eran:

*Sistema antiguo.* En algunos casos se omite el cambio de renglón y en otros se diferencian con la inserción de un calderón, un signo de párrafo, una viñeta después del punto final.

*Ordinario.* Se compone abriendo con sangría el primer renglón. Es importante mencionar que en este caso los párrafos quedaban parejos en el lado izquierdo e irregulares en la última línea del lado derecho.

*Epigráfico.* La forma simétrica de este párrafo aparece cuando se centran en la columna todos los renglones, separando las pa-





labras con espacios fijos. Quedan entonces, a la derecha y a la izquierda de cada renglón, espacios de longitudes iguales. Este es el más utilizado en las portadas de aquellos libros.

*Base de lámpara.* Es una pieza decorativa que se compone centrando las líneas en la columna, pero ajustando los espacios entre las palabras para que cada renglón tenga una anchura determinada.

## Tipografía

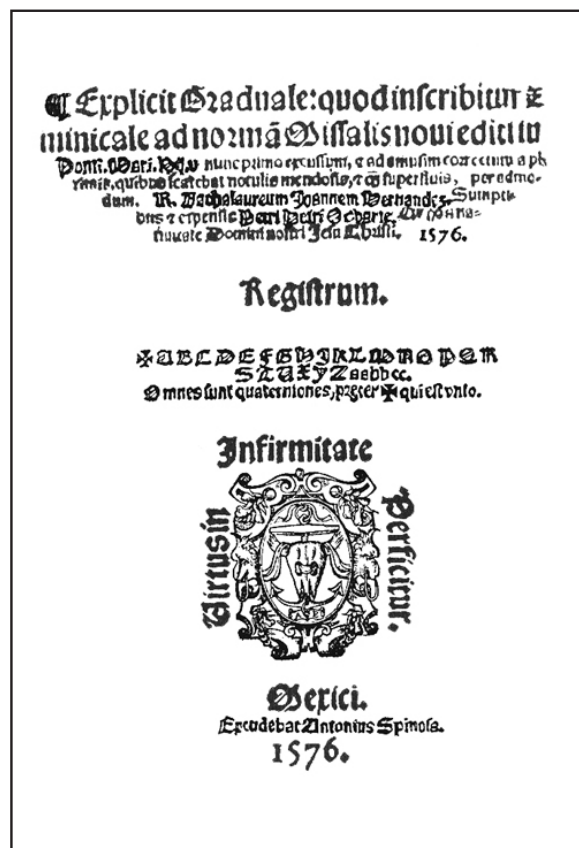
Se le llama familia tipográfica al conjunto de tipos y cuerpos de un mismo dibujo o trazo, obtenidos a partir de un diseño básico. Cada una de ellas tiene sus correspondientes series o variedades: cursiva, redonda, negrita.

Las familias fundamentales son: gótica, romana antigua, romana moderna, egipcia y palo seco o grotesca. Las más utilizadas en esta época fueron las romanas antiguas, las cuales se caracterizaron por el dibujo que combina trazos gruesos y finos, así como por sus remates triangulares. Un ejemplo de esta familia es Garamond, utilizada como parte de la estructura de este trabajo.

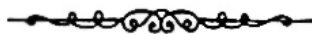
## Colofón

Es otro de los elementos tradicionales del libro, su origen está en los rollos, tiempo después pasó a los códices y finalmente lo heredaron los impresos. En el siglo XVI, en Europa, solía situarse al final del texto y era el lugar donde aparecían los datos identificativos y de edición: título de la obra, número de hojas y líneas escritas y fecha. Este elemento forma parte de los antecedentes de la portada, aunque que conforme fue estructurándose ésta, el colofón fue perdiendo protagonismo hasta reducirse a su mínima expresión.<sup>82</sup>

<sup>82</sup> Pedraza, Manuel José, Clemente, Yolanda, El libro antiguo, Síntesis, Madrid, España, 2003, p. 239



*Graduale Dominicale*, en 1576. Ejemplo de colofón. Tomada de Stols, Alexandre, 1990.





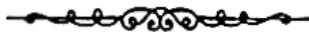
### **Registro de pliegos**

Elemento que servía al impresor, encuadernador y poseedor para garantizar la integridad y la correcta ordenación de los libros. En ella se copiaban las primeras palabras de la primera mitad de las hojas de cada cuaderno.

### **Tablas e índices**

Es la relación del contenido, es decir en ella se enlistan los nombres propios, citas o lugares bíblicos, topónimos, además de las subdivisiones del libro.

Una vez establecido lo concerniente al libro, es decir su historia, su definición, entre otros aspectos, pude entrever el desarrollo y las aportaciones que cada uno fue dando a la historia para que poco a poco evolucionara y se convirtiera en lo que hoy conocemos.



---

## Capítulo III

Diseño editorial







# Diseño editorial

## Introducción

“ En la Edad Media se originaron los conceptos básicos... los formatos que se usan hoy en día, el trazo de imágenes, cajas, columnas y los fundamentos de la actual tipografía.”<sup>82</sup>

*Gerardo Fernández Castillo*



l diseño editorial es una de las principales ramas que conforman del diseño gráfico. Como parte estructural de este proyecto es importante comprender

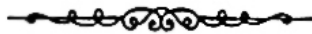
su concepto, y de esta manera delimitar su campo de estudio.

En este capítulo esbozaré una definición a partir de los conceptos que algunos autores han realizado.

Asimismo, hablaré brevemente de la historia del diseño editorial y trataré, a partir de la recopilación de datos claves, entender cómo se fue desarrollando el diseño editorial, específicamente en México, a partir de la llegada de la imprenta y la aportación que hicieron los primeros impresores en este país.

Debido a que el análisis se enfocará específicamente a las portadas de los libros impresos en esa época. Hablaré, por lo tanto, del origen, uso, importancia y finalidad que tenían, cada uno de los elementos que la conformaban.

<sup>82</sup> Gerardo Fernández Castillo Kloss, *Entre el diseño y la edición*, UAM, México, 2002, p. 33





### 3.1 Concepto

Para comprender claramente el concepto de Diseño Editorial, tomé la definición de tres autores. Por un lado, Néstor Martínez menciona en su libro *Diseño del libro*: “El diseño editorial es una de las etapas más importantes del proceso de producción de un libro, pues a través de él la obra adquiere una forma definitiva y características físicas estructurales propias”.<sup>83</sup>

Por otro lado, Josef Müller señala: “El diseño del libro tiene como uno de sus principales objetivos, la estructura y jerarquización de los elementos que componen cada una de sus partes”.

Finalmente, Emil Ruder afirma que la obra impresa que no puede leerse se convierte en un producto sin sentido.<sup>84</sup>

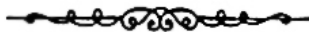
A partir de estas definiciones pude considerar tres aspectos dentro del concepto diseño editorial: el proceso de producción, la composición y finalmente la legibilidad.

Entonces, el Diseño Editorial, como parte del proceso de producción de un libro, surge de la necesidad de organizar los elementos que componen la obra para crear una unidad armónica, es decir el diseñador tiene como finalidad cumplir con los valores compositivos sin dejar de lado el objetivo principal del libro, comunicar las ideas y conocimientos.

Hasta ahora he dicho lo que actualmente se entiende como Diseño Editorial y sus objetivos, sin embargo no siempre fue así, por lo que es importante hacer una reflexión la forma en que llegó, su desarrollo y evolución en este país.

<sup>83</sup> Martínez Celis, Nestor, *El diseño del libro*, Pirámide, Madrid, 1994, p.53

<sup>84</sup> Ruder, Emil, *Manual de diseño tipográfico*, Gustavo Gilli, Barcelona, 1992, p.8





### 3.2 Breves antecedentes del Diseño Editorial en México

Al parecer no existen antecedentes históricos que establezcan claramente cómo y cuándo surgió el Diseño Editorial como especialidad, sin embargo Martínez Celis en su tratado acerca del diseño del libro afirma que el diseño editorial apareció al mismo tiempo que la escritura y se desarrolló paralelamente con la necesidad de los hombres de grabar sus ideas pensamientos en alguna superficie.<sup>85</sup>

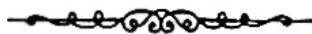
Sin embargo, aunque no existe una fecha exacta que lo determine, se puede pensar que fue a partir de los copistas en la Edad Media, quienes diseñaban y trazaban cada letra del texto, como menciona Kloss: "...ahí se originaron los conceptos básicos, muchos de los principios geométricos y los formatos que se usan hoy en día, el trazo de márgenes, cajas y columnas y los fundamentos de la actual tipografía."<sup>86</sup>

De esta manera, los copistas forman parte de los antecedentes del diseñador actual, ya que eran ellos quienes decidían la forma en que se elaboraban y estructuraban los elementos que conformaban las obras, función que se modificó con la aparición de la imprenta, ya que se crea un nuevo sistema de distribución de las labores dentro de los talleres, como lo mencioné en el primer capítulo.

Sin embargo, el Diseño Editorial en México tuvo otros antecedentes. Comienza su historia con los códices, posteriormente los escritos a mano hechos principalmente por los frailes y finalmente con la introducción de la imprenta traída de España. A este respecto Kloss menciona: "La imprenta mexicana nació con prensas, tipos, tintas, pa-

<sup>85</sup> Rodríguez Sánchez, Ignacio, *Análisis compositivo en la edición de libros* (tesis), México, 2001, p.61

<sup>86</sup> Fernández Castillo Kloss, Gerardo, *Entre el diseño y la edición*, UAM, México, 2002, p.33





<sup>87</sup> Fernández Castillo Kloss, Gerardo, *Entre el diseño y la edición*, UAM, México, 2002, p.45

<sup>88</sup> Carreño Velázquez, Elvia, *La evolución de la portada en el libro antiguo* (Artículo web)

pel, operarios, técnicas, estilos, saberes, financiamiento y sello europeos.”<sup>87</sup>

A continuación, las características del diseño que presentaban los libros en esa época, así como las razones que los motivaron a los impresores a trabajar la manera en que lo hicieron.

### Estilo

Elvia Carreño afirma que en el siglo XVI el estilo renacentista se caracteriza por “...el uso de orlas con motivos florales o bien por un grabado en la parte central de la hoja. La información en las portadas del siglo XVI, será amplia, tanto en el título, como en los datos del autor.”<sup>88</sup> Como se puede observar en las imágenes presentadas.

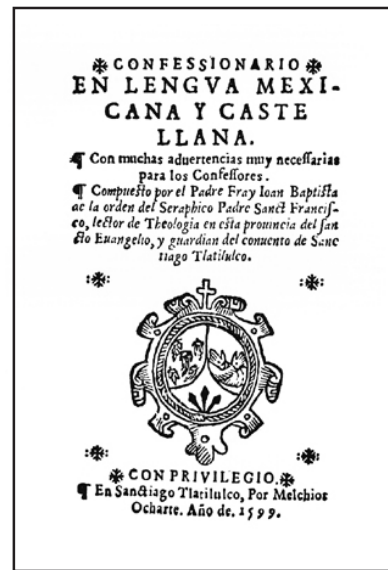
Con respecto a los grabados, se emplea la xilografía o grabado en madera, elementos ornamentales como: orlas, escudos de armas o de órdenes religiosos.



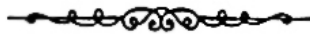
Ejemplos de portada renacentista. *Vocabulario en lengua castellana...*, en 1555. Tomadas de Stols, Alexander, 1989, Torre Villar, 1987, últimas dos.



*Ramillete de flores divinas, vidas...*, en 1605.



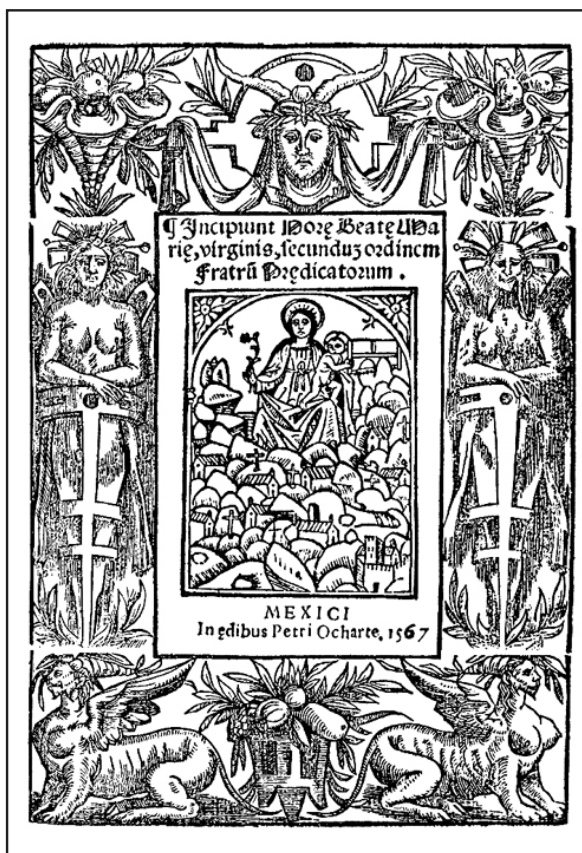
*Confessionario en lengua mexicana...*, en 1599.



Por otra parte, el estilo que prevaleció en el siglo XVII fue el barroco, el cual había sido heredado directamente de los españoles. Como apunta Jorge Alberto Manrique: “...en la Nueva España el barroco –además de ser el arte del tiempo–, es el que se acomoda a la circunstancia espiritual del país e influye en las letras novohispanas.<sup>89</sup> Elvia Carreño menciona acerca de las características de la portada barroca: “El libro en el siglo XVII se ve influenciado por el barroco, lo cual se manifestará con la aparición de la portada arquitectónica y los frontispicios elaborados

<sup>89</sup> Rodríguez Díaz, Fernando, *El mundo de los libros en México*, Diana, México, 1992, p.127

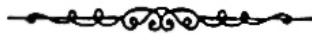
<sup>90</sup> Carreño Velázquez, Elvia, *La evolución de la portada en el libro antiguo* (Artículo web)



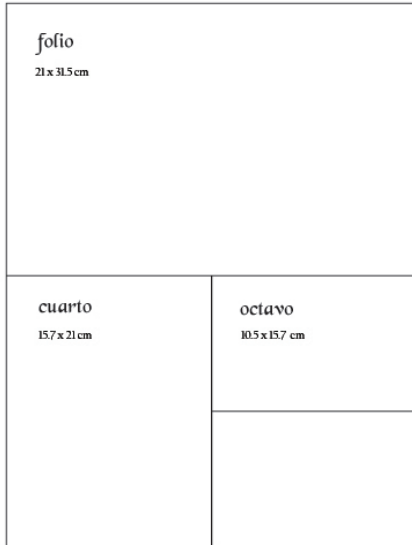
Ejemplos de portada barroca.  
*Honorae Beatae Mariae*, en 1567.  
Tomadas de Torre Villar, 1987.



*La Política*, en 1605.  
Tomada de la Biblioteca Nacional de México, UNAM.







Plegio de papel y sus diferentes formatos.



Ejemplo de publicación en cuarto 15.7 x 21 cm. *Manuale Sacramentorum*, 1568. Tomada de Stols, 1990.

por artistas que los magnifican y convierten en obras de arte.<sup>90</sup>

Es importante resaltar que el estilo estaba determinado por varias circunstancias, por una parte el género al que pertenecía, es decir si era de contenido religioso, literario, histórico, científico o artístico. Y por otra parte, los materiales que tenían disponibles, así como los recursos económicos. A continuación menciono los que considero determinantes.

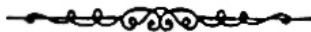
### Formato

El tamaño de los libros estaba determinado principalmente por las medidas en que se producía el papel. A partir de este formato se derivaban otros, los cuales eran elegidos tomando en cuenta el uso, el cual derivaba del contenido de la publicación. Por lo que hubo una *normativa* general, que determinaba el formato a partir del género.

Para entender dicha relación, tomé como base la clasificación que realizan varios autores, principalmente Elvia Carreño, a cerca de los géneros que se imprimían en esa época.

### Los libros de consulta o de estudio

En estos se empleaban los formatos en *folio* (21 x 31.5 cm) El *folio* es aquel en que el pliego se dobla una sola vez por su parte central siguiendo el eje mas corto, dando lugar a dos planos iguales "...se aplica especialmente a obras de grandes dimensiones caracterizadas por la recopilación de datos de naturaleza erudita: diccionarios, enciclopedias, tratados, obras científicas, genealógicas e históricas, ediciones de los padres de las iglesias y especialmente obras litúrgicas."<sup>91</sup>



### Los libros de lectura personal

En estos tipos de libros se utilizaba el formato en *cuarto* (15.7 x 21 cm). Se obtiene realizando dos dobleces en el pliego, el primero en el eje vertical del pliego *in-plano* apaisado y el segundo en el eje horizontal produciendo dos planos que se doblan en otros dos”.<sup>92</sup> Entre ellos se encuentran textos religiosos, prácticos y manuales.

<sup>91</sup> Pedraza, Manuel José, Clemente, Yolanda, *El libro antiguo*, Síntesis, Madrid, España, 2003, p.153

<sup>92</sup> *Ibidem*

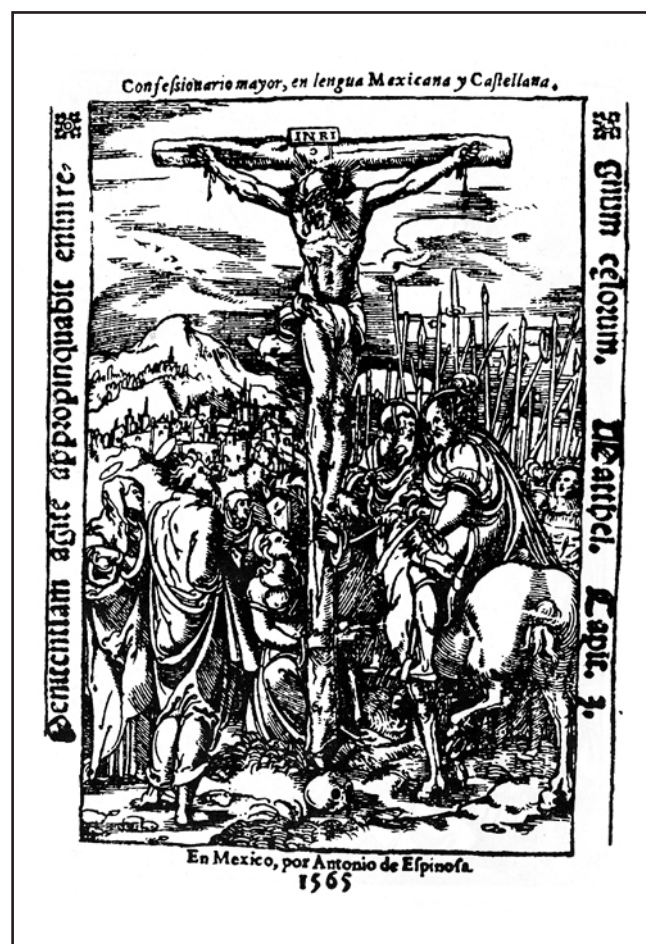
### Los libros de prácticas o doctrinales.

En estos géneros se utilizaba el formato en *octavo* (10.5 x 15.7 cm) Se obtiene mediante tres pliegues: el primero por el eje vertical del pliego *in-plano* apaisado, el segundo por el eje horizontal resultante y el tercero por el eje vertical resultante, por tanto, es un formato simple o regular. Aquí se encuentran *confesionarios*, *reglas* de algunas órdenes eclesiásticas, *calendarios* y *novenarios*.<sup>93</sup> Por otra parte, si en algún momento existía la necesidad de un formato más grande, se hacía por separado y se pegaba.

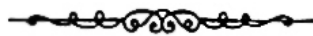
Con respecto al papel, Icazbalceta apunta que en ese tiempo se fabricaba manualmente y siempre bajo el mismo tamaño, es decir en todas las tinas se hacían “hojas básicas” de 32 x 44 cm. Por su parte, Toribio de Medina señala que las prensas de los impresores del siglo XVI eran para imprimir en un tamaño máximo de 31.5 x 42 cm. aproximadamente el tamaño que menciona Icazbalceta.

El papel de las primeras ediciones era de buena calidad, grueso, con filigranas o marca de agua. Sin embargo, debido a que el papel era traído de España no era suficiente y por lo tanto no cubría las necesidades de la épo-

<sup>93</sup> *Ibidem*



Ejemplo de publicación en octavo 10.5 x 15.7 cm. *Confessionario mayor en lengua mexicana y castellana*, en 1565. Tomada de Stols, 1989.



<sup>94</sup> García Icazbalceta, Joaquín, *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, México, FCE, 1981, p.24

<sup>95</sup> Bosque Lastra, Margarita, *Tesoros bibliográficos mexicanos*, México, UNAM, 1995, p.21

<sup>96</sup> Los tipos Tortis eran los más utilizados en España durante el siglo XVI y XVII. Eran más sobrios y redondeados que los tipos góticos alemanes. Martínez Leal, Luisa. *Treinta siglos de...* p.151

<sup>97</sup> Carreño Velázquez, Elvia, *Pesquisas sobre la estructura física y características materiales de los impresos mexicanos del siglo XVI, primera parte: las portadas*. (Artículo web)

<sup>98</sup> Fernández Castillo Kloss, Gerardo, *Entre el diseño y la edición*, UAM, México, 2002, p.51

ca. Por esta razón se establecieron molinos de papel en Nueva España. El primero que conocemos comienza su producción en 1580 en Culhuacán,<sup>94</sup> aunque también se tienen noticias de que Juan Cornejo y Hernán Sánchez de Muñón fundaron la primera fábrica en 1575, y utilizaron materiales autóctonos para su elaboración.<sup>95</sup>

### Caracteres

En general, durante el siglo XVI en Nueva España, se utilizaron principalmente caracteres góticos o de Tortis<sup>96</sup>, las cuales se fueron alternando, aunque en menor medida, con los romanos y cursivos. En esta época, los tipos góticos eran empleados principalmente en los libros de carácter religioso, mientras que los romanos y cursivos en libros de consulta o estudio y libros científicos.<sup>97</sup>

La razón principal por la que se utilizaron estos caracteres en los primeros impresos, tiene relación con Juan Pablos, quien por ser el primer impresor en Nueva España, y por las condiciones en que instauró su taller, contaba solamente con el “viejo equipo de origen alemán”<sup>98</sup> que le proporcionaba Cromberger. Sin embargo, gracias a la presencia de Antonio de Espinosa quien era *fundidor* y *cortador* de



Tipos góticos.  
Tomada de Stols, 1990.



**{ BVLLA }**  
**CONFIRMATIONIS ET NOVAE CON-**  
*cessionis priuilegiorum omnium ordinum Mendicantium.*  
**CVM CERTIS DECLARATIONIBVS DE-**  
**cretis & Inhibitiõibus. S. D. N. D. Pij Papæ V. Motu. proprio.**

Tipos romanos y sus variantes (regular, negrita e itálica)  
 Tomada de Stols, 1989..

letras en el taller de Juan Pablos, se comienzan a imprimir tipos romanos y cursivos.

En 1554, Antonio de Espinosa realiza un viaje a España y trae consigo tipos romanos y cursivos de diseño italiano.<sup>99</sup> Seguramente gracias a este viaje, puede observar las tendencias y el predominio de caracteres romanos, adornos y grabados; los cuales introduce más tarde en su propio taller. Como menciona Emilio Valtón acerca de su trabajo: "...su bellísima variedad y riqueza de tipos góticos y gruesos, en rojo y negro, y sus preciosos grabados y capitulares adornadas e historiadas..."<sup>100</sup> Es por estos datos que advertí claramente la contribución de Antonio de Espinosa a la Historia del Libro y el Diseño Editorial, además de que es considerado por varios autores como el mejor impresor del siglo XVI en Nueva España.

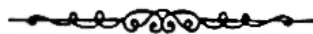
Por su parte, Pedro Ocharte utilizó la variedad más rica de punzones de caracteres góticos, romanos itálicos y tipos de música, sin contar un inmenso surtido de letras iniciales y de grabados. Ya en el siglo XVII los caracteres romanos prevalecieron, por lo que se observan en casi todas las publicaciones, sin importar el género.

<sup>99</sup> Stols, Alexandre, *Pedro Ocharte. El tercer impresor mexicano*, México, UNAM, 1990, p.8

<sup>100</sup> Valtón, Emilio, *Impresos mexicanos del siglo XVI*, México, Imprenta Universitaria, 1935, p.64



Grabado en madera.  
 Tomada de Torre Villar, 1987.







## Tintas

Las impresiones se hacían principalmente en tinta negra, en ocasiones utilizaban tinta roja, principalmente en las portadas. Uno de los impresores que más utilizó esta combinación fue precisamente Antonio de Espinosa.

## Grabado

Los primeros grabados novohispanos fueron realizados en madera. El proceso para esta técnica consistía en imprimir el texto en caracteres tipográficos, dejando el hueco en blanco para después imprimir el grabado, como en el caso de los marcos o las viñetas que aparecen en las portadas, haciendo muy evidente el contraste entre una técnica y otra.

Para fines del siglo XVI aparece en México el grabado en lámina en sus modalidades: talla dulce y aguafuerte, que trae consigo nuevos cambios en el aspecto de la portada. Esta técnica, permitía un aspecto más uniforme, ya que en la misma plancha se grababa el texto y la imagen. Con respecto a esto Octavio menciona: "...estas primeras manifestaciones constituyeron la base para el espléndido desarrollo posterior del arte del grabado."<sup>101</sup>

En Nueva España, una contribución importante con respecto a la utilización del grabado, fue hecha por Antonio de Espinosa, quien utilizó un escudo como sello que identificaba a su taller. Por esta razón podemos considerar a Espinosa como el antecesor de la marca editorial que utilizan las casas impresoras hoy en día.

<sup>101</sup> Rivero Serrano, Octavio, *Origen, desarrollo y protección de la imprenta en México*, Palacio de Minería, UNAM, 1981, p.72







## Encuadernación

Hay distintas clases de encuadernación, la más común era la rústica, la cual se realizaba cubriendo el libro con cartulina impresa, que se denominaba forro. Este tipo de encuadernación no se caracterizaba por su calidad, por lo que conservan en menor medida, a diferencia de los hechos con encuadernación de lujo o artísticos.

Icazbalceta es de los pocos que mencionan datos a cerca de la encuadernación: “No he visto otra que la muy común en pergamino flexible.”<sup>102</sup> En este tipo de encuadernación se escribía con tinta negra, sobre el lomo, el título abreviado de la obra.

Otro tipo de encuadernación es al estilo alemán, para el que se usaba el palo, la badana y el pergamino. Para los libros en folio era lo común la badana o el becerrillo, armado sobre la plancha de madera o cantón.

<sup>102</sup> García Icazbalceta, Joaquín, *Bibliografía mexicana del siglo XVI. Catalogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600*, México, FCE, 1981, p39

### 3.3 Portada

“Es el lugar donde el diseñador se deja ver”<sup>103</sup>

*Jost Hochuli*

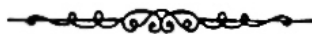
<sup>103</sup> Hochuli Jost, Robin Kinross, *El diseño de libros*, Campgrafic, Valencia, 2005, p.88

“La portada en los libros antiguos [...] es una muestra clara de los estilos artísticos vigentes”<sup>104</sup>

*Elvia Carreño*

<sup>104</sup> Carreño Velázquez, Elvia, *La evolución de la portada en el libro antiguo* (Artículo web)

La portada es una de las partes principales que conforman la estructura interna del libro. Actualmente en la portada se presentan los siguientes datos: nombre del autor, título completo de la obra, nombre y logotipo de la editorial, lugar de impresión y año de pu-





<sup>105</sup> Pedraza, Manuel José, Clemente, Yolanda, *El libro antiguo*, Síntesis, Madrid, España, 2003, p.208.

<sup>106</sup> *Ibid*, p.83.

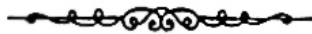
<sup>107</sup> Febvre, Lucien Paul Víctor, *l*, FCE, 3ª. México, 2005, p.59

blicación. Sin embargo, no siempre ha contenido los mismos elementos, ya que estos han variado de acuerdo a las necesidades y el estilo correspondiente a cada época, por lo que no siempre ha tenido el aspecto que presenta actualmente, como lo menciona Pedraza: “La portada es uno de los elementos que más evoluciona”<sup>105</sup>, tal como lo señalo a continuación.

La portada surge de la necesidad de reunir los datos esenciales en un sólo lugar con la finalidad de indicar el *estado civil* del libro<sup>106</sup>, es decir los datos que lo identifican y lo que facilitan su consulta, así como un mayor control por parte de las autoridades de esa época.

Para conocer el origen de la portada es necesario mirar hacia Europa, ya que es ahí donde tiene sus orígenes el libro impreso. Los primeros impresos carecían de portada, siguiendo la costumbre del manuscrito se les designaba utilizando las primeras palabras de su texto o *incipit*.<sup>107</sup>

En el siglo XVI, los datos se ubicaban en el colofón, el cual, como ya he mencionado, se encontraba al final de las obras y contenía datos como el lugar de impresión, el nombre del tipógrafo, el nombre del autor, entre otros. A su llegada a Nueva España, la portada en los libros tenía la ubicación que actualmente conocemos. Sin embargo, con el tiempo fueron cambiando la disposición de elementos y el contenido, de acuerdo a las necesidades de cada época. Es importante recordar, que la portada es la puerta que, a través de la imagen y el texto, da una idea clara del contenido de la obra, es decir, hace una introducción de lo que se encuentra en su interior.





Finalmente, es importante mencionar que para la realización del análisis de este proyecto, fue necesario tomar en cuenta los datos o elementos que conforman la portada, y la ubicación de cada uno de ellos. Con respecto a esto Pedraza menciona: “A la hora de analizar la portada, hay que tener en cuenta dos factores básicos: la información que tiene y su disposición.”<sup>108</sup>

A continuación hablaré, del origen y uso de cada uno de estos elementos, y más delante de la parte compositiva, específicamente las que predominan en Nueva España en los siglos XVI y XVII.

### 3.3.1 Elementos estructurales

#### Título

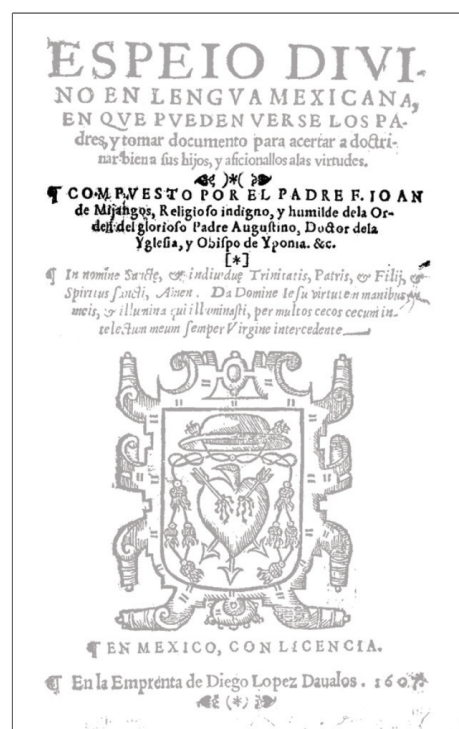
En los primeros libros impresos el título no existía tal como lo conocemos actualmente, para designar una obra se utilizaba el *incipit*.

En un principio los títulos eran muy extensos, ya que al no existir una norma fija, algunos los transcribían íntegramente, mientras otros los simplificaban prescindiendo de las palabras superfluas, lo que ocurre en especial a partir de la aparición de la portada.<sup>109</sup>

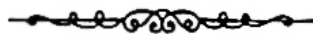
En las portadas se utilizaban dos formas de presentar el título. Por un lado, en Europa, durante los siglos XVI y XVII, se extendió una sistematización cuya forma más común consistía en iniciar el título con un vocablo de tipo genérico. Se popularizaron numerosas denominaciones como: *Suma*, *Sumario*, *Compendio*, *Manual*, *Tratado*, *Método*, *Adverten-*

<sup>108</sup> Pedraza, Manuel José, Clemente, Yolanda, *El libro antiguo*, Síntesis, Madrid, España, 2003, p.208

<sup>109</sup> *Ibid*, p.81.



Autor





<sup>110</sup> *Ibid*, p.82.

<sup>111</sup> Carreño Velázquez, Elvia, *Pesquisas sobre la estructura física y características materiales de los impresos mexicanos del siglo XVI, primera parte: las portadas*. (Artículo web)

<sup>112</sup> Pedraza, Manuel José, Clemente, Yolanda, *El libro antiguo*, Síntesis, Madrid, España, 2003, p.84

<sup>113</sup> Martín, E. Tapiz, *Diccionario enciclopédico de las artes e industrias gráficas*, Don Bosco, Barcelona, 1981, p.62

<sup>114</sup> Pedraza, Manuel José, Clemente, Yolanda, *El libro antiguo*, Síntesis, Madrid, España, 2003, p.215.

<sup>115</sup> Datos obtenidos principalmente de Pedraza, Manuel José, Clemente, Yolanda, *El libro antiguo*, Síntesis, Madrid, España, 2003, p.216-224

*cia, Anales, Relación, Sermón, Panagérico...*<sup>110</sup>

Esta forma de referencia fue utilizada de la misma manera en América. Por otro, en Nueva España, a mediados del siglo XVI, se comenzó a utilizar la estructura tripartita, la cual consistía en ordenar: "...la parte superior el título y el nombre del autor, en el centro un grabado y por último el pie de imprenta (ciudad, impresor y año)"<sup>111</sup>

### Subtítulo

Posteriormente, aparecerá el subtítulo, el cual divide el título en dos partes para lograr una mayor economía.<sup>112</sup> Esto sucedía por que en ocasiones eran tan extensos que no cabían en la portada. Este elemento fue muy utilizado en los libros de ésta época.

### Autor

Es uno de los primeros elementos que aparece en las portadas durante el siglo XVI en Europa. El nombre del autor será uno de los datos más habituales e importantes. En algunos casos su ausencia fue motivo para la prohibición total de la obra.<sup>113</sup>

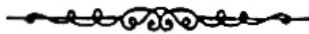
Este elemento aparece casi siempre en la portada, debajo del título junto con otros elementos, como menciona Pedraza: "Además del nombre y apellidos se suelen añadir otros datos como la titulación, cargos que detentan y en su caso, su pertenencia a alguna orden religiosa..."<sup>114</sup>

### Pie de imprenta

Es el conjunto de datos en donde se indica dónde, quién y cuándo se realizó la impresión del libro.<sup>115</sup> Generalmente estos elementos se ubicaban en la parte inferior de la portada.



Licencia  
Pie  
imprenta





## Lugar de impresión

Este dato que debía ser incluido de manera obligatoria. En un principio, era habitual que apareciera en el colofón y posteriormente cambió de lugar, formando parte de la portada.

## Nombre del impresor

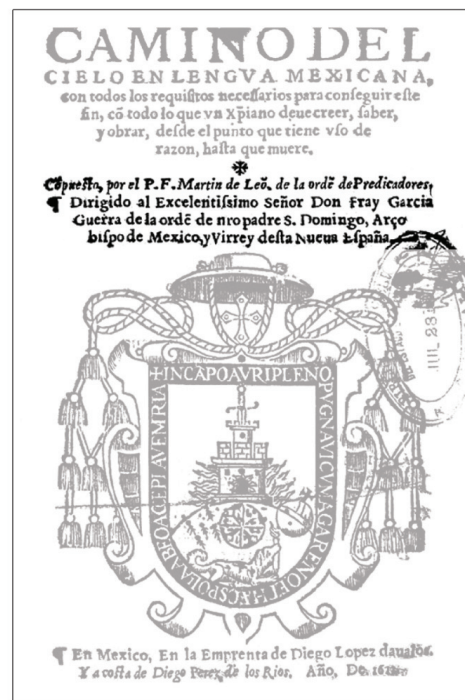
Como el caso anterior, aparece primero en el colofón y posteriormente en la portada. En él se indica el nombre y apellido del impresor. Para designarlo se conocen distintas expresiones que lo refieren, siendo la más habitual “Por...” o “En casa de...”. Asimismo, es frecuente al ser un negocio familiar, ver expresiones como “Por la viuda de...” o “Por los herederos de...”. Además del nombre puede aparecer el cargo que ocupa.

## Nombre del costeador

Se refiere a la persona que financia la edición, también quien elige la imprenta que va a realizar el trabajo y las características que tendrá. Su nombre aparece seguido de la fórmula “A costa de...” “A expensas de...” o “Véndese en casa de...”.

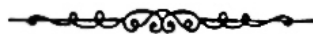
## Fecha de impresión

Es uno de los datos más importantes. También comienza su andadura en el colofón, en donde se acostumbraba a incluir día, mes y año.<sup>116</sup> Sin embargo, a diferencia del colofón, en la portada comúnmente se indica sólo año de impresión, puede aparecer en cifra arábiga o en romana.



Autor

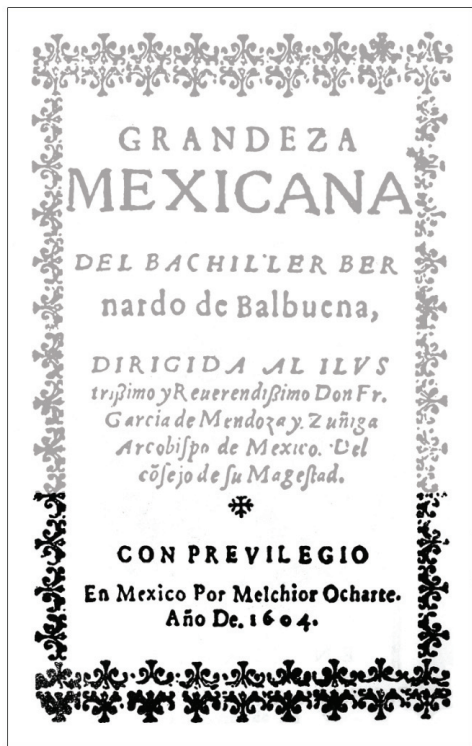
Dedicatoria







<sup>116</sup> Martín, E. Tapiz, *Diccionario enciclopédico de las artes e industrias gráficas*, Don Bosco, Barcelona, 1981, p. 118



Privilegio  
Pie  
imprenta

### Mención de la dedicatoria

Como mencioné en el capítulo anterior, era uno de los componentes más tradicionales, utilizado para hacer referencia a la persona a quien se dedica la obra, y solía ir precedida por: “Dedicada a...” “Conságrale, a...” En ocasiones destaca topográficamente, y se sitúa hacia la mitad superior de la portada, debajo del título y del autor.

### Mención de privilegio

Indicado a partir de la expresión “Con privilegio”, el cual se refiere a la prohibición para que nadie imprima y venda ese libro en los años estipulados.

### Mención de licencia

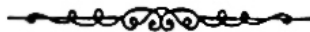
Utiliza la expresión “Con licencia...” indica la obtención de la autorización para imprimir. En ocasiones se puede ver en asociación con el privilegio: “Con licencia y privilegio”

Existen otros elementos que no eran tan utilizados como la mención de tasa (precio del libro), el número de pliegos (número de pliegos de que consta el libro) y la mención de edición (obras que se vuelven a editar).

### Grabado

Los grabados formaban parte importante en la composición del libro, estos se ubicaban a lo largo de toda la obra, aunque los más elaborados se encontraban en las portadas.

Las primeras manifestaciones del grabado en Nueva España se relacionan íntimamente con el arte de la imprenta, pues las expresiones de los grabadores quedaron casi



en su totalidad al servicio de la decoración e ilustración de libros.<sup>117</sup>

Los grabados pueden ser clasificados tomando en cuenta su finalidad, según Pedraza en: decorativos o ilustrativos.

a) Decorativos.

Letras capitulares. A imitación de los códices, son letras destacadas que marcan el comienzo de los capítulos. En algunas ocasiones eran muy elaborados y presentaba alguna escena relacionado con el texto, por esta razón son considerados como antecedente de la ilustración en los libros. La variedad de los motivos ornamentales es grande, aunque predominan los vegetales, geográficos e historiados<sup>118</sup>. Ymoff Cabrera a partir de un estudio de grabados que aparecen en los impresos publicados en el siglo XVI por Juan Pablos, Antonio de Espinosa y Pedro Ocharte, clasifica las capitulares en: ornamentadas y no ornamentadas.

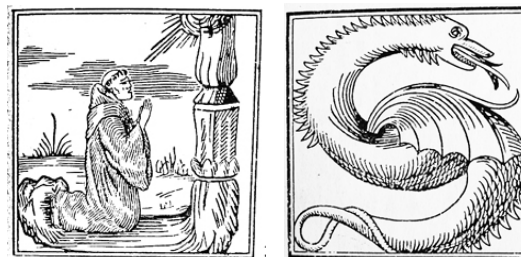
Adornos tipográficos. Se refiere al conjunto de caracteres tipográficos, como corazoncillos, hojas, calderones, etc., de las cuales se obtienen, a partir de su repetición continua las llamadas orlas, filetes y marcos de combinación. Es frecuente la utilización de orlas y marcos en las portadas.

b) Ilustrativos.

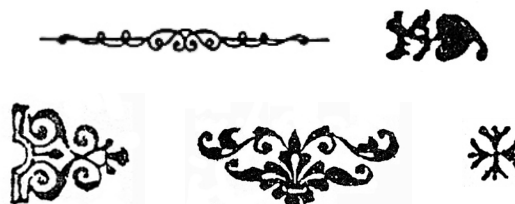
Son las imágenes que hacen más comprensible el texto (representación de escena o lugares relacionados con el contenido).

En general los libros estaban poco ilustrados. Se puede notar el ennoblecimiento del los libros al incorporar grabados para ilustrarlos, para lo cual "...poseían los impresores gran número de toscos grabaditos religiosos y viñetas, la mayor parte en madera y algunas veces en planchas de plomo."<sup>119</sup>

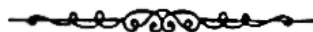
<sup>117</sup> Rivero Serrano, Octavio, *Origen, desarrollo y protección de la imprenta en México*, Palacio de Minería, UNAM, 1981, p.72



<sup>118</sup> Estos grabados se utilizaban en textos de carácter religioso y expresan el contenido del capítulo o el uso del libro. Carreño Velázquez, Elvia, *La evolución de la portada en el libro antiguo* (Artículo web)



Ejemplo de capitulares. Tomadas de Ymoff Cabrera, 1990.  
Ejemplo de ornamentos. Tomados de Stols, 1989 y 1990.  
Ejemplo de viñeta. Tomado de de Stols, 1989.





<sup>119</sup> García Icazbalceta, Joaquín, *Bibliografía mexicana del siglo XVI...*, México, FCE, 1981, p.130

<sup>120</sup> Pedraza, Manuel José, Clemente, Yolanda, *El libro antiguo*, Síntesis, Madrid, España, 2003, p. 215



Escudo de la Real Audiencia de México.  
Tomado de Stols, 1990.

<sup>121</sup> Febvre, Lucien Paul Víctor, *La aparición del libro*, FCE, 3ª. México, 2005, p.83

<sup>122</sup> Fernández Castillo Kloss, Gerardo, *Entre el diseño y la edición*, UAM, México, 2002, p. 130

<sup>123</sup> Carreño Velázquez, Elvia, *Pesquisas sobre la estructura física ...* (Artículo web)



Escudo utilizado por Antonio de Espinosa.  
Tomado de Stols, 1989.

El motivo de las ilustraciones de las portadas es muy variado, ya que en las portadas aparecen con mucha frecuencia escudos (reales, del autor, del impresor), orlas decorativas, viñetas, escenas, adornos tipográficos.<sup>120</sup>

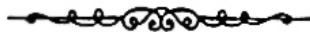
### Escudo del impresor

En Europa, la marca tipográfica estaba grabada en madera. En un principio “...era una simple sigla sobre un fondo negro, sin embargo, no tardó en convertirse en una verdadera ilustración publicitaria destinada no sólo a indicar la identificación del taller o impresor que realizó la publicación, sino también a adornarlo y a proclamar su calidad”.<sup>121</sup> Pedraza menciona que el escudo es uno de los elementos, como muchos otros, que emigran del colofón a la portada. En Nueva España, como ya he mencionado, fue Antonio de Espinosa el primero en utilizar un escudo como marca de su taller. Hecho que fue retomado más adelante por otros impresores.

En general, las doctrinas, catecismos y aún otros libros se adornaron con grabados y viñetas, la mayor parte en madera, y algunas veces, cuando se trataba de asuntos místicos, abiertos en planchas de plomo.<sup>122</sup>

### 3.3.2 Tipología

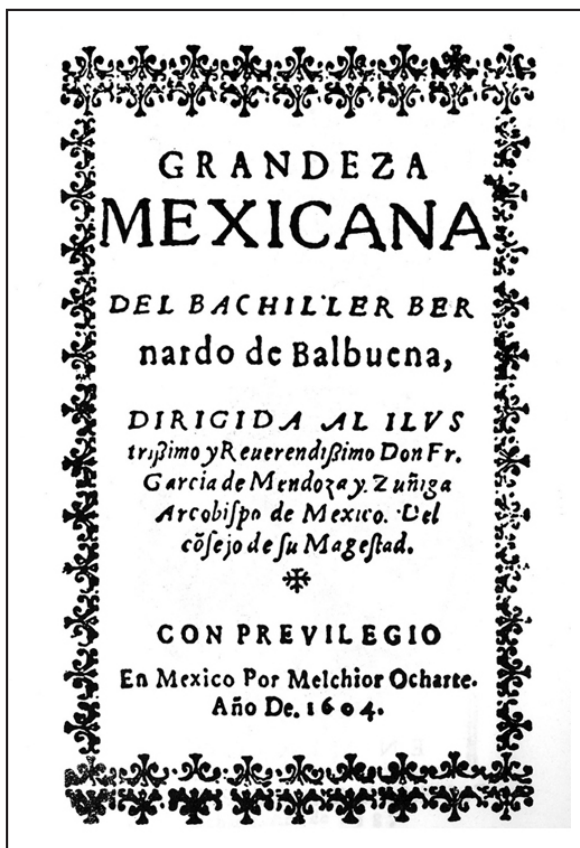
En el caso de la portada, el estilo se distingue por la manera de distribuir, colocar, jerarquizar y poner los elementos informativos e iconográficos. Para tener un panorama claro de cuáles son los estilos en las portadas, presento la clasificación que hace Elvia Carreño<sup>123</sup>:





### Portada tipográfica

Esta emplea como elementos iconográficos las marcas del impresor, orlas, viñetas o escudos de la orden a la que pertenecía el escrito, esto es, no existe alguna ilustración alusiva al texto o de grandes dimensiones, sino que la información textual sobre el libro abarca la mayor parte de la portada. Las composiciones que podía hacer el impresor con el texto son dos: a renglón seguido y de lamparilla o triángulo invertido.



Ejemplos de portada tipográfica.  
*Grandezza Mexicana*, en 1604.  
Tomada de Torre Villar, 1987.



*Quatro libros. De la naturaleza y virtudes...*, en 1615.  
Tomada de Hernández de León-Portilla, 2000.

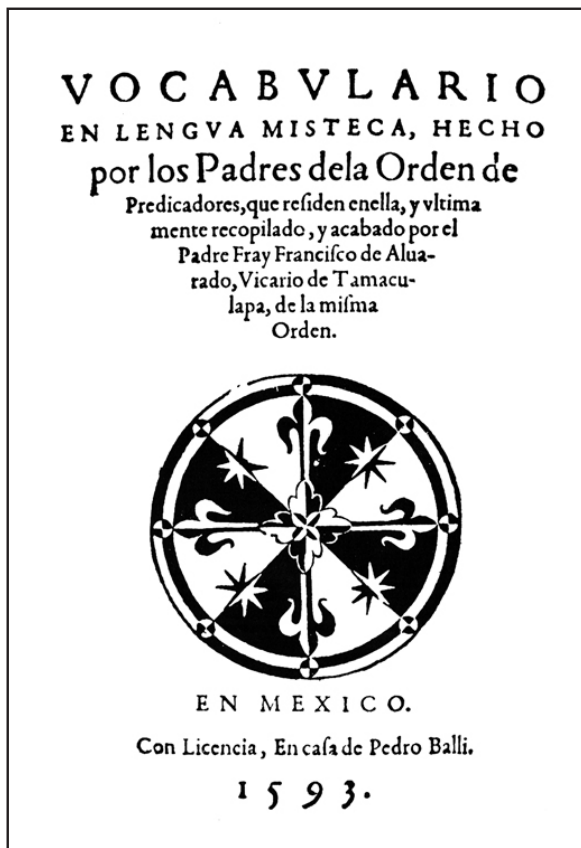




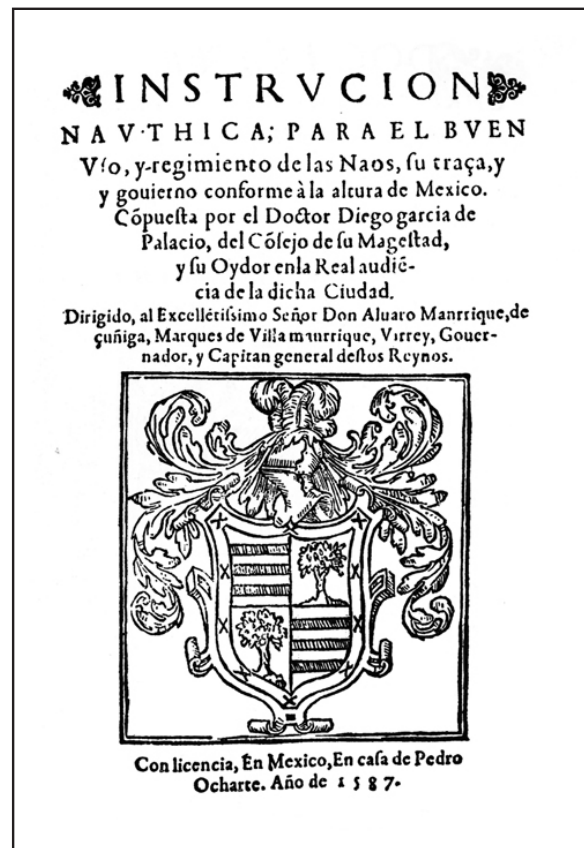


Portada heráldica.

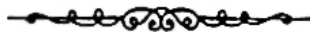
Tiene como elemento principal un escudo de armas, real o de algún noble, de la orden de un eclesiástico o bien de un obispo. El escudo ocupa la mayor parte de la portada, se acompaña de orlas y el texto es mínimo.



Ejemplos de portada heráldica.  
*Vocabulario en lengua misteca...*, en 1593.  
Tomada de Torre Villar, 1935.



*Instrucion nauthica para el buen...*, 1587.  
Tomada de Torre Villar, 1987.





### Portada arquitectónica.

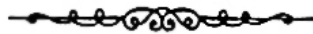
Es una de las más elaboradas y tienen como elementos un frontón en donde podía llevar alguna alegoría del texto o bien la dedicatoria, dos columnas que podían ser dóricas, jónicas, salomónicas o con forma humana, las cuales tienen basamentos con un marco, un grabado o escudo. Por último, se encuentra el zócalo, en donde se acostumbraba poner el pie de imprenta o el escudo de armas del reino.



Ejemplos de portada arquitectónica.  
*Opera Medicinalia*, en 1570.  
Tomada de Stols, 1990.



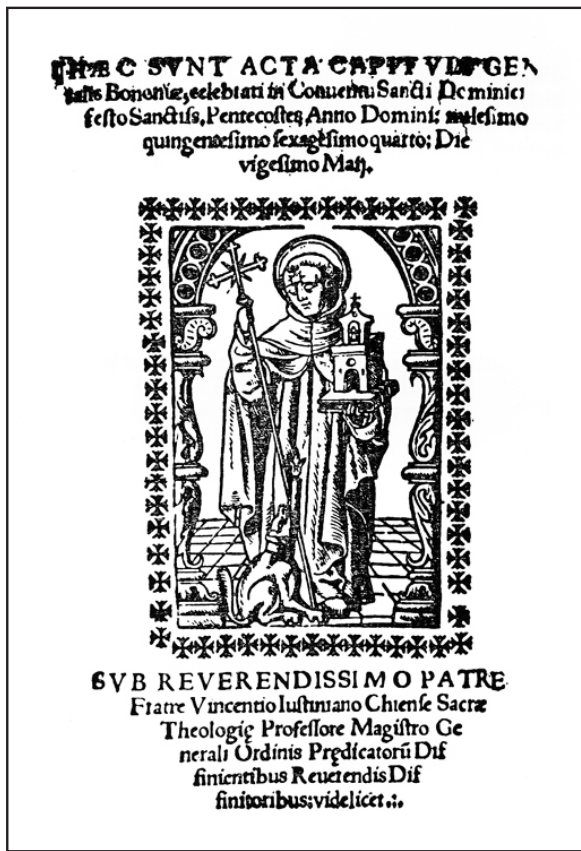
*Provisiones, cédulas... su Magestad*, en 1563.  
Tomada de Stols, 1990.



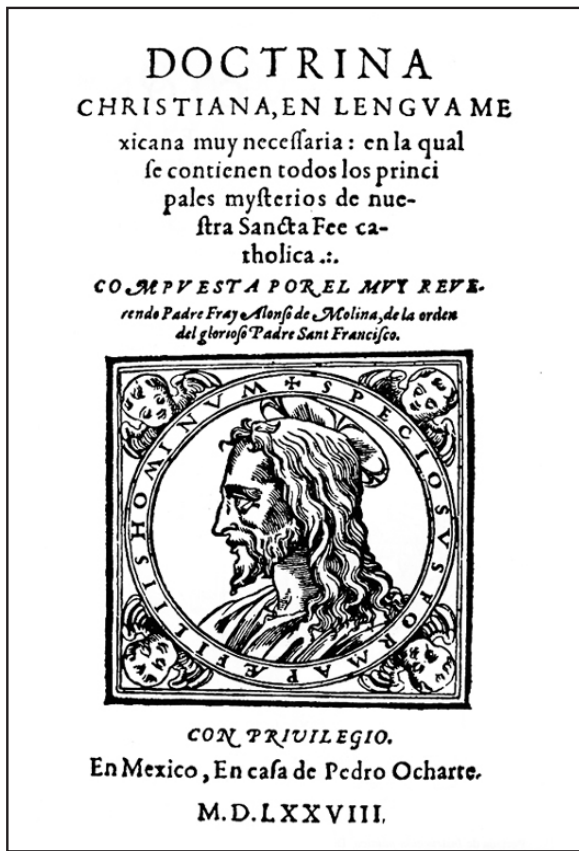


Portada de invocación.

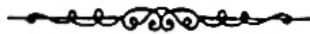
Este tipo de portada fue la más empleada, su elemento principal es la representación del santo al que se dedicaba la obra o la del santo patrono de la orden a la que pertenecía el escritor. El grabado que la personifica, ocupa la mayor parte de la portada, por lo que el texto pasa a un segundo plano.



Ejemplos de portada de invocación.  
Doctrina christiana..., en 1567.  
Tomada de Stols, 1990.



Doctrina christiana en lengua mexicana..., en 1578.  
Tomada de Stols, 1990.



---

# Capítulo IV

Análisis editorial



## Análisis editorial

“A la hora de analizar la portada, hay que tener en cuenta dos factores básicos: la información que tiene y su disposición.”<sup>124</sup>

*Manuel Pedraza*

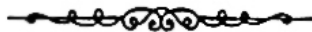


res cosas influyeron en el di-seño de las publicaciones de la época. Por una parte, la *normativa* (no oficial) que existía entre los impresores al momento de elegir el formato, el cual como ya he mencionado, estaba supeditado al género y al uso, así como por los recursos materiales con que contaban para imprimir, y finalmente el estilo y las características que predominaban en esa época.

En el caso de María de Espinosa y Diego López Dávalos, es importante conocer las similitudes y diferencias en los diseños de sus publicaciones, para advertir hasta qué punto influyó éste último en su trabajo, y a partir de ello conocer las características y aportaciones que hace ella al Diseño Editorial en México.

Para el cumplimiento de estos objetivos primero hablaré brevemente del contenido de cada una de las obras, para después crear cuadros sintéticos, en los que registraré las particularidades de cada una de ellas. Es importante mencionar

<sup>124</sup> Pedraza, Manuel José, *El libro antiguo*, Síntesis, Madrid, España, 2003, p.208.





que a pesar de no encontrar la obra completa de los impresores, tratamos de realizar una selección, con el objetivo de cubrir diferentes etapas del período de producción de cada uno de ellos.

A continuación menciono a los impresores de acuerdo al orden cronológico.

En la imprenta de Diego López Dávalos:

### 1. Sin título.

Por. F. Ioannis Navarro Gaditani.

Año. 1604

Es la última obra impresa con caracteres góticos. El texto interior está impreso a dos tintas (rojo y negro). Es considerado como uno de los libros de música más notables y por el que Toribio de Medina afirma que Diego López Dávalos era un gran impresor.

“...libro que contiene las cuatro pasiones, las ocho lamentaciones y oraciones de Jeremías enteras en letra y punto según el canto Romano, que los religiosos de la dicha Órden, con precisa obligación de su Regla usan.”<sup>125</sup>

<sup>125</sup> Medina, José Toribio, *La imprenta en México (1539-1821)*, México 1989, UNAM, Tomo I y II, p.20





**F IOANNIS NAVARRO**  
**GADITANI, ORDINIS MINORVM REGVLARIS**  
 Observantię : Prouincię Apostolorum Petri , & Pauli Michhuacanensis.


✠(\*)✠ LIBER ✠(\*)✠

**QVINGVO QVATVOR PASSIONES CHRISTI DOMINI**  
 continentur [ integrę litera, & Cantu iuxta ritum Sanctę Romanę Ecclesię ]  
 Octo Lamentationes : Oratioq; Hieremię Prophetę, Nunc primū  
 magno studio, & ingenti labore in lucem editus.

**AD REVERENDVM ADMODVM PATREM NOS-**  
*trum, Fratř Petrum à Cyuce: Pro uincie sancti Euangelij Prouinciabm dignissimū.*

✠ CHRISTO IGITVR ✠

✠ TIONE AR. MAMINI. PET. 4.



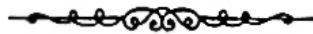
✠ PASSO IN CARNE PET

✠ VOS EADEM COGITA - ✠  
**MEXICI.**

Apud Didacura Lopez Daualos. Anno. 1604.

*Sin título*, en 1604.

Tomada de Medina, José Toribio, 1989.





## 2. Primera Parte. Sermonario en Lengua Mexicana

Por. Fr. Ioan Baptista

Año. 1606

Fray Juan Bautista realizó una magna obra en náhuatl con la ayuda de un equipo de colegas trilingües. Este *Sermonario* está redactado sólo en mexicano con abundantes citas bíblicas en latín. El texto es muy extenso, más de 700 páginas; es el más extenso de cuantos sermonarios se publicaron en los siglos XVI y XVII.

La voluminosa obra de fray Juan Bautista incluye veintitrés sermones dedicados a las cuatro primeras domínicas de Adviento y dos fiestas de guardar, la de San Andrés y la Concepción. Los sermones de cada uno de estos días versan sobre las Epístolas de San Pablo y el Evangelio y se completan con una Homilía de San Gregorio papa. Es decir que el *Sermonario* sólo cubre una parte del tiempo de Adviento.

El *Sermonario* de fray Juan Bautista, que no se ha vuelto a imprimir, es uno de los grandes logros en este esfuerzo misionero de trasladar el lenguaje evangélico a una lengua del Nuevo Mundo.<sup>126</sup>

<sup>126</sup> Artículo web [www.enigmexico.com](http://www.enigmexico.com)



A IESV CHRISTO S. N.

**OFRECE ESTE**  
SERMONARIO EN LEN-  
(\*) gua Mexicana. (\*)  
(\*)

¶ Su indigno seruo Fr. Ioan Baptista de la Orden  
del Seraphico. Padre sancti Francisco, dela Prouincia  
del sancto Euangelio.

**Primera Parte.**



(\*) *Dico ego opera mea Regi. Psal. 44.* (\*)

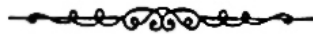
~ En Mexico, con licencia. ~

¶ En casa de Diego Lopez Daualos : y a su costa.  
Año. 1606.

*Vendese en la tienda de Pedro Arias Libroero, en frente dela puerta  
del Perdón dela Yglesia Mayor de Mexico.*

*Sermonario en lengua mexicana, en 1606.*

Tomada de Hernández de León-Portilla, 2000.





### 3. Espejo divino en Lengva Mexicana Por. Padre F. Ioan de Mijangos Año. 1607

Fray Juan de Mijangos, aunque nacido en Oaxaca, se formó en México. Su obra *El Espejo Divino* es redactado sólo en mexicano con apostillas en latín. En la portada aparece una breve reseña del uso de este libro y a quien va dirigido: "...en que pueden verse los padres, y tomar documento para acertar adoctrinar bien a sus hijos y aficionarlos a las virtudes."<sup>127</sup>

El libro contiene cuarenta capítulos y varios sermones para fiestas importantes del año litúrgico. Según Angel María Garibay, la publicación se centra en la exposición de la "fealdad y la malicia del pecado y los males que acarrea al hombre", en los primeros capítulos. La muerte, el juicio final, el infierno y el cielo son objeto principal de los capítulos siguientes. Del capítulo XV al final el autor se preocupa por exponer los medios para alcanzar la dicha eterna.<sup>128</sup>

Toribio de Medina dice con respecto al libro: "Buena impresión de caracteres elzevires, y según creo el libro en mexicano sólo más abultado que se haya impreso en el siglo XVII."<sup>129</sup>

Es importante mencionar que Dávalos solía utilizar el escudo que como sello distintivo usaba Antonio de Espinosa, tal es el caso de esta obra, en donde aparece impreso al final.

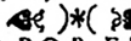
<sup>127</sup> Medina, José Toribio, *La imprenta en México (1539-1821)*, México 1989, UNAM, Tomo I y II, p.37

<sup>128</sup> Artículo web [www.enigmexico.com](http://www.enigmexico.com)

<sup>129</sup> Medina, José Toribio, *La imprenta en México (1539-1821)*, México 1989, UNAM, Tomo I y II, p. 37



**ESPEIO DIVI-**  
**NO EN LENGVA MEXICANA,**  
**EN QUE PVEDEN VERSE LOS PA-**  
**dres, y tomar documento para acertar a doctri-**  
**nar bien a sus hijos, y aficionarlos alas virtudes.**

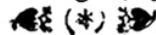
 **COMPRVESTO POR EL PADRE F. IOAN**  
**de Mijahgos, Religioso indigno, y humilde dela Or-**  
**den del glorioso Padre Augustino, Du&or dela**  
**Yglesia, y Obispo de Ypoma. &c.**

[\*]  
¶ *In nomine Sancte, & individue Trinitatis, Patris, & Filij, &*  
*Spiritus sancti, Amen. Da Domine Iesu virtute in manibus*  
*meis, & illumina qui illuminaſti, per multos cecos cecum in-*  
*tele. Fun meum ſemper Virgine intercedente —*



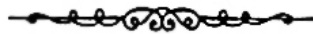
¶ **EN MEXICO, CON LICENCIA.**

¶ **En la Empronta de Diego Lopez Dávalos . 1607.**



*Espejo divino en lengua mexicana*, impreso en 1607.

Tomada de Hernández de León-Portilla, 2000.







## 4. Camino del cielo en Lengua Mexicana

Por. P.F. Martín de León

Año. 1611

Fray Martín de León, dominico nacido en México. Conoció a la perfección la lengua mexicana y en ella escribió varias obras. El *Camino del Cielo* fue la primera que salió a la luz y es la más completa por su contenido. Las páginas preliminares están adornadas con capitulares y viñetas. El texto está en náhuatl solamente, excepto un calendario mexicano que está en castellano.

El *Camino del Cielo* es en realidad, un manual con todo lo que el cristiano debe creer, saber y obrar para alcanzar la vida eterna: catecismo, la explicación del símbolo de la fe de San Atanasio, dos confesionarios, uno mayor y otro menor; una instrucción para comulgar; modo de hacer testamento; modo de casar, modo de rezar el Rosario, de ayudar a Misa; meditaciones sobre la Pasión y un arte de bien morir. Materia tan extensa muestra la preocupación del autor de elaborar una obra que ayudara a los nuevos cristianos en la búsqueda del verdadero Dios y en la extirpación de las idolatrías, de las que dice él “an quedado en algunas partes algunos malos resabios”.

Fray Martín de León incluyó en su obra un Calendario mexicano en romance para que los ministros sepan en qué días festivos nuestros caen sus fiestas y empiezan sus meses, con el objeto de desvelar la existencia del recuerdo de los dioses antiguos en fiestas cristianas. Completa su alegato con una breve descripción de las 18 fiestas del año, descrip-



# CAMINO DEL

CIELO EN LENGVA MEXICANA,

con todos los requisitos necesarios para conseguir este  
fin, cō todo lo que vn Xpiano deve creer, saber,  
y obrar, desde el punto que tiene vfo de  
razon, hasta que muere.

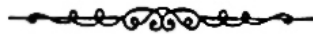
\*  
Cōpuesto, por el P.F. Martin de Leō, de la ordē de Predicadores,  
Dirigido al Excelentissimo Señor Don Fray Garcia  
Guerra de la ordē de nro padre S. Domingo, Arçobispo  
de Mexico, y Virrey desta Nueva España.



¶ En Mexico, En la Empronta de Diego Lopez Chauaño.  
Y a costa de Diego Perez de los Rios. Año, De 1611.

*Camino del cielo en lengua mexicana*, impreso en 1611.

Tomada de Hernández de León-Portilla, 2000.





ción que toma de Sahagún. Así también incluye un conjunto de reglas para hablar y escribir “con perfection la lengua Mexicana”.

En suma, el *Espejo Divino*, además de ser un libro muy rico en materia religiosa, guarda en sus páginas reflexiones de gran interés lingüístico y teológico.<sup>130</sup>

<sup>130</sup> Artículo web [www.enigmexico.com](http://www.enigmexico.com)

En la imprenta de María de Espinosa

## 1. Confessionario en lengua castellana y timuquana.

Por. P. Fr. Francisco Pareja

Año. 1613

Contiene, como menciona en la portada, “...algunos consejos para animar al penitente, así mismo van declarados algunos efectos y prerrogativas [sic] de este santo sacramento de la confesión. Todo muy útil y provechoso, así para que los padres confesores sepan instruir al penitente como para que ellos aprendan a saberse confesar.”<sup>131</sup>

<sup>131</sup> Medina, José Toribio, *La imprenta en México (1539-1821)*, México 1989, UNAM, Tomo I y II, p.60

Medina por su parte apunta: “Fray Francisco Pareja, de la Orden de San Francisco, nos ha hecho relación que a él y a los demás religiosos de dicha Orden que asisten en la conversión de naturales de aquellas provincias, para cuya enseñanza y salvación de sus ánimas, él de su parte ha compuesto, traducido y declarado la doctrina cristiana.”<sup>132</sup>

<sup>132</sup> *Ibidem*.



CONFESIONARIO  
**En lengua Castellana,**  
 y Timuquana Con algunos consejos para animar al penitente.

( \* )

¶ Y así mismo van declarados algunos efectos y prerrogativas deste sancto sacramento de la Confesion. Todo muy útil y provechoso, así para que los padres confesores sepan instruyr al penitente como para que ellos aprendan à s:berse confesar.

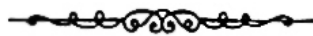


¶ Ordenado por el Padre Fr. Francisco Pareja, Padre de la Custodia de Santa Elena de la Florida.

¶ Religioso de la Orden de nuestro Seraphico Padre San Francisco.



¶ Impresso con licencia en Mexico, en la Em-  
 prenta de la Viuda de Diego Lopez  
 Dávalos. Año de 1613.



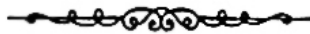


Mujeres impresoras

2. Primera parte del sermonario  
del tiempo de todo el año, dupli-  
cado, en lengua mexicana.

Por. R.P.F. Martín de León

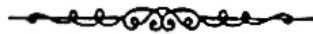
Año. 1614







*Sermonario del tiempo de todo el año*, en 1614.  
Tomada de la Biblioteca Jonh Carter Brown.





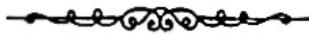
3. Manual breve y forma de administrar los santos sacramentos a los Indios universalmente

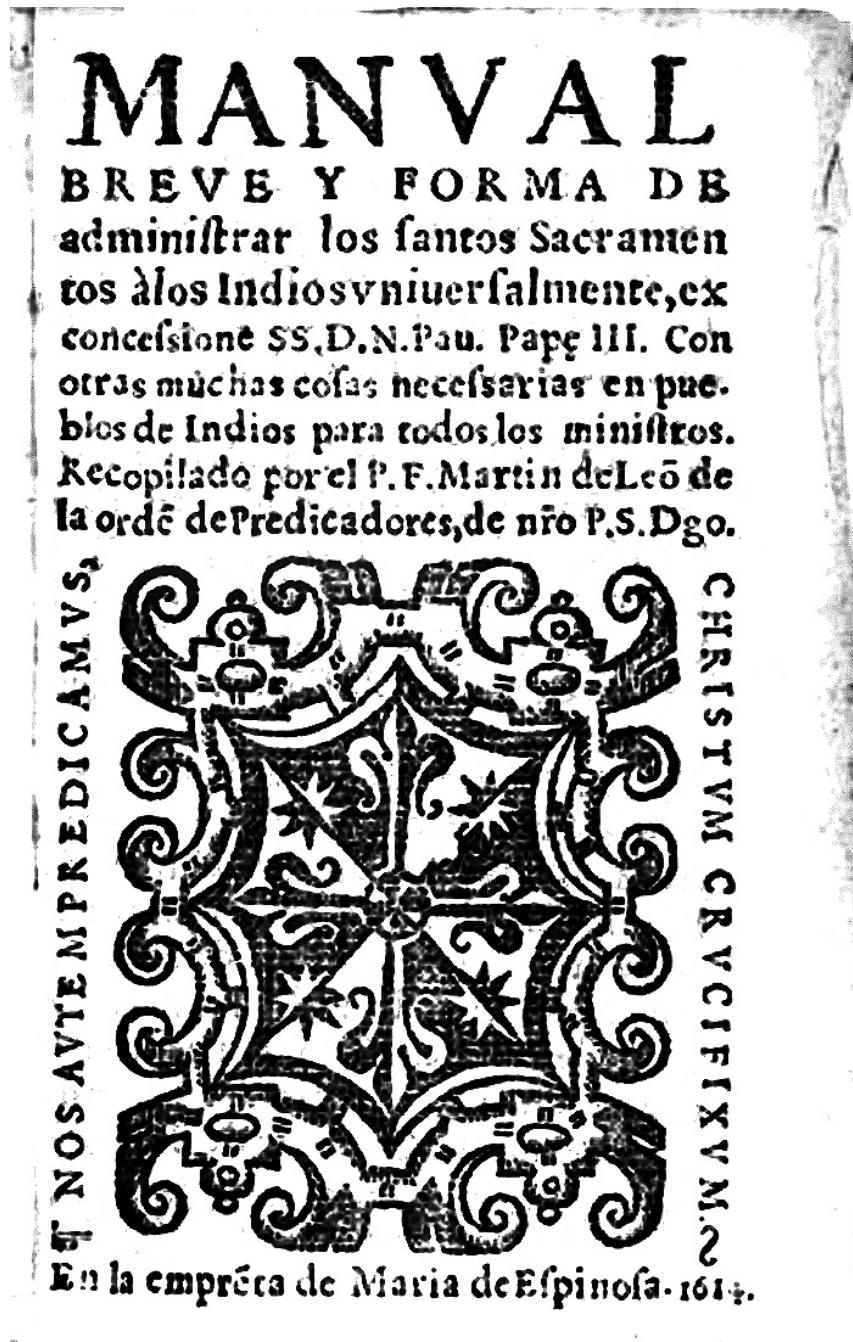
Por. P.F. Martín de León

Año. 1614

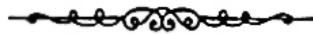
Con respecto a esta obra, Icazbalceta sólo menciona: “Contiene exhortaciones en mexicano.”<sup>133</sup>

<sup>133</sup> García Icazbalceta, Joaquín, *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, México, FCE, 1981, p.36





*Manual breve y forma de administrar los santos sacramentos, en 1614.*  
Tomada de la Biblioteca Jonh Carter Brown.





4. Cuatro libros. De la naturaleza y virtudes de las plantas y animales.

Por. Dr. Francisco Hernández en lengua latina

Traducido por Fr. Francisco Ximénez

Año. 1615

Libro que se refiere a las virtudes de las plantas y animales en uso en la Nueva España, el método, corrección y preparación que para administrarlas se requiere. Muy útil para todo género de gente que vive en estancias y pueblos, donde no hay médicos, ni botica.<sup>134</sup>

<sup>134</sup> Medina, José Toribio, *La imprenta en México (1539-1821)*, México 1989, UNAM, Tomo I y II, p. 62



\* \* QUATRO LIBROS. \* \*

# DE LA NATV. RALEZA, Y VIRTVDES DE LAS plantas, y animales que estan receuidos en el vfo de Medicina en la Nueva España, y la Methodo, y correc- cion, y preparacion, que para administrallas se requiere con lo que el Doctor Francisco Hernandez escribió en lengua Latina.

*MUY UTIL PARA TODO GÈNERO DE  
gente q̄ vive en estâcias y Pueblos, do no ay Medicos, ni Botica.*

¶ Traduzido, y aumentados muchos simples, y Compuestos  
y otros muchos secretos curatiuos, por Fr Francisco Xi-  
menez, hijo del Conuento de S. Domingo de Mexico,  
Natural de la Villa de Luna del Reyno de Aragon.

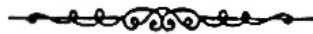
¶ Año R. P. Maestro Fr. Hernando Bozas, Prior Provincial de  
la Provincia de S. Diego de Mexico de la Orden de los Predicadores,  
y Catedratico Jubilado de Theologia en la Vniuersidad Real.



¶ En Mexico, en casa de la Vinda de Diego Lopez Davalos. 1615.

¶ Vendése en la tienda de Diego Garrido, en la esquita de  
la calle de Tacuba, y en la Porteria de S. Domingo.

*Quatro libros. De la naturaleza y virtudes de las plantas y animales, en 1615.*  
Tomada de Hernández de León-Portilla, 2000.





#### 4.1 Cuadro sintáctico de los libros de Diego López Dávalos

Título	Sin título	Primera Parte. Sermonario en Lengua Mexicana	Espejo divino en Lengua Mexicana	Camino del cielo en Lengua Mexicana
Autor	F. Ioannis Navarro	Fr. Ioan Baptista	Padre F. Ioan de Mijangos	P.F. Martín de León
Año	1604	1606	1607	1611
Idioma	Latín	Mexicano(náhuatl)	Mexicano(náhuatl)	Mexicano(náhuatl) y castellano
Datos generales	105 hojas Orden de Franciscanos	709 hojas Orden de Agustinos Encuadernación, piel sobre cartón	562 hojas Orden de Agustinos	160 hojas Orden de dominicos Encuadernación, pergamino
Tintas	Negra	Negra	Negra	Negra
Estilo	Renacentista	Renacentista	Renacentista	Renacentista
Género	Publicación litúrgica Musical	Publicación misional Sermonario	Publicación misional	Publicación misional Catecismo, confesionario
Formato	Folio	Cuarto	Cuarto	Cuarto
Grabado	En Madera  Decorativo: Adornos tipográficos: Calderones, asteriscos, corazoncillos, cruces, ondas, paréntesis. Orlas y marco.	En Madera  Decorativo: Adornos tipográficos: Calderones, asteriscos, corazoncillos, ondas, paréntesis. Orlas y filetes.	En Madera  Decorativo: Adornos tipográficos: Calderones, asteriscos, corazoncillos, paréntesis.	En Madera  Decorativo: Adornos tipográficos: Calderones, cruces.



Grabado	Ilustrativo: viñeta referente a la pasión de Cristo.	Ilustrativo: viñeta de Jesucristo Nazareno.	Ilustrativo: escudo de la orden agustina al centro.	Ilustrativo: escudo arzobispal y de la orden.
Tipo de portada	Invocación	Invocación	Tipográfica	Heráldica
Tipografía (general)	Romana, cursiva	Romana, cursiva	Romana, cursiva	Romana, cursiva
Estructura general	(1) <b>AUTOR</b> ORDEN Licencia  (2) -LIBER-  (3)CONTENIDO contenido  (4)DEDICATORIA <i>dedicatoria</i>  GRABADO  (5)LUGAR Impresor y año	(1) DEDICATORIA (2) <b>DEDICATORIA</b> TÍTULO título  (3) <b>Autor</b> orden orden  (4) <b>Primera Parte</b>  GRABADO  (5) <i>Lugar, licencia</i> <b>Impresor y costeador</b> Año <i>Vendese...</i>	(1)TÍTULO TÍTULO uso...(+3)  (2) <i>Autor</i> Dedicatoria Orden religiosa orden religiosa  (3) <i>Oración en latín</i> <i>oración...</i> (+3) GRABADO  (4)Lugar, licencia imprensa, año	(1)TÍTULO TÍTULO uso...(+3)  (2) <i>Autor</i> Dedicatoria Orden religiosa orden  GRABADO  (3)Lugar, imprenta <i>Costeador, año</i>
	Mayúscula pequeña LIBER	Minúscula grande negrita <b>Primera Parte</b>		
Título	Sin título	Primera línea Mayúscula mediana negrita Segunda línea negrita Minúscula pequeña	Primera línea Mayúscula grande Segunda línea Mayúscula mediana Tercera línea (Uso) Mayúscula mediana Cuarta y quinta línea Minúscula mediana	Primera línea Mayúscula grande Segunda línea Mayúscula mediana Tercera y demás líneas (Uso) Minúscula pequeña

Autor	(Comienza con autor) Primera línea Mayúscula grande	Primera línea Minúscula mediana negrita “Su indigno siervo...”	Primera línea Mayúscula pequeña “Compuesto por...”	Primera línea Minúscula mediana cursiva “ <i>Compuesto por...</i> ”
Orden religiosa	Segunda línea Mayúscula mediana “ORDINIS...”	Segunda y tercera línea Minúscula mediana “de la Orden de...”	Segunda, tercera y cuarta línea Minúscula pequeña “de la orden de...”	Minúscula mediana “de la orden de...”
Contenido Uso Público Otros	Primera línea Mayúscula pequeña Segunda y demás líneas Minúscula pequeña	Sin mencionar	Cuatro líneas Minúscula pequeña cursiva (en latín)	Cuatro líneas Minúscula mediana
Pie imprenta				
Lugar	Mayúscula mediana MEXICI	Minúscula pequeña cursiva En México	Mayúscula mediana EN MEXICO	Minúscula mediana En Mexico
Impresor	Minúscula mediana “Apud Didacum Lopez Daualos.”	Minúscula mediana negrita “En casade Diego Lopez Davalos”	Minúscula mediana “En la imprenta de Diego Lopez Daualos”	Minúscula mediana “En la imprenta de Diego Lopez daualos”
Costeador	Sin mencionar	Minúscula pequeña negrita “... y a su costa”	Sin mencionar	Minúscula pequeña cursiva “ <i>Y a su costa de...</i> ”
Fecha	Minúscula mediana Números arábigos Anno 1604	Minúscula pequeña Números arábigos Año 1606	Minúscula mediana Números arábigos 1607	Minúscula pequeña Números arábigos 1611
Dedicatoria	Primera línea Mayúscula mediana Segunda línea  Minúscula pequeña cursiva	Mayúscula mediana A IESV CHRISTO S.N.	Sin mencionar	Minúscula mediana “Dirigido a...”

Privilegio	Sin mencionar	Sin mencionar	Sin mencionar	Sin mencionar
Licencia	Minúscula pequeña “Observantie:...”	Minúscula pequeña cursiva “...con licencia”	Mayúscula mediana “CON LICENCIA”	Sin mencionar
Otros	Sin mencionar	Minúscula pequeña cursiva “Véndese en la tienda de...”	Sin mencionar	Sin mencionar
Texto Columnas Párrafo	Centrado 1 Epigráfico	Centrado 1 Epigráfico	Centrado 1 Epigráfico	Centrado 1 Epigráfico



#### 4.2 Cuadro sintáctico de los libros de María de Espinosa

Título	Confessionario en lengua castellana y timuquana	Primera parte del sermionario del tiempo de todo el año, duplicado, en lengua mexicana	Manual breve y forma de administrar los santos sacramentos a los Indios universalmente	Quatro libros. De la naturaleza y virtudes de las plantas y animales
Autor	P. Fr. Francisco Pareja	R.P.F. Martín de León	P.F. Martín de León	Traducido por Fr. Francisco Ximénez
Año	1613	1614	1614	1615
Idioma	Mexicano (náhuatl) y castellano	Mexicano (náhuatl) y castellano	Latín, español y náhuatl	Lengua latina
Datos generales	230 hojas Orden Franciscanos	330 hojas Orden Dominicos Encuadernación, pergamino	46 hojas Orden Dominicos	203 hojas Orden Dominicos
Tintas	Negra	Negra	Negra	Negra
Estilo	Renacentista	Renacentista	Renacentista	Renacentista
Género	Publicación misional Confesionario	Publicación misional Sermionario	Publicación misional Manual	Publicaciones científicas Medicina
Formato	Octavo (15 cm)	Cuarto (20 cm)	Octavo (16 cm)	Cuarto (22 cm)
Grabado	En Madera  Decorativo: Adornos tipográficos: Calderones, asteriscos, corazoncillos, cruces, ondas, paréntesis.	En Madera  Decorativo: Adornos tipográficos: Calderones, asteriscos, corazoncillos, cruces, ondas, paréntesis. Orlas y filetes	En Madera  Decorativo: Ninguno.	En Madera  Decorativo: Adornos tipográficos: Calderones, asteriscos, corazoncillos, ondas, paréntesis. Marco, filetes y orlas.





Grabado		Ilustrativo: Viñeta de Sto. Domingo	Ilustrativo: Escudo	Ilustrativo: Escudo
Tipo de portada	Tipográfica	Invocación	Heráldica	Tipográfica
Tipografía (general)	Romana, cursiva	Romana, cursiva	Romana	Romana, cursiva
Estructura general	(1) CONFESSIONARIO (2) <b>Título</b> título uso  (3) <i>Uso</i> <i>uso...(+5)</i>  GRABADO  (4) Ordenado por ordenado...(+2)  (5) <i>Orden religiosa</i> <i>orden</i>  (6) Licencia, lugar impreso Año	(1) PRIMERA PARTE (2) <b>TÍTULO</b> <b>título</b> título  (3) AUTOR <i>orden</i>  (4) DEDICATORIA dedicatoria dedicatoria dedicatoria  GRABADO  (5) LUGAR, LICENCIA Impresor <i>Por. Año</i>	(1) <b>TÍTULO</b> TÍTULO uso uso uso uso  (2) Autor Orden religiosa  GRABADO  (3) Impreso, año	(1) QUATRO LIBROS (2) <b>TÍTULO</b> TÍTULO título...(+4)  (3) <i>USO</i> <i>orden</i>  (4) Autor autor orden orden GRABADO  (5) <i>Dedicatoria</i> <i>dedicatoria</i> <i>dedicatoria</i>  (6) <i>Lugar, impresor, año</i> <i>Véndese en...</i>
	Mayúscula mediana CONFESSIONARIO	Mayúscula pequeña PRIMERA PARTE		Mayúscula pequeña QUATRO LIBROS
Título	Primera línea Minúscula grande negrita Segunda y tercera línea Minúscula mediana	Primera línea Mayúscula grande negrita Segunda línea Minúscula grande negrita Tercera línea Minúscula pequeña	Primera línea Mayúscula grande negrita Segunda línea Mayúscula pequeña Sigüientes cinco líneas Minúscula pequeña	Primera línea Mayúscula grande negrita Segunda línea Minúscula pequeña Sigüientes cinco líneas Minúscula pequeña

Autor	Cuatro líneas Minúscula mediana “Ordenado por...”	Primera línea Mayúscula pequeña “COMPUESTO POR...”	Primera línea Minúscula pequeña “Recopilado por...”	Primera y segunda línea Minúscula pequeña “Traducida y aumentado ...por...”
Orden religiosa	Dos líneas Minúscula pequeña cursiva “Religioso de la Orden...”	Segunda línea Minúscula pequeña cursiva “...de la orden de...”	Segunda línea Minúscula pequeña “...de la orden de...”	Tercera y cuarta línea Minúscula pequeña “hijo del...”
Contenido Uso Público Otros	Seis líneas Minúscula pequeña cursiva	Sin mencionar	Sin mencionar	Uso Primera línea Mayúscula pequeña Segunda línea Minúscula pequeña cursiva
Pie imprenta				
Lugar	Minúscula mediana “...en México”	Mayúscula pequeña “EN MEXICO...”	Sin mencionar	Minúscula pequeña cursiva “En Mexico...”
Impresor	Minúscula mediana “En la imprenta de Viuda de Diego López Dávalos”	Minúscula pequeña “En la imprenta de Viuda de Diego López Dávalos”	Minúscula pequeña “En la imprenta de María de Espinosa”	Minúscula pequeña cursiva “... en casa de Viuda de Diego López Dávalos”
Costeador	Sin mencionar	Sin mencionar	Sin mencionar	Minúscula pequeña cursiva “Véndese en la tienda de...”

Fecha	Minúscula mediana En números arábigos Año de 1613	Minúscula pequeña cursiva En números romanos <i>Año M.DC.XIII</i>	Minúscula pequeña En números arábigos 1613	Dos líneas Minúscula pequeña cursiva En números arábigos <i>1615</i>
Dedicatoria	Sin mencionar	Mayúscula pequeña “DIRIGIDO A NUESTRO...”	Sin mencionar	Tres líneas Minúscula pequeña cursiva “A nuestro maestro...”
Privilegio	Sin mencionar	Sin mencionar	Sin mencionar	Sin mencionar
Licencia	Minúscula mediana “Impreso con licencia...”	Mayúscula pequeña “...CON LICENCIA”	Sin mencionar	Sin mencionar
Otros	Sin mencionar	Minúscula pequeña cursiva “ <i>Por...</i> ”	Sin mencionar	Sin mencionar
Texto Columna Párrafo	Centrado 1 Epigráfico	Centrado 1 Epigráfico	Centrado 1 Justificado	Centrado 1 Epigráfico



### 4.3 Comparación

A partir de los cuadros sintácticos pude observar claramente las características principales de cada una de las portadas; y en términos generales, distinguir las similitudes y diferencias del trabajo de ambos.

Antes de comenzar con los datos obtenidos de los cuadros sintácticos, es importante subrayar que estos no describen la obra completa de los impresores, sino que está basada solamente a partir de los libros elegidos para este proyecto.

El trabajo de ambos se lleva a cabo a principios del siglo XVII, entre 1601 y 1615. Como menciono a lo largo de este trabajo, en aquel tiempo las obras que predominan debido al contexto histórico son de carácter religioso. En el caso de estos impresores no es la excepción, puesto que imprimieron principalmente *confesionarios* y *sermonarios*.

Los idiomas que en aparecen las obras son el mexicano y/o castellano. Es importante aclarar que en algunos casos el texto de las obras está escrito en mexicano, sin embargo las portadas aparecen en castellano.

Con respecto al género y al formato, mencioné la relación que existía entre estos dos conceptos, por lo que a comprobaré si estos datos corresponden con los obtenidos de libros publicados por Diego López Dávalos y María de Espinosa.

Por una parte, Diego López Dávalos publicó principalmente textos de contenido religioso. En su caso los libros que imprimió siguieron la *normativa* establecida, por lo que tienen correspondencia con el formato:

La publicación litúrgica de tipo musical está impresa en *folio*.





Las publicaciones misionales (*sermonario, confesionario, catecismo*) están impresos en *cuarto*.

Por su parte, del taller de María de Espinosa también salieron principalmente obras de contenido religioso, aunque a diferencia de Diego López Dávalos, no todas sus publicaciones corresponden en género y formato.

Existen dos publicaciones misionales que sí corresponden:

- El *confesionario* impreso en *octavo*.
- El *sermonario* impreso en *cuarto*.

Mientras que las otras dos no cumplen con la *normativa*:

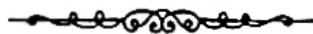
- El manual impreso en *octavo*, siendo que el formato para una publicación misionales es en *cuarto*.

- El libro de medicina en *cuarto*, cuando el más común para una publicación científica es el *folio*.

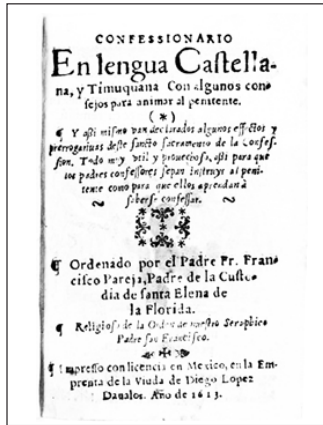
En el caso del estilo, encontré que en ambos casos predomina el renacentista. Como ya mencioné, este estilo se caracteriza por el uso de orlas y grabados en el centro, así como una gran amplitud de datos, como el título.

En el caso de Diego López Dávalos, predomina en sus obras el uso de grabados en la parte central, en la misma medida escudos y viñetas. En general, puedo observar que sus portadas tienen una estructura similar.

Por otra parte, María de Espinosa también maneja un estilo renacentista, debido a la utilización de grabados en la parte central de la composición y el uso de títulos amplios en sus portadas. Sin embargo, es importante subrayar que logra dentro de un mismo estilo hacer variaciones, por lo que sus portadas no







se parecen entre si, como se puede apreciar en las imágenes.

Aunque las fuentes mencionan que el siglo XVII predomina el estilo barroco, es posible que debido a que nuestros impresores se ubican a principios del siglo XVII, sus publicaciones continuaban teniendo las características del estilo renacentista.

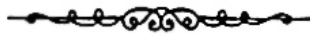
Algo interesante con respecto al tipo de portada al que pertenecen los impresos, es que en el caso de Dávalos es predominantemente tipográfica, mientras que en María de Espinosa hay una amplia variedad en la composición.

Por otra parte, en el análisis encontré que la mayoría de los libros seleccionados, cumplían con la estructura tripartita, en donde el título era amplio, el autor aparecía junto con la orden a la cual pertenecía, el grabado era hecho en madera y colocado al centro, el pie de imprenta iniciaba con un calderón, así como el uso de adornos tipográficos.

En el caso de Diego López Dávalos, casi toda la obra analizada es de estructura tripartita, a excepción del *Sermonario* de Fray Juan Bautista, que no tiene título. Mientras, María de Espinosa, lo respeta más claramente y el orden de los elementos es más notorio.

Dentro de la composición de la mayoría de los libros, encontré que el título siempre indicaba el uso de la publicación, el autor era mencionado junto con la orden religiosa a la que pertenecía, en seguida se mencionaba la dedicatoria y al final el pie de imprenta.

Con respecto al grabado, en el caso de ambos impresores, fueron hechos en madera. En la mayor parte de los impresos utilizaron grabados decorativos e ilustrativos.



En el caso de Diego López Dávalos noté gran variedad de adornos tipográficos como: calderones, asteriscos, paréntesis, cruces, corazoncillos, hojas, etcétera. La cantidad de estos elementos parece decrecer con el paso del tiempo, ya que al final de su obra no encontré tantos como en un inicio. En relación a los grabados ilustrativos, en las cuatro publicaciones de Dávalos localicé dos escudos y dos viñetas. Las viñetas relacionadas con el contenido de las obras y los escudos relacionados con la orden religiosa a la que pertenecía la publicación.

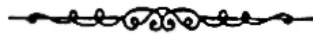
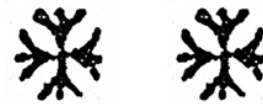
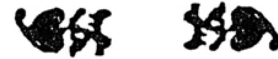
En el caso de María de Espinosa hallé dentro de los grabados decorativos, adornos tipográficos, muchos de los que utilizó Diego López Dávalos en sus publicaciones. La mayoría de ellos se repiten en casi todas las obras. En cuanto a los grabados ilustrativos encontré en dos de las portadas, escudos referentes a la orden a la que perteneció la obra. En otra portada, una viñeta del santo de la orden religiosa relacionada con el libro, y finalmente otra que no cuenta con una ilustración decorativa.

En ambos casos, predominó en las portadas la tinta negra, mientras que la tipografía estuvo basada principalmente en tipos romanos, cursivos y en algunas ocasiones en negritas. Con respecto al texto, ambos utilizaron en las portadas un solo cuerpo y los párrafos son de tipo epigráfico, a excepción del *Manual* impreso por Espinosa, en el que se utiliza el texto centrado y justificado.

En el caso de la estructura de la portada, pude observar que hay en promedio, de tres a cinco párrafos que contienen la información.

En las obras publicadas por Diego López Dávalos encontré que:

- La tipografía de la primera línea está en





mayúsculas y negritas, con excepción de una portada que comienza con un colgado en mayúsculas con menor puntaje que el título.

- Generalmente, las segundas líneas, están en mayúsculas, con un tamaño menor que el del título.

- Finalmente, las líneas que continúan el texto están en minúsculas.

En general, el orden que encontré en la mayoría de la obra impresa por Dávalos es:

- Primera línea: mayúsculas grandes y negritas.
- Segunda línea: mayúsculas medianas.
- Tercera línea: minúsculas.

Con respecto a las portadas publicadas en la imprenta de María de Espinosa, pude notar que en tres de los cuatro impresos, utilizó el colgado con las mismas características que publicó Diego López Dávalos, es decir en mayúsculas con un puntaje menor al del título.

Además, encontré que:

- En la primera línea de la portada, los títulos aparecen en su mayoría en mayúsculas y negritas.

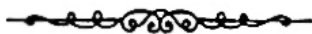
- En dos casos, la segunda línea estaba en mayúsculas y en menor puntaje.

- En el caso de las otras dos portadas, la segunda línea del título aparece en minúsculas y en la otra en minúsculas en negritas.

- En las consecuentes líneas, la tipografía generalmente aparece en minúscula.

En el caso de María de Espinosa el orden que aparece en la mayoría de sus obras es:

- Primera línea: mayúsculas grandes y negritas.



- Segunda línea: mayúsculas medianas (dos obras), minúsculas negritas (una), minúsculas (una).

- Tercera línea: minúsculas

En ambos impresores, los párrafos subsiguientes al que contiene el título, se diferencian principalmente por el uso de un calderón, variación en la familia tipográfica (cursivas o negritas), dimensión de los tipos o una mayúscula inicial de menor cuerpo, la cual va seguida de minúsculas del mismo tamaño.

Entre otros datos, localicé en la portada asignaciones como:

- “Compuesto por...”, en el caso de Dávalos, para mencionar al autor, y “Ordenado por...”, “Compuesto por...” o “Recopilado por...” en el caso de Espinosa.

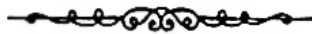
- En ambos casos aparece: “De la orden de...”, para referirse a la orden religiosa a la que pertenece el autor.

- “En México...” para el lugar de impresión, en los dos casos.

- “En la imprenta de...” para indicar el nombre del impresor en el caso de Espinosa, mientras que Dávalos agrega “En casa de...”.

- La mayoría de las publicaciones presentan el año de impresión en números arábigos.

- Entre otros elementos, se presentan “Con licencia”, “A su costa...”, “Véndese en la tienda de...”, en ambos casos.



# Conclusiones



## Conclusiones



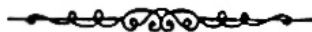
Después de hacer un breve acercamiento al ambiente social y laboral en que se desarrollaron las mujeres en Nueva España, se puede entender la situación en que se encontraban, particularmente las viudas. Asimismo, pudimos advertir que fue su estado civil, el que les permitió tener mayor libertad y por lo tanto un desarrollo más amplio de sus capacidades.

Por otra parte, después de conocer la manera en que algunas mujeres tuvieron los primeros contactos con los procesos tipográficos, se puede afirmar que poseían un conocimiento previo acerca de las labores que se realizaban en los talleres, y por lo tanto al quedar viudas, tenían la posibilidad de continuar exitosamente al frente de la empresa editorial por sí mismas.

A partir de los datos obtenidos acerca de las labores que se realizaban dentro de los talleres, pude percatarme de los conocimientos y las habilidades que un tipógrafo debía poseer, como eran: la coordinación de las labores y de los trabajadores, la administración de recursos, las relaciones públicas, entre otras. Tomando esto en cuenta, así como el hecho que menciona Carmen Castañeda: "...realizar el oficio de impresor en la Ciudad de México en el siglo XVII no fue una tarea sencilla..."<sup>135</sup> podemos advertir

---

<sup>135</sup> Castañeda, Carmen, *Del autor al lector*, CIESAS, México, 2002, p. 71





que para las mujeres fue una tarea difícil, ya que a pesar su estado civil, en este caso de las viudas, en términos generales seguían siendo consideradas débiles e incapaces.

En el caso de las mujeres que heredaron los talleres de sus padres o esposos, tenemos constancia de los trabajos realizados como tipógrafas, así como del tiempo que mantuvieron vigentes los talleres, lo cual nos habla de una buena administración y coordinación de las tareas dentro y fuera de estos. En general, respecto a las mujeres tipógrafas, pude observar que aunque la mayoría de las fuentes no las mencionan, formaron parte importante en la Historia del Libro y el Diseño Editorial en México y por lo tanto contribuyeron en la transmisión del conocimiento. Tal es el caso de María de Espinosa, quien en principio formó parte del *eslabón histórico* establecido por Juan Pablos, Antonio de Espinosa, Pedro Ocharte y Diego López Dávalos.

Con base en la breve revisión a la Historia del Libro y del Diseño Editorial en México, concluyo las siguientes afirmaciones:

a) Delimitar el campo de estudio con base en una clara definición de los conceptos, así como la definición de sus partes, su función y su uso fue posible, lo cual resultó de gran utilidad en la realización del análisis.

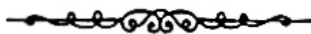
b) Comprender la manera como evolucionó la imprenta, así como y las circunstancias claves que formaron parte de su desarrollo. De los hechos más sobresalientes encontramos el caso de Antonio de Espinosa, que al terminar con el monopolio de Juan Pablos, le permitió mayor acceso, calidad y cuidado en la composición de las obras.

c) Otro momento importante fue el cambio de los tipos góticos a romanos, que han trascendido en el tiempo y que actualmente son los más utilizados.

d) La introducción del escudo como firma editorial y como antecedente del logotipo que utilizan las casas editoriales hoy en día.

e) Advertir la forma cómo se resolvieron las limitantes y la manera cómo repercutieron en la conformación de las obras, formando así parte del diseño y sus características.

f) Conocer a partir de los intereses y necesidades de comunicación de la época, los géneros que se imprimían, y por lo tanto darle sentido a los elementos y características que conformaban las obras. Tal fue el caso de las viñetas y los ornamentos que tenían carga principalmente religiosa. En este sentido, asumo que el estilo estuvo determinado en gran parte por los elementos con que contaban los impresores.





g) Distinguir hasta dónde el impresor tenía libertad para decidir en el diseño y la composición de los libros. Tenemos el ejemplo de Juan Pablos, que por varios años no tuvo más opción que trabajar con los tipos góticos proporcionados por Cromberger. Otro ejemplo, el tamaño del papel, para el cual existía una *normativa* no oficial que predisponía a los impresores en la designación de tamaños de acuerdo al género, norma que no necesariamente se cumplía.

Respecto a este último punto, puedo concluir que el uso se encontraba relacionado con el contenido y éste a su vez con la forma. Por lo que el diseño se encontraba en primera instancia condicionado al género.

h) Conocer las partes que conformaban al libro, principalmente a la portada. Datos que fueron de gran utilidad en el desglose de los elementos para la comprensión y realización del análisis.

Con respecto a la portada, alcanzar una visión más clara y ordenada de los elementos que la conforman, la composición y la jerarquización, que tenían como en el caso de los datos informativos requeridos por las autoridades de aquel tiempo.

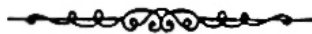
Opino que el libro y, como parte esencial de este, la portada, son un claro reflejo de la sociedad, ya que los géneros que se publicaban, la forma del libro, el estilo, los elementos estructurales y de contenido, obedecían a la situación y necesidades de esa época.

i) Ubicar a María de Espinosa en la Historia del Libro, así como la importancia que tuvo como parte del *eslabón histórico* y preservadora de éste, al permanecer al frente del taller tipográfico de su padre Antonio de Espinosa y de su esposo Diego López Dávalos.

Por otra parte, en cuanto al análisis de los libros impresos por María de Espinosa y Diego López Dávalos, concluí que:

1) El estilo que predominó fue, en ambos casos, renacentista. A pesar de que las fuentes mencionan, que para esas fechas, habían aparecido nuevas técnicas de grabado y composición, nuestros impresores continuaban publicando bajo ese estilo debido –principalmente- a que los materiales que utilizaban eran con los que habían trabajado durante muchos años atrás.

2) La mayoría de los grabados decorativos que utilizaron Dávalos y Espinosa son los mismos, aunque aparecen formando parte de diferentes composiciones. En otros casos aparecen con la misma función, tal es el caso de los calderones en la separación de párrafos.





3) Los grabados ilustrativos en las publicaciones analizadas no son los mismos, por lo que ni viñetas ni escudos se repiten. Sin embargo, es importante mencionar que todos corresponden al contenido de la obra y son parte central de la composición.

4) La tipografía utilizada por ambos, fue principalmente la romana con todas sus variables.

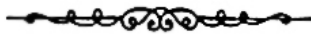
5) El formato, en el caso de Diego López Dávalos cumplía con la *normativa* de la época, mientras que María de Espinosa no lo llevaba a cabo puntualmente, en este sentido desconocemos el motivo.

6) En la comparación de las publicaciones realizadas en los talleres de María de Espinosa y Diego López Dávalos, advertimos que existen muchas similitudes. Tres cosas influyeron en ésta situación. Por una parte, la convivencia que tuvo María con la imprenta antes de morir su esposo y la influencia de éste; por otra, los materiales que utilizaron en sus impresos, los cuales eran los mismos; y finalmente el estilo, el cual predominaba en esa época. Sin embargo, a pesar de estas circunstancias pude notar que Espinosa tenía un estilo propio, como menciono más adelante.

7) A simple vista, se observa que las publicaciones salidas del taller de Diego López Dávalos eran similares, por lo que pude concluir que tenía un patrón a partir del cual eran integrados los elementos en las portadas. Probablemente esto también se debía a que el tipo de portada que predominó en las publicaciones de Dávalos fue el tipográfico y de invocación, los cuales tienen una composición similar, es decir, con los datos informativos en la parte superior e inferior y un grabado en el centro. En el caso de María de Espinosa, a pesar de que aparentemente no hay una norma, puesto que fueron muy diferentes entre sí, me percaté, a partir del cuadro de análisis, que su estilo aunque es más diverso que el de su esposo, cumple de manera más ordenada con la estructura tripartita, sin alejarse del estilo renacentista.

En este caso puedo concluir que a pesar de la influencia que tuvo de Dávalos, así como los materiales que compartió con éste y el estilo que predominó en la época, María de Espinosa tenía un estilo más libre en las composiciones, elección del formato, tamaño de grabados y disposición de los ornamentos y tipografía, sin dejar a un lado el orden y datos legales que debía incluir en la composición de las portadas.

Por todo lo dicho durante este trabajo, puedo afirmar que María de Espinosa, fue capaz de dirigir el taller heredado por su esposo y superar cualquier limitante de género impuesto por la época. Asimismo, concluyo que su papel dentro de la Historia del Libro y del Diseño Editorial, fue de



gran importancia, ya que formó parte del *eslabón histórico* conformado por los impresores más importantes de la primera etapa de la imprenta en nuestro país e hizo posible el rescate y preservación de dicho vínculo, el cual habiendo cumplido con sus objetivos poco tiempo después llegó a su fin, dando lugar a una nueva generación.

En términos generales, este trabajo contribuye a romper el esquema social, ya que me permitió establecer que hubo notables excepciones a la imagen de las mujeres mexicanas de la Colonia, la de ser mujeres sumisas y destinadas sólo a las labores del hogar.

Por otro lado, remontarme al estudio de los orígenes y evolución del diseño editorial en nuestro país me brindó la posibilidad de advertir las razones que fueron causa del estilo de esa época, y de esta manera entender mejor nuestra situación actual. Tal como lo menciona Patricia Galeana, haciendo una analogía con el caso de las mujeres de ese tiempo, consideradas por ella como "...el antecedente de nuestra condición actual."<sup>136</sup> Encontré un claro ejemplo de esto en el último apartado, en donde al hacer una relación entre los elementos de aquella época y los actuales descubrí algunos de sus antecedentes, los cuales en algunos casos mudaron de lugar y en otros de nominación de acuerdo a las necesidades propias de la época, pero cumpliendo en esencia con el mismo objetivo.

---

<sup>136</sup> Galeana, Patricia, *La condición de la mujer mexicana*, México, UNAM, 1992, p.80





---

# Glosario



# Glosario

**Anales**

Publicación periódica que contiene actas, documentos y diversas piezas relativas a un acontecimiento.

**Antifonario**

Libro de coro en que se contienen las antífonas de todo el año.

**Aprobación o censura**

Es un informe emitido por una autoridad, en el que se afirma que el libro no es contrario a la fe y a las buenas costumbres.

**Breviario**

Epítome, compendio. Libro que se lee habitualmente.

**Calderón**

Signo ortográfico, también llamado antígrafo, que se usaba con el mismo objeto que el signo párrafo.

**Catesismo**

Libro en que se contiene la explicación de la doctrina cristiana, frecuentemente en forma de dialogo entre el maestro y el discípulo.

**Colofón**

Anotación que se coloca al final de los libros. En él, suele indicarse el nombre del impresor, lugar y fecha de la impresión, o alguna otra circunstancia.

**Confesionario**

Tratado o discurso en que se dan las reglas para saber confesar y confesarse.





### **Dedicatoria**

Es posible encontrarla en la portada o en el interior de los libros. Proviene de una costumbre antigua de dedicar a personajes distinguidos o influyentes, de quienes el escritor esperaba verse favorecido o como simple agradecimiento por una financiación.

### **Exequias**

Honras funerales.

### **Fe de erratas**

Es un documento legal en que se certifica que el impreso está realizado conforme con su original previamente autorizado

### **Filetes**

Son piezas que se emplean en la composición y compaginación como elementos para indicar separaciones, subrayar, formar tablas, etcétera.

### **Frontispicio**

Portada de un libro. La portada se llama frontispicio cuando lleva orlas o grabados.

### **Grabado agua fuerte**

Grabado hecho a mano con buril y ácido nítrico sobre planchas de acero o cobre.

### **Grabado talla dulce**

Procedimiento que consiste en grabar el tema sobre una plancha de metal generalmente cobre a mano, por medio de un buril o una punta seca o bien por la acción corrosiva de un ácido.

### **Leccionario o de coro**

Libro de grandes dimensiones en el cual están escritos los salmos, antífonas, que se cantan en el coro.



**Libro de coro**

Libro grande, cuyas hojas regularmente son de pergamino, en que están escritos los salmos, antífonas.

**Licencia**

Es la autorización para la impresión, concedida por las autoridades.

**Liturgia**

Orden y forma que ha aprobado la iglesia para celebrar los oficios divinos, y especialmente el santo sacrificio de la misa.

**Mayorazgo**

Sistema por medio del cual el primogénito heredaba todas las propiedades de la familia. Este no favorecía a las mujeres, concentraba el capital en manos de unos cuantos hombres.

**Orlas**

Piezas de fundición tipográfica, de la misma altura que un tipo. Adorno que se graba o imprime en las orillas de una hoja de papel, en torno de lo escrito o impreso o rodeando un retrato, viñeta.

**Panegírico**

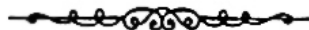
Perteneciente o relativo a la oración o discurso en alabanza de una persona, laudatorio, encomiástico.

**Pompas fúnebres**

Acompañamiento suntuoso, numeroso y de gran aparato, que se hace en una función. Procesión solemne.

**Privilegio**

Es una exclusiva que otorga la autoridad competente a una persona o institución, para la edición de una o varias obras, por un número de años y para un territorio.





### **Prólogo**

Es el texto que precede a la obra cuya finalidad es anunciar su propósito, explicar su contenido y favorecer la comprensión y benevolencia del lector.

### **Relación**

Informe de lo substancial de un proceso o de alguna incidencia en él, ante un tribunal o juez.

### **Textos poéticos**

Son las poesías que tanto el autor como otros escritores realizaban para su inclusión en los preliminares.

### **Tratado**

Escrito o discurso que comprende o explica las especies concernientes a una materia determinada.

### **Viñeta**

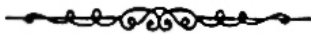
Dibujo en forma de orla o adorno que antiguamente se ponía al principio y al fin de los libros y capítulos, o en los contornos de las planas.

### **Vocabulario**

Diccionario abreviado que contiene por lo general las palabras más usuales de una lengua, destinados al aprendizaje de lenguas, en este caso las indígenas.

### **Zócalo**

Bases de madera metálica o de materiales plásticos, sobre los que se montan los grabados para dejarlos a la altura del tipo.





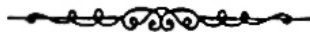
# Bibliografía





## Bibliografía

- Araujo, Eduardo F.  
*Primeros impresores e impresos en Nueva España*  
Porrúa, México, 1979, pp.102
- Brockmann, Josef Muller  
*Sistemas de retículas: un manual para diseñadores gráficos*  
Gustavo Gilli, Barcelona, 1992, pp.179
- Asunción Lavrin (compiladora)  
*Las mujeres latinoamericanas. Perspectivas históricas*  
FCE, México, 1978, pp.381
- Bosque Lastra, Margarita  
*Tesoros bibliográficos mexicanos*  
UNAM, México, 1995, pp. 126
- Buen, Jorge de  
*Manual de diseño editorial*  
Santillana, México, 2000, pp.398
- Casa de las Américas  
*Mujeres latinoamericanas: historia y cultura. (Siglos XVI al XIX)*  
UAM Iztapalapa, México, Tomo I, 1997, pp.353
- Castañeda, Carmen (coord.)  
*Del autor al lector*  
CIESAS, México, 2002
- Fernández Castillo Kloss, Gerardo  
*Entre el diseño y la edición*  
UAM, México, 2002, pp.408
- Febvre, Lucien Paul Víctor  
*La aparición del libro*  
FCE, México, 2005, pp.545





Galeana, Patricia  
*La condición de la mujer mexicana*  
UNAM, México, 1992

García Icazbalceta, Joaquín  
*Bibliografía mexicana del siglo XVI. Catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600, con biografías de autores y otras ilustraciones, precedido de una noticia acerca de la introducción de la imprenta en México.*  
Fondo de Cultura Económica, México, 1981, pp.591

Gonzalbo Pilar, Giraud Francois (varios autores)  
*Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*  
Colegio de México, México, 1987, pp.189

Gonzalbo, Pilar  
*La mujer en la Nueva España*  
Colegio de México, México, 1987, pp.324

Griffin Clive  
*Los Cromberger. La historia de una imprenta del siglo XVI en Sevilla y Mejico*  
Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid, 1991, pp.384

González de Cossío, Francisco  
*La imprenta en México (1523-1820)*  
La imprenta Universitaria, México, 1952, pp.354

Henestrosa Cristóbal  
*Rescate de una tipografía novohispana* (tesis)  
Designio, México, 2005

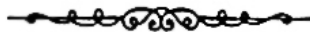
Hernández de León-Portilla, Ascensión (comp.)  
*Obras clásicas sobre la lengua náhuatl*  
Colección Clásicos Tavera (CD), Biblioteca Nacional de España, Serie IX, Vol. 8, 2000

Hochuli Jost, Robin Kinross  
*El diseño de libros*  
Campgrafic, Valencia, 2005, pp.166





- Iguiniz, Juan B  
*La imprenta en Nueva España*  
Editorial Porrúa, México, 1938, pp.61
- Larrañaga Ramírez, Mariana  
*De la letra a la página*  
UAM, Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias y Artes para el  
Diseño, México, 1993, pp.99
- Martín, E. Tapiz  
*Diccionario enciclopédico de las artes e industrias gráficas*  
Don Bosco, Barcelona, 1981, pp.645
- Martínez, José Luis  
*El libro en Hispanoamérica. Origen y desarrollo*, (Biblioteca del libro)  
Fundación Germán Sánchez, Pirámide, Madrid, 1987, pp. 100
- Martínez Celis, Nestor  
*El diseño del libro*  
Pirámide, Madrid, 1994, pp.224
- Martínez de Sousa  
*Diccionario de tipografía y del libro*  
Labor, Barcelona, 1974, pp.478
- Martínez Leal, Luisa  
*Treinta siglos de tipos y letras*  
UAM, Unidad Azcapotzalco: Tilde, México, 1990, pp.224
- Medina, José Toribio  
*La imprenta en México (1539-1821)*  
UNAM, Coordinación de Humanidades, tomo I y II, 1989
- Millares, Carlos Agustín  
*Juan Pablos, primer impreso que a esta tierra vino*  
FCE, México, 1943, pp.364
- Muriel de la Torre, Josefina  
*Las mujeres en Hispanoamérica: época colonial*  
Madrid, MAPFRE, 1992, pp.351





Muriel de la Torre, Josefina  
*Cultura femenina novo hispana*  
UNAM, México, 1982, pp.551

Muriel de la Torre, Josefina  
*Los recogimientos de mujeres: respuesta a una problemática social novohispana*  
UNAM, Instituto Investigaciones Históricas, México, 1974, pp.260

Museo Soumaya  
*Tesoros de papel. Documentos del Centro de Estudios de Historia*  
CONDUMEX, México, 2004

Pagaza García, Rafael  
*Las obras de consulta mexicanas, Siglos XVI al XX*  
UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas,  
México, 1990, pp.228

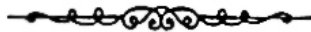
Pedraza, Manuel José; Clemente, Yolanda; Reyes, Fermín de los  
*El libro antiguo*  
Síntesis, Madrid, España, 2003, pp. 478

Penagos, Jorge de León  
*El libro*  
Trillas, México, 1998

Pompa y Pompa, Antonio  
*450 años de la imprenta tipográfica en México*  
Asociación Nacional de Libreros, SEP, Cámara Nacional  
de la industria Editorial, 1988

Rivas Mata, Emma  
*Impresores y mercaderes de libros en la Ciudad de México, siglo XVII*  
INAH, México, 2003, pp.348

Rivero Serrano, Octavio (rector)  
*Origen, desarrollo y protección de la imprenta en México*  
Palacio de Minería, UNAM, 1981 (1ª. Edición), pp.183







Rodríguez Díaz, Fernando  
*El mundo de los libros en México*  
Diana, México, 1992, pp.231

Ruder, Emil  
*Manual de diseño tipográfico*  
Gustavo Gilli, Barcelona, 1992, pp. 232

Simón Díaz, José  
*El libro español antiguo*  
Ollero y Ramos, España, 2000, pp.253

Stols, Alexandre A.M.  
*Antonio de Espinosa. El segundo impresor mexicano*  
UNAM, México, Dirección General de Publicaciones,1989, pp.120

Stols, Alexandre A.M.  
*Pedro Ocharte. El tercer impresor mexicano*  
UNAM, México, Dirección General de Publicaciones,1990, pp.120

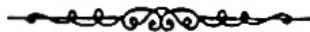
Swann, Alan  
*Como diseñar retículas*  
Gustavo Gilli, Barcelona, 1990, pp.144

Torre Villar, Ernesto de la  
*Breve historia del libro en México*  
UNAM, Dirección General de Fomento Editorial, México,  
1987, pp. 1887

Tostado Gutiérrez, Marcela  
*El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas. Época colonial*  
INAH, México, 1991, Vol. II, pp.281

Tuñon, Julia  
*El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas. Época prehispánica*  
INAH, México, 1991, Vol. II, pp.176

Tuñon, Julia  
*Mujeres en México: una historia olvidada*  
Planeta, México, 1987 (Dirección de Estudios Históricos), pp.181





Valtón, Emilio

*Impresos mexicanos del siglo XVI (incunables americanos)*

Imprenta Universitaria, México, 1935, pp.244

Villar, Jorge

*Las edades del libro*

Debate, Madrid, 2002, pp.235

Yhmoff Cabrera, Jesús

*Los impresos mexicanos del siglo XVI en la Biblioteca Nacional de México*

UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, México,

1990, pp.260

Zavala Ruiz, Roberto

*El libro y sus orillas*

UNAM, México, 1991, pp.397

Zulaica Gárate, Román

*Los franciscanos y la imprenta en México siglo XVI*

UNAM, México, 1991, pp.373

## Hemerografía

Estrada Porrúa, Amalia

*Las mujeres y su aportación a la prensa periódica en la época colonial*

Revista Libros de México, No. 74:15-17 ene-oct, 20

Grañen Porrúa, María Isabel

*El ámbito social-laboral de las imprentas en Nueva España siglo XVI*

Revista Anuario de Estudios Americanos Núm. 48, 1991, pp. 49-94





## Web

Carreño Velázquez, Elvia

*El diseño tipográfico y el uso del libro en los impresos mexicanos del siglo XVI*

[http://www.adabi-ac.org/investigacion\\_libro\\_ant/articulos/index.htm](http://www.adabi-ac.org/investigacion_libro_ant/articulos/index.htm)

Carreño Velázquez, Elvia

*Diego López Dávalos y la tipografía mexicana del siglo XVI*

[http://www.adabi-ac.org/investigacion\\_libro\\_ant/articulos/index.htm](http://www.adabi-ac.org/investigacion_libro_ant/articulos/index.htm)

Carreño Velázquez, Elvia

*La evolución de la portada en el libro antiguo*

[http://www.adabi-ac.org/investigacion\\_libro\\_ant/articulos/index.htm](http://www.adabi-ac.org/investigacion_libro_ant/articulos/index.htm)

Carreño Velázquez, Elvia

*Pesquisas sobre la estructura física y características materiales de los impresos mexicanos del siglo XVI, primera parte: las portadas*

[http://www.adabi-ac.org/investigacion\\_libro\\_ant/articulos/index.htm](http://www.adabi-ac.org/investigacion_libro_ant/articulos/index.htm)

Josep Patau, Dimas García, Marc Salinas y José Ramón Penela

*Unos tipos duros. Teoría y práctica de la tipografía*

<http://www.unostiposduros.com.mx>

